



PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 22-A



**LOS AMBIENTES SANOS DE CONVIVENCIA EN EL REGRESO A CLASES  
PARA FAVORECER LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN LOS  
ALUMNOS DE 2ºGRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PERLA JUDITH GARCÍA SÁNCHEZ**

**JALPAN DE SERRA, QRO.  
JULIO DE 2022**



PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 22-A



**LOS AMBIENTES SANOS DE CONVIVENCIA EN EL REGRESO A CLASES  
PARA FAVORECER LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN LOS  
ALUMNOS DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TESINA PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
PEDAGOGÍA**

**PERLA JUDITH GARCÍA SÁNCHEZ**

**JALPAN DE SERRA, QRO.  
JULIO DE 2022**

Av. Pie de la Cuesta #299, Esq. Playa Rincón  
Col. Desarrollo San Pablo, C.P. 76130,  
Santiago de Querétaro, Qro.  
Teléfono y fax: 442 220.5180 y 220.5240  
upn22a@upnqueretaro.edu.mx  
www.upnqueretaro.edu.mx



DICTAMEN DEL TRABAJO  
PARA DE TITULACIÓN

Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2022

**C. PERLA JUDITH GARCÍA SÁNCHEZ.  
P R E S E N T E**

*En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación, de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LOS AMBIENTES SANOS DE CONVIVENCIA EN EL REGRESO A CLASES PARA FAVORECER LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN LOS ALUMNOS DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA", Opción: TESINA a propuesta del asesor C. MTRA. SANDRA EDITH GALLARDO MEZQUITIC, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.*

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



S.E.P.  
UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN-22A  
QUERÉTARO

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

LIC. J. GUADALUPE RIVAS GUZMÁN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN  
DE LA UNIDAD 22-A

## **DEDICATORIA**

*El presente documento recepcional es dedicado a mi familia quien me impulso a creer en mí, me dio un apoyo económico, y moral, gracias a su ayuda logre superar cada reto presentado a lo largo de la carrera. Cada una de sus palabras me aliento a seguir recorriendo este largo camino. Gracias a mis padres por enseñarme los valores esenciales que no solo me ayudaron a ser mejor persona, me llevaron a ser una persona exitosa y humana, llena de solidaridad, empatía y resiliencia. A mis hermanos por confiar en mí protegerme, quererme y enseñarme a ser la mujer más segura. A mis sobrinos por decirme “de grande quiero ser como tú” frases que me inspiraron a superarme y crecer profesionalmente todos los días.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*Agradecimiento a mis amigas por darme los mejores consejos y momentos que contribuyeron al logro de cada uno de mis objetivos, gracias por darme las palabras que necesitaba. A mi asesora académica Sandra Edith Gallardo Mezquitic por brindarme las herramientas y recursos para realizar una buena investigación, por creer en mi capacidad y dejar expresar cada una de mis ideas, por orientarme y responder cada una de mis dudas. Gracias a cada uno de mis asesores de la Universidad Pedagógica Nacional por darme una formación donde compartieron cada uno de sus conocimientos para poder tener las bases esenciales dentro de mis prácticas profesionales.*

*Pero sobre todo quiero dedicarme el presente trabajo, por ser la primera persona en creer en mis conocimientos, talentos y aptitudes para poder superar cada uno de los obstáculos que limitaban mi crecimiento personal y académico. Este logro es para mí por haber tenido la capacidad para concluir mi Licenciatura.*

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	Pág. vii
<b>INTRODUCCIÓN</b>	viii

## CAPÍTULO I

### IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Elementos contextuales .....	11
1.1. Contexto externo.....	12
a) Dimensión geográfico-política.....	13
b) Dimensión sociocultural .....	16
c) Dimensión económica .....	18
d) Dimensión educativa.....	20
1.2. Contexto interno .....	22
a) <i>Marco normativo y legal</i> .....	23
b) <i>Plan y programas de estudio NME y la NEM</i> .....	31
c) <i>Infraestructura y recursos humanos</i> .....	36
d) <i>Necesidades, intereses y expectativas de las y los NNA</i> .....	39
1.3 Identificación y descripción de la experiencia profesional .....	42
1.3.1. <i>Justificación y objetivo general</i> .....	43

## CAPÍTULO II

### REFERENTES METODOLÓGICOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO

2.1 La investigación educativa.....	47
2.1.1 <i>Conceptualización</i> .....	50
2.1.2 <i>Metodología para el análisis de la experiencia</i> .....	50
2.2 Técnicas e instrumentos de investigación .....	53
2.3 Resultados de la investigación etnográfica educativa .....	57
2.4 Delimitación de la experiencia profesional.....	68

### **CAPÍTULO III TEMA DE ESTUDIO**

3.1 Elementos teóricos en la experiencia profesional.....	70
3.1.1. <i>Teorías educativas de enseñanza y/o aprendizaje.</i> .....	72
3.1.2. <i>La adaptabilidad curricular en pandemia</i> .....	78
3.2. Ambientes sanos de convivencia .....	80
3.2.1. <i>El encuentro y la nueva convivencia escolar en las aulas</i> .....	81
3.2.2. <i>Un ambiente sano y seguro para la convivencia y un buen aprendizaje</i> .....	82
3.2.3. <i>La convivencia escolar a través de la mediación y el aprendizaje cooperativo en el regreso a clases</i> .....	84
3.2.4 <i>Planes pedagógicos para la convivencia escolar</i> .....	87
3.3. Desarrollo de habilidades socioemocionales del alumno. ....	88
3.3.1. <i>¿Qué son las habilidades socioemocionales?</i> .....	89
3.3.2. <i>Habilidades socioemocionales básicas en el alumno</i> .....	90
3.3.2 <i>Las habilidades socioemocionales y su importancia en el aprendizaje</i> .....	93

### **CAPÍTULO IV RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

4.1 Análisis de la práctica profesional y las formas de trabajo .....	96
4.1.1 <i>Rol del docente</i> .....	97
4.1.2 <i>Rol del padre de familia</i> .....	100
4.1.3 <i>Rol del alumno</i> .....	101
4.2 Implicaciones educativas en el trabajo pedagógico en tiempos de pandemia.....	102
4.2.1 <i>El docente y su implicación con el curriculum</i> .....	104
4.3 Actividades realizadas análisis y reflexión .....	106
4.3.1 <i>Fortalezas y debilidades presentadas en la práctica profesional</i> .....	111

**CONCLUSIONES**

**REFERENCIAS**

**ANEXOS**

## PRESENTACIÓN

El nuevo docente requiere ser un investigador para mejorar su propia práctica, pues tiene una gran función y compromiso dentro de la sociedad, por ende, investigar y conocer la evolución de la educación llevará al docente a entender los cambios que se dan en la manera de enseñar a las nuevas generaciones de alumnos y mejorar sus prácticas. La escuela tiene claramente definida su función social: propiciar aprendizajes y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, y estos se logran en todas las acciones, los espacios y las interacciones que se dan en ella.

En épocas contemporáneas la educación ha tenido grandes cambios, esto por las nuevas problemáticas y necesidades sociales, es decir la educación se moldea acorde a las exigencias sociales. En los últimos años las principales problemáticas globales que hay que atender son relacionadas a temas económicos, políticos, ambientales, y sociales. Si bien la pandemia de COVID-19 afectó en todos los ámbitos de la vida social en el campo educativo resultó un trastorno total, este hito hizo que cerraran miles de instituciones y se crearan prácticas pedagógicas de carácter emergente.

Bajo el escenario de la pandemia de COVID-19 se habla de un antes y un después en la vida del alumno pues paso de aprender en la escuela a aprender en casa y toda la comunidad educativa inicio a hacerse un sinnúmero de interrogantes como: ¿Qué efectos trajo la pandemia en la vida del alumno? ¿Cómo conciliar los retos de la nueva educación? ¿Cómo construir nuevas prácticas pedagógicas que favorezcan con el desarrollo integral del alumno este regreso a clases?

Por ello con el presente tema se pretende, antes que lanzar mensajes definitivos, sumarse desde la investigación social, pedagógica e histórica, a la urgente interpretación y análisis de la pandemia en términos de sus efectos para un campo tan relevante en la sociedad como el educativo. En cuanto a la estructura del documento está estructurado con un índice, introducción, 4 capítulos: Identificación y descripción de la experiencia, referentes metodológicos del proceso investigativo, tema de estudio y recuperación de la experiencia profesional, así como otros apartados entre ellos conclusiones, referencias y anexos.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de un alumno hoy en día se ve afectado por muchos ambientes que son poco favorables en su trayecto de formación, los fenómenos sociales y naturales que acontecen en la actualidad tienen una gran influencia en el aprendizaje del niño. Uno de los hitos sociales que cambió la vida del alumno y por lo tanto su ambiente de aprendizaje fue la pandemia del COVID-19, dejó de aprender en un ambiente socializador a aprender en casa. Este fenómeno global trajo consigo efectos psicológicos (emocionales, conductuales entre otros) y efectos sociales (relaciones sociales, pérdidas, duelos) que cambiaron la vida de una sociedad repleta.

La educación es una institución social clave para el funcionamiento cotidiano de nuestra sociedad. Cerrar miles de escuelas conllevó a una nueva estructura y organización educativa, así como social. Todo esto llevó a que el alumno dejará de contar con un espacio ideal para desarrollar habilidades sociales y emocionales. Una de las preocupaciones más importantes para todos los docentes en la difícil tarea de educar este regreso a clases, es conseguir un nivel de orden necesario, una sana convivencia, y un ambiente estimulador para que el grupo de alumnos a quienes se desea instruir y formar logre el funcionamiento adecuado y, con ello, los objetivos en el período de escolarización; dichos objetivos se refieren tanto al aprendizaje de contenidos y destrezas académicas como a la socialización de los alumnos.

Por ende, el presente tema de estudio: Ambientes sanos de convivencia en el regreso a clases para favorecer las habilidades socioemocionales en los alumnos de 2° de educación primaria, busca compartir la importancia de crear este regreso a clases ambientes sanos para fortalecer las habilidades socioemocionales que el alumno carece se busca lograr que a través de estos ambientes sanos de convivencia se potencialice el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida en el aula o en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social este regreso a clases para cumplir con los fines educativos.

En el Capítulo I. Identificación y descripción de la experiencia; se comparte el contexto externo e interno dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, es decir características del contexto del alumno en el contexto externo podemos encontrar elementos relevantes de la dimensión geográfico-política, sociocultural, económica y educativa que describen datos importantes de los sujetos de estudio. En el espacio geográfico- político se describe el espacio o región del lugar donde se encuentra la institución educativa, sus características geográficas. En la dimensión sociocultural se comparte los aspectos sociales y culturales que construyen el aprendizaje del alumno dentro de su contexto.

En la dimensión educativa se presentan las instituciones de educación de nivel básica, media superior y superior dentro del municipio de Jalpan de Serra, así como los datos de la escuela primaria Lic. Adolfo López Mateos. En la dimensión económica se cuestionan las principales fuentes de ingresos o recursos económicos que sustentan el municipio entre las principales fuentes de ingresos está el turismo, el comercio y la migración Pasando del contexto externo al interno, en el elemento contextual interno se presentan los principios, éticos y morales a través de leyes, acuerdos y documentos institucionales que rigen la forma de trabajo dentro de la práctica docente y ayudan a no contraponer los derechos de los niños, niñas y adolescentes estadísticas sobre la infraestructura de la escuela, intereses de los alumnos, pero sobre todo brindar una educación de calidad.

En el Capítulo II. Referentes metodológicos del proceso investigativo; se menciona sobre la investigación educativa como medio para el desarrollo de una mejor educación, y la importancia de ser un profesor investigador para mejora de las practicas del aula, enseguida se hace mención sobre el paradigma interpretativo, como modelo que ayuda a desarrollar una investigación bajo la interpretación y análisis de realidades o conductas de los espacios educativos y alumnos que son los sujetos de estudio. Otro de los puntos a hablar en este punto es sobre el diseño, por la naturaleza del tema que describe una problemática educativa o relacionada con un fenómeno social, se utilizó la etnografía ya que esta ayuda a cumplir con los fines y objetivos de dicho tema de estudio. En cuanto a las técnicas que se utilizaron fue la observación participante y la entrevista, mientras que los principales instrumentos que fueron funcionales para recabar datos fueron la bitácora y la encuesta.

En el Capítulo III. Tema de estudio; se describe sobre un nuevo paradigma educativo que evoluciona la educación, el humanismo, el humanismo como un nuevo paradigma que cambia la concepción sobre la enseñanza, sustentando este tema por sus características en tomar en cuenta la parte sensitiva del alumno y hacerlo participe de su propio aprendizaje. Otros de los temas relevantes que se habla en este capítulo es sobre teoría de la inteligencia emocional que marca el rumbo de una nueva educación para que incluya la emoción dentro del aprendizaje del alumno, y se habla de uno de los más influyentes de esta teoría Goleman, este autor nos describe que el sistema educativo debe preocuparse más por una inteligencia emocional en el alumno que por una intelectual.

De igual forma se menciona sobre las características de un ambiente sano de aprendizaje para el desarrollo de habilidades socioemocionales, así como las habilidades socioemocionales básicas que debe desarrollar el alumno de acuerdo al Plan y Programas de estudio 2017. Finalmente, en el Capítulo IV. Recuperación de la experiencia profesional, se comparten elementos conceptuales de la práctica profesional, y los roles de los agentes en el proceso educativo, es decir roles del docente, del padre de familia y del alumno. En otro de los apartados, implicaciones educativas en el trabajo pedagógico en tiempos de pandemia se habla sobre el papel del docente en el curriculum su adecuación en la nueva modalidad a distancia que se vivencio.

De igual manera se hace un análisis y reflexión de las actividades realizadas durante la práctica profesional, describiendo las estrategias y dinámicas llevadas a cabo en el área de Educación Socioemocional y la asignatura Formación Cívica y Ética , finalmente se describe el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) dentro de la práctica profesional, esto con el fin de cuestionar mi propia práctica docente sobre la intervención pedagógica que se tuvo con el grupo de alumnos.

# CAPÍTULO I

## IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

### 1. Elementos contextuales

En las investigaciones de los problemas actuales en los sistemas educativos, es esencial conocer la identidad externa causal que determina comportamientos y conflictos dentro del espacio escolar, puesto que conocer con profundidad elementos contextuales, nos revelan datos detallados para gestionar un mejor aprendizaje como menciona PopKewitz (1986) citado por Sacristán:

La investigación no puede detallar empíricamente los elementos de una organización como la escuela o identificar conductas discretas dentro de un acto de enseñanza, como es común ver en los estudios que analizan los efectos de los profesores, sin considerar al mismo tiempo interrogantes sobre el contexto en el que se produce. (Sacristán,1991, pág. 5).

Por ende, es sustancial analizar, revisar, el entorno en el que se genera el aprendizaje, para generar ambientes propicios para el desarrollo integral del educando, por ello primeramente es necesario conocer el contexto. Es decir, la práctica educativa se encuentra delimitada, por una serie de circunstancias temporales, espaciales, históricas y culturales, que la determinan, y en su interior suceden una serie de procesos que la unen para lograr sus fines.

Los elementos contextuales nos ayudan a analizar el escenario y las circunstancias de la comunidad escolar, sobre sus cuestiones normativas, infraestructuras, alumnos o personas que están dentro del evento, describe la situación, a través de una descripción cualitativa de las dimensiones sociales, culturales, económicas, geografías, todo lo que acompaña nuestro objeto o comunidad de estudio. Dentro de los elementos contextuales tenemos el contexto externo y el contexto interno.

## 1.1. Contexto externo

El contexto externo es el entorno del sujeto de estudio, todo ese círculo de dimensiones que tienen relación en el proceso cognoscitivo del alumno, dicho de mejor manera el acto cognoscitivo es un acto constructivo contextual, su importancia radica en que este contexto está compuesto por un conjunto de ámbitos que brindan información relevante y de utilidad para la práctica profesional educativa, en la manera en que este tiene una influencia y un efecto con el problema educativo a estudiar. Todos los aspectos de la región en la que se encuentra el alumno afectan positivamente o negativamente en su proceso de enseñanza-aprendizaje. El contexto externo varía y presenta características que difieren en cada investigación respecto a la región en la que esta se presenta:

Una región constituye sobre la tierra un espacio preciso, pero no inmutable, inscrito en un marco natural dado, y que responde a tres características esenciales: los vínculos existentes entre sus habitantes, su organización entorno a un centro dotado de una cierta autonomía, y su integración funcional en una economía global. (Pierre, 1994, pág.10).

Mencionado lo anterior en toda región se comparten ciertas características ya sean de tipo cultural, social, o geográficas, que serán parte importante en el desarrollo y trascendencia de dicho espacio. Sobre todo, en un aspecto educativo, el entorno, organización y todos estos aspectos influyen de manera directa en la educación de cada uno de los habitantes que conforman dicha región.

Es la región y sus características inciden en la manera en que se desarrolla la Educación en una comunidad, y “cuando se habla de comunidad, se alude a unidades sociales más o menos amplias, que tienen uno o varios rasgos o elementos en común: el idioma, los intereses económicos o una tradición idéntica”. (Pozas, 1964, pág.11).

De tal manera que educación siempre estará estrechamente relacionada con la comunidad, puesto que la educación surge dentro de esta. Es decir, el aprendizaje se genera en comunidad ya sea pequeña o grande, estas unidades sociales reproducen la cultura de la comunidad. Lo cual significa que educación y comunidad son conceptos inseparables para el desarrollo de una sociedad. La educación va a reproducir nuevos aprendizajes, valores, desarrollar habilidades y virtudes de cada una de las personas para el progreso de la

comunidad a través de la innovación y participación de los integrantes, llevando a la comunidad a una transformación.

En el contexto externo que se describe a continuación del presente trabajo se contemplan los aspectos geográficos-políticos; en los que se delimita la ubicación de la institución educativa donde se desarrolló la investigación, aspecto sociocultural, que enfoca las actividades culturales en la comunidad; aspecto económico, que engloba las principales actividades que generan un sustento económico en la comunidad y en el entorno escolar; en el aspecto educativo se retoma aquellas instituciones de educación que se encuentran en la región.

#### a) Dimensión geográfico-política

Los aspectos geográficos- políticos ayudan a entender las características propias que enmarcan el lugar de estudio. Puesto que la tierra puede ser demarcada en áreas de carácter distintivo, es decir con diferentes patrones de fenómenos en lugares particulares pero que poseen un significado diferente, cada lugar cuenta con un clima, un territorio, flora, fauna, y localización diferente. Y es la geografía la encargada de dicho estudio. La geografía “es la ciencia que estudia las relaciones entre el ser humano y su medio en un marco espacial concreto y las combinaciones particulares de elementos que individualizan las distintas áreas de la superficie terrestre”. (Capel y Urteaga, 1982 pág.24).

Siguiendo con las características de una región la política es otra característica propia de cada región o espacio geográfico en particular, que ayuda a entender las problemáticas sociales que aquejan dicho territorio. Se conoce a la política como:

Un espacio donde se deben tratar los asuntos inherentes a todos los individuos que conforman la sociedad, y en ella, la política, es donde se concretarán las constituciones, leyes, estatutos e instituciones, que servirán para legislarlas, cuidarlas y hacer que todas las personas, gobernantes y gobernados, es decir, la sociedad entera, las cumplan debidamente sin manipulación alguna, para vivir en un verdadero Estado de Derecho. (Arendt, 2018, pág.9).

El hombre como lo mencionaba Aristóteles desarrolla política por naturaleza, es necesario desarrollar nuestra postura crítica y contribuir democráticamente en los acuerdos, y leyes dentro del espacio geográfico en el que nos situamos, para construir una mejor relación, comunicación y calidad de vida no solo dentro de una comunidad escolar, sino de la comunidad en general. Los aspectos geográficos políticos siempre tendrán relación en el aprendizaje de los alumnos, por tal situación es necesario sumergirnos con profundidad en su relación y características. Por ello a continuación se presenta información relevante de este binomio de conceptos partiendo de lo general a lo particular.

México está ubicado en la parte meridional de América del Norte; su capital y ciudad más poblada es la Ciudad de México. El territorio mexicano tiene una superficie de 1 964 375 km<sup>2</sup>, 30 por lo que es el decimotercer país más extenso del mundo y el tercero más grande de América Latina. Limita al norte con los Estados Unidos de América a lo largo de una frontera de 3155 km, mientras que al sur tiene una frontera de 958 km con Guatemala y 276 km con Belice. Está compuesto por 31 estados y la capital federal. (Ver anexo 1).

El estado de Querétaro se ubica en el centro del país, limita al norte con el Estado de San Luis Potosí, al oeste con el Estado de Guanajuato, al este con el Estado de Hidalgo, al sureste con el Estado de México, y al suroeste con el Estado de Michoacán. Se divide en 18 municipios en el cual se encuentra el Municipio de Jalpan de Serra que es donde se realizó la presente investigación. (Ver anexo 2).

El Municipio de Jalpan de Serra se encuentra inmerso en el Área Natural Protegida más eco diversa del país denominada Sierra Gorda” se ubica en el centro de la misma, localizada en la parte del norte del estado entre las coordenadas geográficas: 21° 06' y 21° 41' de latitud Norte y 99° 05' y 99° 33' de longitud Oeste; su polígono municipal mantiene una forma diagonal con orientación Noreste-Suroeste en donde limita al Norte con el Estado de San Luis Potosí, al Sur con los municipios queretanos de Pinal de Amoles y San Joaquín y con el Estado de Hidalgo, al Este colinda con el municipio de Landa de Matamoros y con el Estado de San Luis Potosí, al Oeste con los municipios de Arroyo Seco y Pinal de Amoles; cuenta con una extensión territorial de 1, 185.11 km<sup>2</sup>; conformando el 10.14% del total estatal y es el segundo Municipio del Estado con mayor superficie; con un clima predominante semi cálido subhúmedo con lluvias en verano.

El municipio de Jalpan de Serra, cuenta con 4 delegaciones, 70 subdelegaciones y una cabecera municipal que integra 31 colonias, 278 núcleos. En 2020, la población en Jalpan de Serra fue de 27,343 habitantes (47.7% hombres y 52.3% mujeres). En comparación a 2010, la población en Jalpan de Serra creció un 7.02%., lo cual la mayoría de las comunidades presenta un alto número de habitantes (Plan de Desarrollo Municipal, 2015-2018).

La colonia establecida en el proyecto es la colonia del Puerto de San Nicolás donde se encuentra la institución La Esc. Prim. Lic. Adolfo López Mateos C.C.T. 22DPR0849T de Jalpan, Jalpan de Serra, Gro., la cual pertenece a la Zona Escolar 067. La institución recibe alumnos de otras partes del municipio como Las Misiones, Solidaridad, Terrazas, 22 Colosio, Las Auroras y Arroyo de Cañas. Esta institución es una de las instituciones con mayor población estudiantil de la región Serrana. (Ver anexo 3).

El Municipio de Jalpan de Serra, presenta una topografía accidentada por su carácter de serranía, ya que hay muchas elevaciones o cumbres montañosas que forman el paisaje de la Sierra Gorda, llamada así por el hecho de que sus cerros forman bordos, en cuanto a las características de relieve; existen zonas accidentadas de montaña, zonas semi planas y pequeños valles; abarcando un 12%, 74% y 14 % respectivamente de la superficie territorial donde se presentan altitudes variadas que van de los 420 a los 2900 msnm. Debido a estas condiciones los climas son variantes de tipo templado subhúmedo, templado húmedo en la zona media y hacia la región Norte de Valle Verde; existiendo un peculiar contraste hacia la parte alta del cañón del río Santa María, Moctezuma y Extoraz donde se encuentran climas semi secos cálidos, alcanzando como mínimo los 700 mm de lluvia en las zonas más bajas comprendidas entre los 800 y 1 500 msnm.

Donde se presentan climas del tipo cálido subhúmedo, el más extendido en la Sierra Gorda. En particular la cabecera municipal la temperatura media anual es entre 24°C, con una precipitación pluvial en promedio anual de 965.7 mm. Lo anterior da lugar a la gran riqueza natural de flora y fauna y usos de suelo agrícolas, así como la vasta superficie boscosa; en este sentido, Jalpan cuenta con gran potencial para el desarrollo sustentable de los principales sectores productivos. (Plan de Desarrollo Municipal, 2015-2018).

Según el censo realizado por el INEGI (Censo de Población y Vivienda 2010) muestra que, al 12 de junio del 2010, el municipio de Jalpan de Serra tiene un total de 25,550 habitantes, lo que representa el 1.39% de la población del Estado, con una densidad poblacional de 22.79 hab/km<sup>2</sup>, de los cuales 12,192 son hombres, es decir el 47.7% de la población y 13,358 son mujeres, equivalente al 52.3% de la misma. Lo que significa una relación de 91 hombres por cada 100 mujeres.

Este mismo censo captó la siguiente información a través de la muestra censal, tasa de crecimiento del 1.1 entre el 2000 al 2010. Siendo inferior al promedio estatal que fue de 2.6. Con respecto a la población que inmigra a nuestro municipio, al año del levantamiento de dicho censo tenemos que el 13.3% de la población del municipio proviene de otra entidad. Siendo de los estados de San Luis Potosí con 1355 habitantes, Distrito Federal con 439 y Estado de México con 223 personas. El Promedio de hijos es de 2.0 de mujeres de entre 15 y 49 años. La media de edad es de 22 Años. (Plan de Desarrollo Municipal, 2015-2018).

#### b) Dimensión sociocultural

El aspecto sociocultural hace énfasis en la cultura de la sociedad en la que emerge el problema de estudio, cabe resaltar que “La sociedad es un conjunto de seres humanos, unidos moral, material, espiritualmente y culturalmente para la satisfacción de comunes necesidades, recíprocos, beneficios, aspiraciones semejantes y fines iguales”. (Moreira, 2003, pág.1). Al estudiar nuestro problema educativo debemos partir conociendo las creencias, costumbres hábitos, necesidades de cada uno de los alumnos lo cual expresa su cultura.

Una sociedad es un rompecabezas de elementos que componen la identidad de cada uno de los integrantes que la conforman, realizar investigación en un grupo de personas o un ambiente educativo integrado por más de una persona recae en profundizar en la identidad de cada uno de los sujetos de estudio. La identidad está estrechamente relacionada con la cultura para esto es necesario describir el concepto de cultura.

La cultura como ese todo complejo que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, la costumbre y otras facultades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad. (Tylor,1871). La cultura engloba más que las creencias y

conocimientos, la cultura son los valores, las prácticas, actitudes, expresiones, significados, gestos que adquirimos desde pequeños en un grupo determinado a través de la observación, la instrucción, y la educación, lo cual nos va generando nuevas conductas.

La educación está sujeta a la cultura y sociedad, Vigotsky nos dejó enunciados muy claros, la relación de la cultura y la sociedad son sustanciales para el alumno, las interacciones que surgen de la cultura son de suma importancia para el desarrollo afectivo, cognitivo, cultural y social del alumno y que de esta forma se desenvuelva eficazmente dentro y fuera del aula.

Todos los elementos del contexto cultural se conducen, y actúan en el desarrollo de aprendizaje en el alumno, en medida que todo aquello que puede percibir el educando dentro de su cultura, cambia las estructuras conceptuales, llevándolo a nuevos saberes, conocimientos, y nuevos comportamientos por ello es fundamental considerar a la cultura como punto de partida, como el entorno significativo de todo aprendizaje. Conocer el marco sociocultural del alumno nos brinda las líneas, las pautas y criterios para la configuración de los procesos de enseñanza.

En relación a esto se muestran algunos datos socioculturales de Jalpan de Serra, que ayudan a situar la cultura en la que se encuentra el alumno. Las características culturales que hacen único al municipio de Jalpan de Serra, son las misiones Franciscanas de Jalpan de Serra, declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 2003 por la UNESCO, las Misiones Franciscanas son el hermoso legado de San Junípero Serra. Mientras que algunas de las actividades o tradiciones que se festejan en el municipio son día de muertos, fiestas decembrinas, fiestas patronales, como la del Santo niño de Mezclita, fiestas patrias, etc.

La religión que más predomina en Jalpan de Serra es la religión católica, esta característica religiosa de la población serrana influye mucho en el desarrollo económico del municipio pues gracias a las costumbres y tradiciones religiosas y a las dos misiones Franciscanas, una ubicada en cabecera municipal y otra en Tancoyol, mucha gente interesada en el turismo religioso visita este Pueblo mágico.

En Jalpan de Serra, Jalpan se cuenta con una casa de la cultura, fundada en 1991, entre las principales actividades que se promueven dentro de esta son: artes plásticas, concursos de bailes, teatro y algunos otros talleres. La anterior administración municipal

realizaba eventos culturales, deportivos, eventos del día de la tierra, hoy la nueva administración se ha limitado a realizar este tipo de eventos por la situación de pandemia.

Otro rasgo a mencionar es la salud, de acuerdo al censo de 2010 INEGI cuatro quintas partes de la población tiene derechos a servicios de Salud, el 83.2 % de la población dijo tener derecho a recibir atención médica en instituciones ya sea en instituciones públicas o privadas. En Jalpan se cuenta con un Hospital General que cuenta con diferentes servicios básicos de atención como, urgencias, ginecología, pediatría, psicología, un laboratorio de análisis clínicos, traumatología.

### c) Dimensión económica

La educación contribuye al crecimiento económico, y el crecimiento económico influye en la educación un binomio complejo de ser entendido, puesto que la economía determina las condiciones educativas y las condiciones educativas determinan las futuras generaciones de alumnos, y estas determinan el desarrollo de cada una de las comunidades.

Se concibe a la economía como un proceso de generación de riqueza. La economía estudia la utilización óptima de los recursos escasos o limitados para satisfacer las necesidades de una sociedad en conjunto. (Adam, 1776). Es necesario conocer las condiciones económicas y los recursos con los que cuentan cada uno de los alumnos para relacionar está en su proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello se presentan cuáles son las principales fuentes de ingreso en las familias del municipio, así como los recursos o condiciones en las que viven los alumnos.

Partiremos describiendo índices y condiciones de las viviendas y los servicios. De acuerdo al censo 2010 del INEGI en el municipio hay 6338 viviendas. Mientras que en el censo poblacional 2020 muestra que en dichas viviendas un 28% son viviendas con 3 cuartos y un 37.4% con 2 dormitorios. Con respecto a los servicios básicos retomando las cifras del censo poblacional 2020 el 9.98% de la población no tiene acceso a agua, el 2.76% no cuenta con electricidad, el 3.33% no tiene baño, el 3.66 no tiene acceso a alcantarillado.

Una de las formas de hacer crecer la economía y la fuente de empleos en el municipio, es impulsar el buen aprovechamiento de su potencial turístico, ya que el municipio está rodeado de grandes atractivos culturales y naturales; cuenta con una modesta pero importante infraestructura hotelera, restaurantera, además el municipio concentra importantes servicios regionales como lo son los servicios médicos, de transporte que facilitan el arribo de turistas dando seguridad a la estancia de sus visitantes, por esto y más tipos de servicios, se considera a Jalpan como el principal polo económico de la región.

En relación a los principales atractivos turísticos que el municipio ofrece a sus visitantes, tenemos las Misiones Franciscanas de Jalpan y Tancoyol que forman parte de las 5 Misiones que edificara San Junípero Serra durante su acción evangelizadora en la Sierra Gorda y que datan de siglo XVII, se cuenta con una de las zonas arqueológica más importantes de la zona serrana, la cual se denomina Zona Arqueológica de Tancama, también contamos con el bello Museo Histórico de la Sierra Gorda que se encuentra en el antiguo fuerte edificado por el Virrey Martín de Almanza en 1576; como atractivos turísticos naturales contamos con la Presa Jalpan, el Rio Jalpan, el Rio Santa María, la Cueva del Puente de Dios, la Cueva de los Riscos, la Cueva del Diablo, la Cueva del Aguacate, la Cueva del Agua, el Sótano cráter de Tancoyol; y como parte de la infraestructura turística relevante como atractivo turístico, contamos con el Balneario Mundo Acuático y los eco-albergues de El Rincón de ojo de agua en San Juan de los Duran, La Casita Ecológica en Acatitlán del Río y El Eco-albergue del Grupo Ecológico Sierra Gorda.

La principal economía de la colonia del puerto de San Nicolás es el comercio, la mayoría de las personas que integran esta colonia tiene tiendas de abarrotes, farmacias, verdulerías, puestos de comida, puestos de antojitos, etc. De acuerdo a la ficha contextual de diagnóstico aplicada los padres de familia el 02 de septiembre del 2021, se recuperó que se dedican a diferentes actividades en la mayoría de las familias ambos padres trabajan, entre los principales trabajos se encuentran el comercio o emprendimiento, la docencia, enfermería, jornaleros, un padre es policía, dos trabajan en su profesión de ingeniería, una madre trabaja en el área de custodia, otra es asesora de educación inicial, el resto de las madres de familia trabajan como empleadas en tiendas, restaurant, solo una mínima cantidad de mamas no

trabaja. Otro rasgo a mencionar es que la migración también se da en algunos padres de familia pues emigran a Estados Unidos en busca de un empleo. (Ver anexo 4).

Esto nos lleva a deducir que la mayoría de los alumnos se quedan a cargo de sus abuelitos, hermanos u algún otro familiar mientras que los padres de familia trabajan y algunos de los efectos en el proceso de aprendizaje de sus hijos es la poca atención que se les brinda en el acompañamiento de las tareas en casa. Lo dicho hasta aquí supone que la mayoría de las familias cuentan con una economía estable, y cuentan con las necesidades básicas o necesarias para una buena educación de sus hijos, un ejemplo de herramienta básica en la educación hoy en día es la tecnología y el 100% de las familias cuenta con un celular para tener comunicación con el docente de grupo, aproximadamente el 60% tiene internet en casa y el resto tiene internet con datos.

#### d) Dimensión educativa

La educación busca crear competencias en el alumno, para que este pueda ser funcional y aceptado en las exigencias de la sociedad., puesto que busca un desarrollo integro en cada ciudadano, desarrollando sus habilidades, destrezas, que lo ayuden a cumplir con sus tareas dentro de la comunidad. Siendo la educación parte crucial del desarrollo de cualquier espacio social, es necesario entender su concepto:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como en el medio ambiente específico al que se está especialmente destinado. (Durkheim. 1990, pág. 27).

La educación es muy necesaria para mejorar los niveles de bienestar social, puesto que gracias a ella se logra una mejor relación y un crecimiento en muchos ámbitos en los ciudadanos que componen dicha sociedad. Los vínculos entre educación y sociedad son muy fuertes pues ambas se influyen mutuamente. Si bien la educación esta muchos espacios sociales y puede generarse de varias maneras y formas.

Puede darse de manera formal e informal. “La educación formal comprende las instituciones y medios de formación y enseñanza ubicados en la estructura educativa, graduada, jerarquizada y oficializada”. (Trilla, 1993). Esta educación son todos esos espacios oficiales que cuentan con una organización, estructuración, y duración de una manera formal.

Existen criterios que permiten delimitar cada tipo de contexto, ya que cada contexto de aprendizaje posee características que permiten diferenciarlos entre sí. El sistema escolar deja de ser el único transmisor de aprendizaje y formación, los adolescentes y niños cada vez con más fuerza recurren a instituciones no formales brindando estos contextos no formales las necesidades y situaciones particulares de cada uno de los participantes.

La educación informal es un proceso de toda la vida pues son todos esos aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que se aprenden mediante las experiencias del día a día en nuestro contexto donde nos encontramos, es todo lo que se aprende sin una intencionalidad. (Belén, 2014).

En Jalpan de Serra la Educación ha marcado un gran avance en cuanto a la construcción de espacios formales que mejoran las condiciones educativas no solo de niños, niñas y jóvenes de dicho municipio si no también municipios vecinos, ampliando las oportunidades y mejorando la calidad educativa. De acuerdo con el XIII Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI en el municipio la población en edad escolar como lo es el rubro de los 6 a los 14 años asisten en un 95.8 % a la escuela, mientras que por otro lado por diferentes circunstancias tenemos un índice de analfabetismo de 12.7% en los habitantes de 15 años o más.

Con respecto a la educación que se imparte en el municipio, en la cabecera y las diferentes comunidades se cuenta con la siguiente infraestructura educativa: 2 instituciones de nivel inicial como son el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Cendi Montero , 53 instituciones de nivel preescolar de los cuales 39 son administrativos por la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) y 14 dependen del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), por lo que respecta a nivel primaria se tienen 59 escuelas de las cuales 48 corresponden a USEBEQ y las 11 restantes a CONAFE.

Se tienen 20 escuelas de nivel secundaria, 17 pertenecen a USEBEQ y 3 CONAFE. 13 escuelas están trabajando en la modalidad de telesecundarias, una como secundaria técnica y dos más como secundaria general y 1 del instituto de Excelencia Educativa, así como 3 en la modalidad de secundarias comunitarias, Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER 1), (USAER12), (USAER 17) y el Centro de Atención Múltiple (CAM). Se cuenta también con 3 instituciones de nivel medio superior como son Colegio de Bachilleres, dos de Educación Media Superior a distancia (EMSAD) en la delegación de Tancoyol y Valle Verde y una escolarizada la cual corresponde al plantel 04 Jalpan.

Las instituciones de nivel superior son 6, siendo: La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR) Unidad Jalpan, Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado (CBENEQ), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en la que se imparten Maestría dirigidas docentes principalmente. A través de CONAFE se atiende una población con educación inicial a nivel regional. Se cuenta en el municipio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en los niveles de primaria y secundaria.

Existe también un Centro comunitario de aprendizaje (CCA) en los cuales se pueden hacer cursos, diplomados, licenciatura en líneas. Está también el plantel Jalpan de Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ). En el municipio se cuenta al menos con lo básico para proveer a las personas aprendizajes necesarios para su desarrollo profesional y ofrecer una educación digna a cada uno de ellos.

## 1.2. Contexto interno

En la nueva época posmoderna, los grandes cambios culturales y sociales traen consigo cambios y desafíos educativos que exigen nuevas tareas para el docente, y cambian la manera de educar. La pandemia un hito social que revoluciona una nueva forma de enseñar y aprender, provocando cambios en el sistema educativo, que llevo a la construcción y reconstrucción de nuevas políticas y normas educativas. Por ello es necesario conocer el nuevo marco normativo y legal, para la intervención en el proceso de aprendizaje de cada NNA, por consiguiente, es crucial analizar el contexto interno del centro escolar.

El contexto interno engloba variables que describen el espacio del alumno como lo normativo, lo legal, los recursos, la organización, la infraestructura, que regulan el marco de la educación y toman un valor relevante dentro del proceso de aprendizaje, para no contraponer e incumplir los derechos educativos de los alumnos. Conocer el contexto interno del alumno ofrece conocer lo que obstaculiza o limita la formación integral del educando. En el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal en el artículo 12 se menciona que:

Es compromiso de las personas servidoras públicas, actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en este Código, así como a las disposiciones legales aplicables a sus funciones, favoreciendo en todo momento, como criterio orientador, el bienestar de la sociedad. (Secretaría de la Función Pública, 2017).

Por ello en la siguiente información se busca compartir los documentos que establecen las normas y derechos de cada alumno analizando algunos artículos de la Constitución política de los estados Unidos Mexicanos, La Ley General de Educación, Ley General de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes, Los planes y programas de estudios de la NME y la NEM, la infraestructura y recursos humanos, las necesidades e intereses de los NNA, de la misma manera se algunos acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación derivados de la contingencia sanitaria que acontece hoy en día y que impacta significativamente en el funcionamiento escolar.

#### *a) Marco normativo y legal*

La construcción de estas nuevas normas, acuerdos y códigos legales, sustentan el manejo educativo dentro del Estado. Es importante que el Estado tome un valor significativo dentro de la construcción de nuevas políticas por ende debe tener mayor presencia y un papel más responsable en un área tan estratégica como es la educación, para desarrollar la integridad en cada ciudadano, pues la educación es un derecho y en el Artículo 3ro se establece que:

El Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo y, en general, de todo el Sistema Educativo Nacional, para asegurar que éste extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes. (DOF, 2019, pág.2).

Lo cual significa que, el desarrollo económico, social y cultural de cada ciudadano solo llegará a través de la educación y participación activa de las comunidades, es decir la educación y la comunidad cumplen un lazo en donde deben moverse en el mismo horizonte para la trazar líneas de desarrollo de cada una de las personas, puesto que:

Artículo 5. Toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte. (DOF, 2019, pág.2).

En vista de esto la educación debe buscar en cada centro educativo desarrollar, los conocimientos, capacidades, habilidades, en cada alumno que demande la sociedad actual para un buen funcionamiento del sistema en que emergemos además de esto “La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva”. (S/A, 2019).

La educación además de buscar la integridad en cada ciudadano debe alcanzar la igual en todo alumno, lo que involucra cubrir las necesidades básicas para su libre desarrollo y poner como prioridad los derechos del alumno, esto favorecerá en ayudarlo a tener garantía de una mejor calidad de vida. Existen una gran cantidad de derechos que el alumno debe gozar, uno de más importantes es la educación.

En efecto de que la educación es un derecho humano, esta además de obligatoria debe ser universal, es decir extenderá sus beneficios sin discriminación alguna; inclusiva, eliminando la discriminación, exclusión y todas esas condiciones que se vuelven barreras de aprendizaje por lo que debe atender las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos; pública, al ser impartida y administrada por el Estado; gratuita, al ser un servicio público garantizado por el Estado y laica pues busca ser ajena a las doctrinas religiosas.(DOF, 2019).

Tomando en cuenta las premisas anteriores nuestra educación debe enmarcar todos esos criterios que hacen una educación completa, creando la posibilidad y las oportunidades de llegue a los rincones más vulnerables en México sin discriminar los aspectos culturales y sociales, promoviendo los recursos técnicos-pedagógicos y materiales necesarios para los servicios educativos, asegurando que el proceso educativo responda al interés social y a las

finalidades de orden público para el beneficio de la Nación. El elemento central de lograr esto es el Estado, y está obligado a cumplir con dicha obligación que se pronuncia en el artículo 8:

Artículo 8. El Estado está obligado a prestar servicios educativos con equidad y excelencia. Las medidas que adopte para tal efecto estarán dirigidas, de manera prioritaria, a quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual o prácticas culturales. (DOF, 2019, pág.4).

Buscar la equidad y excelencia implica una gran responsabilidad del sistema educativo sobre todo en la actual situación que aumento en gran medida el rezago educativo, y la situación socioeconómica. Sin embargo, el sistema educativo debe seguir teniendo como objetivo este para de palabras en cada rincón del país y priorizar los más vulnerables, brindando una mayor atención a la diversidad y tomando en cuenta la gran desigualdad que hay en cada uno de los alumnos. Para brincar esa línea que limita una educación de equidad y excelencia es necesario evolucionar en el desarrollo integral de cada alumno.

De la misma manera el estado debe considerar los derechos fundamentales de los NNA para lograr el desarrollo integral y para impulsar la evolución de la sociedad mexicana, por ello a cada niño se debe proporcionar un clima que genere paz, comprensión, respeto, bienestar, es decir todas las entidades federativas están obligadas a proteger los derechos de los niños, niñas, y adolescentes antes las problemáticas a las que se enfrentan en el ámbito de su vida, el artículo 3ro de la Ley General de los Derechos de las Niños, Niñas y Adolescentes, establece:

Artículo 3. La Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, concurrirán en el cumplimiento del objeto de esta Ley, para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia de ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como para garantizar su máximo bienestar posible privilegiando su interés superior a través de medidas estructurales, legales, administrativas y presupuestales. (DOF, 2019, pág.2).

En la actualidad seguir promoviendo los derechos de los NNA es todo un reto, muchas veces resulta difícil regular una igualdad de derechos para cada uno de los alumnos puesto que depende mucho del contexto en el que se encuentra el alumno, y este contexto a veces no propicia un desarrollo sano e integral para cada niño. A nosotros como docentes nos

corresponde medir las prácticas y actuaciones pedagógicas para no pasar por alto los derechos de cada uno de los alumnos pues si se actuamos con irregularidades vamos en contra de nuestro profesionalismo y los objetivos de la nueva educación.

La nueva educación es un tema global el día de hoy por nueva situación de pandemia que causo grandes cambios en los ámbitos de la vida social, y sobre todo en la Educación causo un desorden en todas las instituciones de las diferentes geografías de México. Una de las primeras cuestiones que surgen en torno a la pandemia y sus efectos en la educación se relaciona con el inevitable riesgo de contagio y el subsecuente cierre de las instituciones educativas. Lo cual se decreta por el Diario Oficial de la Federación el o por el que se amplía el periodo suspensivo del 23 de marzo al 30 de mayo del año en curso y se modifica el diverso número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del sistema educativo nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la secretaría de educación pública. En el artículo primero de dicho acuerdo se menciona:

Artículo primero.- Se suspenden las clases del periodo comprendido del 23 de marzo al 30 de mayo de 2020 en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, a excepción del Instituto Politécnico Nacional, como medida preventiva para mitigar y disminuir la curva de contagios de la COVID-19 en el territorio nacional.” (DOF, 2020, pág.1).

Lo cual la amenaza del virus se extendió rápidamente afectando a naciones y grupos sociales, ante tal escenario, el sistema educativo se movilizó y se realizaron ajustes al calendario escolar, adecuaciones curriculares, para evitar seguir propagando dicho virus, y enfrentar este nuevo reto en todo el país, lo cual es necesario compartir el artículo 5to, del acuerdo antes mencionado que establece:

Artículo quinto .- De manera excepcional y conforme el oficio SS-00280 signado por el titular de la Secretaría de Salud, en términos de los criterios que se señalan en el Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020, publicado en el DOF el 21 de abril de 2020, el día 18 de mayo se podrá determinar los municipios de baja o nula transmisión de SARS-CoV2, y con ello las autoridades escolares con la autorización respectiva, podrán ajustar su

calendario escolar, bajo su entera responsabilidad a partir de la fecha antes señalada. (DOF, 2019, pág.1).

Bajo la emergencia sanitaria se ha dado paso, además, al surgimiento de prácticas pedagógicas de carácter emergente. La institución escolar ha mantenido, por demasiado tiempo, formas de organización y estrategias de funcionamiento que hoy se evidencian anquilosadas y rígidas para dar cauce a nuevas y renovadas rutas de actuación ante las circunstancias de aislamiento físico que esta pandemia ha impuesto.

Esta renovada institución educativa, y esta nueva forma de educar, requieren una reconceptualización importante de la profesión docente y una asunción de nuevas competencias profesionales en el marco de un conocimiento pedagógico, científico y cultural revisado. Es decir, la nueva era requiere un profesional de la educación distinto (Imbernón, 2001 pág.3).

Las nuevas situaciones sociales exigen una nueva forma de trabajo y forma de enseñar para seguir cumpliendo con los aprendizajes en cada uno de los alumnos, pero sobre todo exigen nuevas competencias en los docentes que ayuden a superar dichos retos educativos, en las nuevas formas de aprender.

Ante esta nueva educación y esta nueva forma de educar, se estableció la idea de trasplantar la escuela a la casa, y se creó el Programa Aprende en Casa diseñado y evaluado por maestros especialistas en educación básica, donde el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, a través de una videoconferencia con pedagogos del país. Hace un llamado a los docentes para que continúen esforzándose en el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y con ello concluir el ciclo escolar 2019-2020 de manera satisfactoria. Aprende en Casa se sumará al cúmulo de experiencias asertivas para cosechar y mejorar capacidades, recursos y resultados. El Secretario de Educación Pública Moctezuma Barragán hizo un llamado a los docentes para que, durante esta emergencia sanitaria, continúen esforzándose en el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y con ello concluir el ciclo escolar 2019-2020 de manera satisfactoria, dijo que:

México vive un proceso de reestructuración en busca de una mayor justicia social, sobre todo en materia educativa, ya que la prioridad es el acceso de grupos vulnerables a la prestación de servicios educativos. Recordó que las maestras y maestros son guías para la instrucción de cada alumno y una referencia para los padres y madres de familia que los acompañan en sus estudios.

La pandemia un hecho total que siguió revolucionando la forma de enseñar, los casos siguieron aumentando, la tensión en el cuerpo docente y todas las comunidades fueron incrementado, nuevas interrogantes se fueron creando, el regreso a clases se seguía esperando, pero este hito social cada vez se fue agrandando por lo se fueron creando nuevas estrategias para el regreso a clases y en el acuerdo 14/05/2020 por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias. Se establecieron varios artículos entre los cuales se mencionaron algunas estrategias para la reapertura de actividades, en el artículo segundo se mencionó:

Artículo segundo. - La estrategia consiste en la reapertura de actividades de una manera gradual, ordenada y cauta, considerando las siguientes etapas: El semáforo establece mediante colores las medidas de seguridad sanitaria apropiadas para las actividades laborales, educativas y el uso del espacio público, entre otros. (DOF, 2020, pág.1).

La reapertura de actividades en varios estados ya se inició en algunos lugares ha funcionado de acuerdo a la organización y compromiso de cada institución y comunidad. Sin embargo, en muchas partes del país no se ha regresado a clases por el índice de casos de COVID lo cual es alarmante. Como docente conozco la gran necesidad de un regreso a clases, pero es importante regresar de una manera, gradual, ordenada y cauta.

De tal manera que cada una de las instituciones tiene diferentes posibilidades para el nuevo regreso a clases acorde a la situación en la que se encuentre cada espacio escolar, ante dicha situación el acuerdo número 15/08/20 por el que se establecen los calendarios escolares para el ciclo lectivo 2020-2021, aplicables en toda la república para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica establece que el calendario escolar será de 190 días para las escuelas de Educación básica, y 195 días para las escuelas de educación normal. Además, en el artículo 3ro de dicho acuerdo nos menciona que:

Artículo tercero. - Para la aplicación de los calendarios escolares a que se refieren los artículos que anteceden, se deberá tener en cuenta que el inicio de cursos del ciclo

lectivo 2020-2021 para educación básica, será el lunes 24 de agosto de 2020, y concluirá el 9 de julio del 2021; y la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica iniciará su ciclo escolar 2020-2021 el 23 de septiembre de 2020, para concluir el 30 de julio de 2021. (DOF, 2019, pág.3).

De la misma forma se estableció que en caso que no existan las condiciones sanitarias adecuadas, se establecerá una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias, emitido por la Secretaría de Salud el día 14 de mayo del 2020, y conforme lo que las mismas autoridades sanitarias indiquen, deberá aplicarse en todo lo que, en su caso, corresponda el Acuerdo número 14/07/20 por el que se reforma el diverso número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los Planes y Programas de Estudio de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos Planes y Programas de Estudio del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, en beneficio de los educandos, publicado el 3 de agosto de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

Otro acuerdo importante a mencionar es el acuerdo número 23/08/21 por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada, y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio de los tipos medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, así como aquellos particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de las y los educandos.

El 22 de junio de 2021, la Secretaría de Educación Pública publicó en el DOF el Acuerdo 16/06/21 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias relativas a la conclusión del ciclo escolar 2020-2021, en beneficio de los educandos de preescolar, primaria y secundaria ante el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2

(COVID-19), mediante el cual se establecieron criterios de evaluación y una estrategia de recuperación en beneficio de las y los educandos, con un ámbito de aplicación para el referido ciclo escolar y hasta la primera evaluación del ciclo escolar 2021-2022, o durante la totalidad de este si debido a la contingencia sanitaria así se requiera, en términos de su Segundo Transitorio.

El 24 de junio de 2021, la Secretaría de Educación Pública publicó en el DOF el Acuerdo 15/06/21 por el que se establecen los calendarios escolares para el ciclo lectivo 2021-2022, aplicables en toda la República para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica, mediante el cual se establecieron, en su artículo Primero, un calendario de doscientos días para educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y, en su artículo Segundo, un calendario de ciento noventa y cinco días para educación normal, y demás para la formación de maestros de educación básica, y el 27 de julio de 2021, la Secretaría de Salud publicó en el DOF el Acuerdo por el que se da a conocer el medio de difusión de la nueva metodología del semáforo por regiones para evaluar el riesgo epidemiológico que representa la enfermedad grave de atención prioritaria COVID-19.

En vista de lo anterior se propone que los colectivos docentes elaboren un Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) que permita orientar, planear y materializar procesos de mejora en los planteles escolares, o en este caso en la nueva modalidad educativa, en el que establezcan las prioridades, metas y acciones que llevarán a cabo para lograrlo. Dicho programa es una propuesta que plantea objetivos de mejora, metas y acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares que se encontraron en el diagnóstico de la institución educativa de manera priorizada y en tiempos establecidos. El Programa Escolar de Mejora Continua tiene una serie de pasos estos son: Diagnóstico, Objetivos y metas Acciones Seguimiento y evaluación. Dicho programa escolar busca basarse en un diagnóstico escolar compartido por toda la comunidad educativa. Contar con una política de participación y colaboración, tener una visión de futuro, ajustarse al contexto, ser multianual, tener un carácter flexible, contar con una adecuada estrategia de comunicación. El PEMC hoy es un programa de gran funcionalidad para que el cuerpo docente logre sus objetivos de manera colaborativa en esta nueva forma de trabajo. (SEP.2019).

## *b) Plan y programas de estudio NME y la NEM*

La educación es fundamental para la trascendencia de la sociedad, hoy en día hay una gran demanda para la formación de las nuevas generaciones ante la nueva revolución educativa. La educación hoy en día no solo debe transmitir conocimientos de una manera superficial este conocimiento debe llevar al alumno a actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y adaptarse a un mundo en permanente cambio. Para hacer frente a los retos del siglo XXI, sería indispensable asignar nuevos objetivos a la educación, Jacques nos menciona 4 pilares fundamentales:

Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. (Jacques, 1994, pág.91).

Básicamente lo anterior resume que la educación no se debe orientar solamente hacia el aprender a conocer sino a aprender a hacer. Estos objetivos buscan una concepción más amplia de la educación, pues la finalidad de estos nuevos objetivos es llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas cada uno de los educandos, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, percibida como la única vía obligada para obtener determinados resultados. Por ello es necesario describir y analizar cada uno de los cuatro aprendizajes.

El primer pilar aprender a conocer es la tarea que responde a la adquisición de conocimientos. Este incremento de saber permite comprender el mundo que nos rodea y sobre todo desarrollar la curiosidad intelectual, ayudándonos a ser más críticos y comprender la realidad. Por ello cada alumno debe adquirir un razonamiento científico, conocer sobre la ciencia y los nuevos paradigmas. “Aprender para conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.” (Jacques, 1994, pág.92).

El segundo pilar aprender a hacer, implica llevar en práctica los saberes obtenidos, es decir a la formación profesional, enseñando al alumno a llevar los conocimientos a la práctica,

por lo cual el docente debe adecuar la enseñanza al futuro mercado de trabajo del educando. Es importante considerar que:

La función del aprendizaje no se limita al trabajo, sino que debe satisfacer el objetivo más amplio de una participación y de desarrollo dentro de los sectores estructurado o no estructurado de la economía. A menudo, se trata de adquirir a la vez una calificación social y una formación profesional. (Jacques, 1994, pág.95).

El tercer pilar aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, es la manera en que se debe enseñar al alumno a relacionarse y convivir con el otro, es decir generar un clima con comunicación, dialogo donde se aprenda a vivir juntos y compartir objetivos y metas en común donde los grupos no sean competitivos y no generen conflictos. Por ello se debe establecer una relación en un contexto de igualdad y se formulen objetivos y proyectos comunes, los prejuicios y la hostilidad subyacente pueden dar lugar a una cooperación más serena e, incluso, a la amistad.

Parecería entonces adecuado dar a la educación dos orientaciones complementarias. En el primer nivel, el descubrimiento gradual del otro. En el segundo, y durante toda la vida, la participación en proyectos comunes, un método quizá eficaz para evitar o resolver los conflictos latentes. (Jacques, 1994, pág.101).

Por último, el cuarto aprendizaje aprender a ser, es el aprendizaje que busca desarrollar en el alumno el cuerpo, la mente y la inteligencia, pues se debe desarrollar un pensamiento autónomo, crítico que aprenda a ser el mismo y desarrollo todas las habilidades que le permitan enfrentar el mundo de ahora pues Delors nos menciona que:

En un mundo en permanente cambio uno de cuyos motores principales parece ser la innovación tanto social como económica, hay que conceder un lugar especial a la imaginación y a la creatividad; manifestaciones por excelencia de la libertad humana, pueden verse amenazadas por cierta normalización de la conducta individual. El siglo XXI necesitará muy diversos talentos y personalidades, además de individuos excepcionales, también esenciales en toda civilización. Por ello, habrá que ofrecer a niños y jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación estética, artística, deportiva, científica, cultural y social que completaran la presentación atractiva de lo que en esos ámbitos hayan creado las generaciones anteriores o sus contemporáneos. (Jacques, 1994, pág.102).

La educación en nuestro país ha tenido diferentes enfoques que buscan cubrir las necesidades actuales y construir una mejor sociedad por medio de la formación de quienes integran a esta. El Nuevo Modelo Educativo tiene como fin lograr una educación de calidad con equidad por medio de un enfoque humanista para lograr el desarrollo integral de los

alumnos y formarlos para que sean participativos, capaces de ejercer y defender sus derechos, y para que participen en su vida social, económica y política.

Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción, por ejemplo, la competencia comunicativa se manifiesta al hablar o al escribir y la competencia motriz al moverse. De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (SEP, 2019).

Además de conocimientos, el plan de estudios busca fortalecer las habilidades cognitivas, metacognitivas, habilidades sociales, emocionales, físicas y prácticas, de la misma manera busca crear en los alumnos nuevas actitudes como la productividad, adaptabilidad, y la mentalidad global, mientras que algunos de los valores son: la integridad, la gratitud, el respeto, la honestidad, la sostenibilidad ecológica, la igualdad y equidad. Dentro de este enfoque competencial el plan curricular se organizan los contenidos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular.

En los campos de formación se encuentra Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Estos campos desarrollan ciertos conocimientos, pero algo más que la escuela debe brindar son oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones, por ello se crean las Áreas de Desarrollo Personal y Social estas áreas son: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Además de estos componentes, se encuentra el tercer componente ámbitos de autonomía curricular. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos: Ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social, nuevos contenidos relevantes, conocimientos regionales y proyectos de impacto social.

En la Nueva Escuela Mexicana, el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida,

independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género. El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. (SEP.2017, pág.19).

Para conseguirlo es indispensable definir derroteros claros y viables acerca de los aprendizajes que los alumnos han de lograr en cada nivel educativo de la educación obligatoria: la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Tales metas están contenidas en la carta Los Fines de la Educación en el Siglo XXI;

Es responsabilidad de todos, y cada uno, conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios.

Para lograr los mexicanos que se quieren formar el alumno debe de lograr progresivamente rasgos en su trayectoria escolar, de manera que los aprendizajes que logre el alumno en un nivel serán la base o el fundamento para que logre los aprendizajes del siguiente nivel y así sucesivamente por ello el nuevo plan educativo está organizado en 11 ámbitos para el perfil de egreso a la educación obligatoria estos son: Lenguaje y comunicación; Pensamiento matemático; Exploración y comprensión del mundo natural y social; Pensamiento crítico y solución de problemas; Habilidades socioemocionales y proyecto de vida; Colaboración y trabajo en equipo; Convivencia y ciudadanía; Apreciación y expresión artísticas; Atención al cuerpo y la salud; Cuidado del medioambiente y Habilidades digitales.

Resumiendo lo anterior el mexicano y mexicana que se quiere formar, es que sean libres, participativos e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México. Que sean personas que tengan la motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar para que de esta manera mejoren el entorno social y natural. El mexicano que se quiere formar debe expresarse y comunicarse oralmente y por escrito, debe conocer, valorar y respetar su identidad, debe trabajar en equipo, convivir de manera armónica y respetar la ley.

La educación o el plan educativo es para todos los estudiantes independientemente del tipo de organización que tenga la escuela, para que una escuela sea de excelencia debe tomar en cuenta este binomio de palabras, la inclusión y la equidad, adaptando el currículum acorde a las necesidades del educando, el nuevo plan de estudios formula que “las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, creencias religiosas, orientación sexual o cualquier otro motivo.”(SEP.2017, pág.79).

Para que el entorno educativo sea incluyente los y las docentes deben tomar en cuenta una comprensión de la cultura y de los intereses de los otros, una comprensión recíproca, entender la situación por la que cada alumno pasa, si logramos comprender al otro es decir a nuestro alumno lograremos descifrar las medidas que remuevan las barreras de aprendizaje, porque para que una inclusión exista es necesario que todos los NNA asistan a escuelas donde las cualidades básicas estén aseguradas para cada uno de ellos, por ellos es necesario tomar en cuenta el plantel docente, la selección docente, y los recursos pedagógicos para lograr la inclusión que se quiere.

Lo cual significa que se necesitan retomar practicas incluyentes que lleven al alumno a una buena convivencia y comunicación con la diversidad de alumnos, pues dentro de los principales propósitos del planteamiento curricular es que los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos, es decir, que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza.(SEP, 2017). Todo esto nos lleva a crear como docentes nuevas estrategias y acciones que promuevan una mejor participación entre los alumnos y condiciones necesarias que lleven a un mejor ambiente de inclusión y favorezca el aprendizaje de los NNA, eliminando las barreras de aprendizaje.

La NEM busca la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación. Este nuevo plan de estudios garantiza el derecho a la educación desde la educación inicial a la superior, llevando a efecto cuatro condiciones necesarias que son la asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios educativos. La primera hace énfasis a la garantía del derecho social a una

educación gratuita y obligatoria, la segunda La accesibilidad obliga al Estado a facilitar una educación obligatoria gratuita e inclusiva para niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La aceptabilidad establece criterios de seguridad, calidad y calidez de la educación, así como de las cualidades profesionales del profesorado. Mientras que la última condición la adaptabilidad se refiere a la capacidad de adecuar la educación al contexto sociocultural de las y los estudiantes en cada escuela, al igual que a la promoción de los derechos humanos a través de la educación.

Los principios en los que se fundamenta la NEM es el fomento de la identidad con México y creo que falta ese amor a la patria, al aprecio y conocimiento de nuestra cultura, además de una responsabilidad ciudadana que invite al alumno a respetar los valores cívicos esenciales, de igual manera se debe poseer una conciencia social para promover una cultura de paz que lleve a un bienestar social en cada comunidad, para ello se necesita una constante participación en la transformación de la sociedad y esto depende de educar personas críticas, participativas y activas que procuren procesos de transformación por la vía de la innovación, la creación de iniciativas de producción que mejoren la calidad de vida y el bienestar de todos. El cuerpo docente necesita promover la interculturalidad, ayudar al alumno a crear un respeto por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente todo esto a base de actividades que inviten desarrollar estos principios.

### *c) Infraestructura y recursos humanos*

La infraestructura es parte esencial de un entorno escolar, e influye de manera directa o indirecta dentro del rendimiento académico de cada alumno. La NEM tiene como objetivo que cada escuela cuente con una infraestructura adecuada para promover el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que tenga en un espacio seguro con ambientes propicios en el que se viva una cultura de paz. Asimismo, que permita la promoción del deporte, la música, actividades artísticas, cívicas y socioculturales, entre otras. (SEP, 2019).

La institución Lic. Adolfo López Mateos tiene una matrícula de 409 alumnos lo cual están en 12 grupos diferentes pues cada nivel educativo tiene dos grupos, la escuela cuenta con 12 aulas las cuales se encuentran en buen estado, y lo cual permite que cada grupo tenga un

espacio para el proceso de enseñanza-aprendizaje, sanitarios para cubrir las necesidades de alumnos y personal docente durante la jornada escolar, además se cuenta con una biblioteca donde los alumnos y docentes podían recurrir cuando necesitaban algún material, una cooperativa lo cual se vendían alimentos y dulces a la hora del receso, una cocina para brindar alimentos, un centro de cómputo, acceso a internet y áreas deportivas o recreativas que permiten el desarrollo de habilidades. (Ver anexo 5).

En el salón se cuenta con servicios de energía eléctrica, buena iluminación e internet; dentro de la infraestructura, se cuenta con mesa bancos para los alumnos, un estante para los libros y material, un escritorio, ventiladores, y la instalación de equipo audiovisual para trabajar con los alumnos mediante las TICCAD (Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales). Respecto a lo anterior en la institución Lic. Adolfo López Mateos se puede observar que se cuenta con la infraestructura básica para el desarrollo de actividades dentro de la escuela, lo cual una buena infraestructura conllevaría a una mejora de calidad educativa y lograría una huella significativa en el rendimiento de los alumnos, algo no menos importante de mencionar son los recursos humanos con los que cuenta la escuela.

El cuerpo docente y administrativo está integrado por un director: El director anteriormente al trabajar en esta escuela estuvo 4 años como director comisionado de escuelas multigrado, lo cual en sus palabras le permitió una perspectiva amplia de la función directiva, fue lo mencionado en la entrevista que se le realizó al director de la institución el día 15 de octubre del 2021. Ahora al estar frente de la escuela en múltiples escenarios como lo ha sido la rehabilitación del edificio, la gran movilidad poblacional y la pandemia, he reforzado muchos de los ámbitos de gestión y acompañamiento. También cuenta 12 docentes frente a grupo, alumnos universitarios de la Universidad Pedagógica Nacional, estudiantes normalistas, 2 intendentes y una secretaria. Cada uno de los que forman parte de esta institución presenta un rol, lo cual, gracias a la colaboración, participación, se logran los objetivos y metas de la escuela. (Ver anexo 6).

Cada escuela cuenta con una organización diferente, y para analizar con profundidad una institución se puede realizar un análisis organizacional en este análisis se pueden explicar las principales características y elementos que constituyen la institución escolar desde una perspectiva de funcionalidad racional, es decir se debe ser un análisis completo de los

componentes que integran las instituciones, la relación y función de los componentes de la institución, la influencia de los objetivos institucionales en la vida escolar y los factores que impiden o propician el desarrollo de la institución. Existen paradigmas institucionales en cada institución y caracterizan a estas, por la forma de organización y llevar acabo las prácticas educativas, entre los principales paradigmas está el paradigma de la complejidad y paradigma de la simplicidad.

Los paradigmas son un modo básico que justifica el hacer algo o determina una particular forma de pensar acerca de algo. El termino paradigma se le atribuye a Tomas Samuel Kuhn (1962) en su obra “Estructura de las revoluciones Científicas”. Al estar trabajando en una comunidad de científicos se observó que los científicos se ponían a reflexionar sobre una misma concepción común de los campos, por lo que llamó a esta red de concepciones y supuestos compartidos “paradigma”. (Kuhn, 1962).

En un sistema educativo coexisten diversos tipos de paradigmas que ayudan a entender la organización de cada institución. Paradigmas que permiten unificar a cada uno de los elementos que integran cada una de las instituciones, y sobre todo comprender como se desarrolla el conocimiento dentro de un espacio de aprendizaje. Por ello se describen dos de los principales paradigmas institucionales, el paradigma de la simplicidad y el paradigma de la complejidad.

El paradigma de la simplicidad permite pensar en las organizaciones como mecanismos creados artificialmente para lograr objetivos; se basa en el método analítico de aislar elementos para examinarlos por separados, bajo el paradigma de la simplicidad el medio externo se utiliza para la explicación de los fenómenos de cambio adaptación del grupo social. Los comportamientos individuales se estudian por su ubicación respecto del equilibrio de la organización que es el punto de referencia común. Con este razonamiento se espera que el orden desplace al desorden. La unidad en el sistema se logra cuando todos piensan de igual manera; la diversidad es una manifestación patológica. (UPN, 1994b)

El paradigma de la complejidad permite pensar en la estática, el sujeto, la dinámica y el objeto; el orden y desorden; la invariación y la innovación; así mismo la unidad y el conflicto. Este paradigma conduce a concebir y pensar la diversidad multidimensional de la realidad. La

complejidad se refiere a la existencia de una variedad de conductas posibles, aun frente a la misma entrada o impacto externo. Se considera a la trama de las relaciones internas y con el medio como punto de partida para la comprensión de la dinámica de las transformaciones del sistema. (UPN, 1994b). El paradigma de la complejidad explica el funcionamiento de las organizaciones sociales a través de procesos que cierran sobre sí mismos, es decir, que se regeneran. El cierre no necesariamente se produce por el control de salidas, sino por la conservación de la actividad grupal, por las actividades vinculadas a la supervivencia.

En la Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos el paradigma de la complejidad ayuda a entender la relación del cuerpo docente con alumnos y todo el personal que corresponde la institución, ya que es precisamente esta variedad de roles, de pensamientos, de actividades, de alumnos y oportunidades de mejora los que hacen que la institución sea una unidad, y que se logren las metas y resultados, pues cada pieza o componente que integra esta escuela hace posible la función de la institución.

#### *d) Necesidades, intereses y expectativas de las y los NNA*

Los niños, niñas y adolescentes aprenden a través de diversos canales de aprendizaje, como la escuela, la familia y las herramientas tecnológicas. Por ello la escuela como contexto de desarrollo, debe poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo; tener en cuenta los saberes previos de los estudiantes; darle un acompañamiento en el proceso de aprendizaje; conocer los intereses de cada uno de los alumnos; estimular la motivación; reconocer la naturaleza social del conocimiento; propiciar y modelar el aprendizaje; favorecer la cultura de aprendizaje; apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje. En la actualidad la escuela o el entorno escolar deja de ser el principal contexto que propicia el aprendizaje en los alumnos, puesto que por la situación de pandemia la familia o el hogar pasa a ser una gran influencia en la construcción de aprendizaje del alumno, haciendo uso en gran medida de las herramientas tecnológicas como ayuda a estimular y facilitar el aprendizaje en cada uno de los NNA.

Lo cual se resume que el desarrollo de los estudiantes cambio significativamente acuerdo al nuevo entorno cultural que cada alumno vive, aquí es importante mencionar la siguiente teoría:

La teoría constructivista de Vygotsky (1978) sobre el desarrollo humano se presta muy bien a la autorregulación. Recuerde que Vygotsky creía que las personas y sus entornos culturales constituyen un sistema social en interacción. Por medio de sus comunicaciones y acciones, las personas presentes en los entornos de los niños les enseñan las herramientas (como el lenguaje, los símbolos y los signos) que necesitan para adquirir competencias. Mediante el uso de esas herramientas dentro del sistema, los aprendices desarrollan funciones cognitivas de nivel superior, como la adquisición de conceptos y la solución de problemas. (Shunk ,2012, pág. 428).

Dicha teoría sociocultural nos ayuda a entender que la nueva modalidad educativa influye en gran medida en el desarrollo y aprendizaje de los NNA pues los entornos culturales, la comunicación, la interacción con el alumno se da de una manera muy diferente, los padres de familia son los principales acompañantes del proceso de aprendizaje de cada uno de sus hijos, por ello los nuevos ambientes de aprendizaje en los que se encuentra cada alumno debe ser propicio para desarrollar cada una de las actividades escolares que demanda el currículo del educando, la pregunta a esta nueva situación es: ¿Se están tomando en cuenta las necesidades, intereses de los NNA?

Para intervenir en este punto es necesario mencionar que el alumno aprende de las conductas sociales, este observa e imita los modelos de conducta de su contexto, a medida que estos procesos van cambiando y van formando su aprendizaje, lo que conlleva que las reacciones a lo que sucede en el hogar crean sus pensamientos, conductas, formas de actuar pero sobre todo influyen en sus formas de aprender, esto explica la relación del contexto social con el alumno, lo cual lo sustenta la siguiente teoría:

La teoría cognoscitiva social se basa en algunos supuestos acerca del aprendizaje y las conductas, los cuales hacen referencia a las interacciones recíprocas de personas, conductas y ambientes; el aprendizaje en acto y vicario (es decir, la manera en que ocurre el aprendizaje); la diferencia entre aprendizaje y desempeño; y el papel de la autorregulación (Zimmerman y Schunk, 2003).

El nuevo ambiente de aprendizaje es muy distinto al que antes el alumno conocía, lo cual lleva a un cambio y una nueva concepción para cada alumno el aprender en casa, es necesario restablecer el camino adecuado del desarrollo, cuando el cerebro de un niño no recibe lo que espera y necesita, en los periodos más sensible de su desarrollo, no se logran resultados óptimos. (UNICEF, 2014). Por ello es necesario que este nuevo ambiente desarrolle las competencias, habilidades y destrezas en cada uno de los educandos y sobre todo busque

responder a las necesidades e intereses. El grupo 2o A está conformado por 29 alumnos de los cuales 12 son niñas y 17 niños, el estilo de aprendizaje que más predomina con un 58.62% es el kinestésico, lo que corresponde a 17 alumnos, el visual con un 27.58% lo que representa a 8 alumnos y solo 4 alumnos son auditivos un porcentaje de 13.79%. De los treinta, dos de ellos son atendidos por el área de USAER, esto debido a que presentan dificultades de lenguaje, estos dos dicentes son apoyados los días lunes a las diez de la mañana por la maestra de educación especial y por la psicóloga.

En un instrumento aplicado el 3 de noviembre del 2021 a los alumnos sobre sus intereses y sus necesidades, la materia favorita para el 50% es matemáticas, mientras que el 37.5% prefiere español, el resto del grupo su materia favorita es conocimiento del medio. El área en la que más les gusta trabajar es artes pues el 66.7 % de los alumnos les gusta crear actividades relacionadas al arte. La materia en la que los alumnos presentan mayor dificultad es en matemáticas, puesto que el 45.8% tiene más dificultades en las tareas escolares de esta materia. El 87.5% de los alumnos no practica alguna actividad extraescolar fuera de la escuela, y solo un 12.5 practica danza. En cuanto a los deportes el 70.8% no practica ningún tipo de deporte, solo lo hace un 29.2% del grupo. Algunas de las actividades que les gusta hacer a los alumnos es bailar, cantar, leer, pintar, dibujar y la que más predomina de estas es dibujar.

En cuanto al uso o acceso a las tecnologías los alumnos pueden utilizar diferentes dispositivos como la computadora, la Tablet y el celular, lo que más usan el resto del día es el celular. A los alumnos se les pregunto si les dieran a elegir algún curso extraescolar que elegirían entre sus respuestas fueron cursos de arte con un 62.5%, curso de ciencia 12.5%, curso de robótica 16.7%, e idiomas 8.3%. (Anexo 7).

En las primeras observaciones al grupo de 2do Grado A se puede describir que los alumnos son muy participativos, creativos, tienen diferentes habilidades y gustos. Desafortunadamente la situación actual de pandemia afecta en gran medida la salud emocional y desarrollo de aprendizaje de cada uno de los alumnos, esta necesidad invita al cuerpo docente a diseñar actividades que abarquen los tres estilos de aprendizaje, y desarrollen estrategias que desarrollen el autoconocimiento, autonomía, colaboración, valores, curiosidad, que fortalezcan el liderazgo en cada uno de los alumnos, de la misma manera que busquen atender la diversidad del grupo, por ello es conveniente integrar a estas prácticas de

aprendizaje nuevos espacios virtuales que sean motivadores, despierten el interés, y permitan el desarrollo de nuevas habilidades en diferentes áreas, como la ciencia, el arte.

### 1.3 Identificación y descripción de la experiencia profesional

En la nueva modalidad educativa los factores que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje son muchos, por ello es necesario realizar un análisis y descripción de las principales problemáticas que presentan los alumnos de 2do grado “A” en el aprendizaje en casa y que son necesarias atender. En el diagnóstico, se realizó una entrevista a padres de familia el 02 de septiembre del 2021 para canalizar las situaciones en las que se encuentra cada uno en cuanto al acceso a tecnologías, empleos, tiempo que le dedican a la educación de sus hijos y todos esos factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

Posteriormente en los resultados se observó que la mayoría de los alumnos cuentan, con internet y un dispositivo o herramienta tecnológica que le permite tomar sus clases a distancia, lo cual esto no es una limitante, lo que si presenta una deficiencia es el tiempo que los padres dedican a las actividades escolares de los alumnos pues gran porcentaje de padres de familia tienen un trabajo lo cual pasan la mayor parte del día fuera de casa, el acompañamiento de los alumnos en sus actividades escolares, es por sus hermanos, abuelitos u algún otro familiar. De igual manera se aplicó una ficha contextual por parte de la institución, se aplicó a los alumnos un test de aprendizaje para conocer su forma de aprender.

La forma de trabajo con los alumnos fue mediante WhatsApp algunas materias y Educación Socioemocional en pequeñas sesiones de Meet. Durante las clases en la materia de Formación Cívica y Ética y el área de Educación Socioemocional los alumnos interactuaron se presentaron, describiendo sus características, sus gustos, que nos les gusta, sus habilidades, las clases en meet fue una dinámica que funcionó mucho, se observó que los alumnos tenían muchas ganas de platicar con sus compañeros, expresaron sus emociones, lo cual se permitió conocer un poquito más sobre los alumnos, así como sus intereses y dificultades.

Como conclusión en las observaciones en el transcurso de la practicas pude darme cuenta que, en esta modalidad educativa por la actual situación de pandemia, mis alumnos tienen muchas emociones reprimidas y lo que necesitan es compartir sus emociones, en los primeros acercamientos algunos alumnos eran muy tímidos, y en las últimas sesiones se han integrado más en esta nueva forma de aprender, y les emociona mucho compartir sus trabajos y conocer a sus compañeros. En el área de Educación Socioemocional, es indispensable que se le dé mayor peso a la salud emocional de nuestros alumnos y seguir ayudando a que nuestros alumnos desarrollen un autoconocimiento y autorregulación de emociones, así como la empatía, la autonomía y la colaboración que son las dimensiones de dicha área, lo cual los alumnos no cuentan con espacios que les ayuden a compartir sus emociones.

En Formación Cívica y ética el alumno identifica algunos de los valores, derechos, y sus necesidades básicas, sin embargo, el alumno necesita espacios donde pueda practicar y compartir dichos valores. Lo cual las principales problemáticas externas tanto en Educación Socioemocional como en Formación Cívica y Ética son la falta de espacios que contribuyan al desarrollo integral de cada alumno, lo cual es fundamental seguir creando estrategias que ayuden a los alumnos a superar los obstáculos cognitivos y afectivos en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

### *1.3.1. Justificación y objetivo general*

En las problemáticas educativas es necesario el planteamiento de objetivos. Los objetivos se plantean para darle una direccionalidad a un proyecto, que busca responder a las necesidades que se presentan. El análisis de objetivos permite describir la situación futura a la que se desea llegar una vez se han resuelto los problemas planteados, consiste en convertir los estados negativos en soluciones, expresadas en forma de estados positivos. Los objetivos son logros, éxitos y metas cumplidas:

Los fines del objetivo central son las consecuencias positivas que se observarán cuando se resuelva el problema identificado. Por este motivo, los fines se encuentran vinculados con los efectos o consecuencias negativas del problema. Los fines podrían ser expresados, entonces, como el lado positivo de los efectos. (Crespo, 2009, pág.31).

Los objetivos deben ser realistas, es decir, se deben poder realizar con los recursos disponibles dentro de las condiciones que se tienen, adema de esto deben buscar ser eficaces, pues no sólo deben responder a los problemas presentes, sino a aquellos que existirán en el

tiempo futuro en el que se ubica el objetivo, por último, coherentes y cuantificables. El siguiente objetivo busca cumplir con dichas características y responder a la práctica educativa actual, se plantea de esta forma:

*Compartir los saberes y experiencias profesionales relevantes para complementar, mejorar, y acrecentar la práctica educativa ante la nueva modalidad educativa.*

De acuerdo al objetivo anterior, la descripción de la experiencia profesional dentro del rol docente ayuda a compartir las experiencias dentro de la práctica docente, siendo esta muy compleja. Justificar la intervención educativa y analizar con profundidad los ámbitos que componen el proceso de enseñanza-aprendizaje ante la nueva situación de pandemia, fortalece las prácticas docentes, pues esta experiencia nutre la práctica de conocimientos y saberes. Esta esta movilidad de saberes e incorporación de nuevos contenidos permiten realizar ajustes a nuestra forma de trabajo, mejorando y perfeccionando la intervención en la educación con nuestros alumnos.

## CAPÍTULO II

### REFERENTES METODOLÓGICOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Mejorar la calidad de la enseñanza ha sido un desafío en el ayer, y en el ahora en la Educación, los docentes realizan múltiples prácticas dentro de un aula a la hora de transmitir y compartir conocimiento, la incógnita ¿Cómo mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje? sigue presente, para dar respuesta a esta y muchas preguntas dentro del campo educativo es necesario realizar una investigación. “La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema”. (Sampieri, 2014, pág. 4).

Dicha investigación debe basarse en una metodología científica aplicada a la investigación de carácter empírico sobre los diferentes aspectos relativos a la educación. Esta serie de pasos sistemáticos tiene el objetivo de desarrollar conocimientos científicos para resolver problemas y mejorar la práctica de los espacios educativos.

Hacer investigación educativa significa aplicar el proceso organizado, sistemático y empírico que sigue el método científico para comprender, conocer y explicar la realidad educativa, como base para construir la ciencia y desarrollar el conocimiento científico de la educación. (Bisquerra, 2009, pág. 37)

Esta búsqueda sistemática en el área educativa ayuda a incrementar conocimientos sobre la educación y la utilización de este conocimiento promueve aplicaciones para mejorar el aprendizaje. La investigación se hace muy necesaria y valiosa para generar nuevas leyes, y teorías que no solo comprueben hipótesis si no cambien la realidad educativa. A través de evidencias demostrables sobre fenómenos, como base para la toma de nuevas decisiones en las políticas educativas.

La investigación educativa busca compartir conocimiento con evidencias sobre diferentes acontecimientos que pueden servir para la toma de decisiones en la práctica docente. Dentro de la búsqueda se recorre un amplio marco de la extensión del fenómeno educativo, en dichas investigaciones se hace una indagación en actividades relacionadas con el contexto social, cultural, político y económico en donde se encuentran los sistemas educativos, además de esto la mayoría de las investigaciones se enfocan en el curriculum, la

evaluación, recursos educativos, métodos de enseñanza, desarrollo profesional, sobre las necesidades e intereses de los niños, entre otros temas. Como lo menciona Tenti:

El docente es un sujeto que debe tener una relación particular con el conocimiento, con la comunidad y con los sujetos que aprenden. Un docente debe conocer los desarrollos científicos y disciplinarios a la par que ser competente en su enseñanza. Debe estar abierto a las demandas de los padres y de la sociedad más amplia sobre para qué y cómo se educa en las nuevas generaciones. (Tenti, 2005, pág.153).

Dicho lo anterior el docente debe convertirse en un investigador, que reflexione sobre su propia práctica, y desarrolle nuevas competencias, si el docente se convierte en un investigador intelectual y crítico, será capaz de cuestionar, indagar, analizar e interpretar las prácticas, a adaptarse en situaciones que se presenten en el aula, y poder resolver problemas que se presenten. Cuando el docente empieza buscar y recopilar información comienza a tener un lenguaje, una metodología, un sistema de enseñanza diferente.

Estar en un aula, transmitir conocimiento, estar con las mismas técnicas y métodos de enseñanza día a día puede resultar muy cotidiano, por ende, iniciar un proceso cuestionador implica hacer preguntas a todas las prácticas que se vayan desarrollando. Estar en la enseñanza y cuestionarla hace al profesorado investigador, pero ¿Qué hace un profesorado investigador?

El profesorado investigador asume la práctica educativa como un espacio que hay que indagar; se cuestiona el ser y hacer como docente; se interroga sobre sus funciones y sobre su figura; se pregunta por su quehacer docente y por los objetivos de la enseñanza; revisa contenidos y métodos, así como las estrategias que utiliza; regula el trabajo didáctico, evalúa el proceso y los resultados. (Latorre, 2005 pag.12).

El profesor tiene la tarea de cuestionar su enseñanza para renovar sus creencias sobre la práctica educativa y poder innovar dentro del aula. El proceso de cuestionamiento debe ser reflexivo, inmediato y referido al alumno y a los contextos escolares. Cuando el profesor inicia a generar interrogantes, despierta el interés por la investigación educativa, y esto lo ayudara a reflexionar, incrementar conocimientos, seleccionar información, pero sobre todo cambiar prácticas educativas obsoletas.

La complejidad de la educación hace necesaria la investigación pues gracias a esta los docentes pueden comprender la realidad social del alumno, esto ayuda a tener un mayor acercamiento, conocer con profundidad todo lo que rodea y con lo que se relaciona el alumno

mejorando las prácticas educativas y respondiendo a todas necesidades que se presenten en un entorno entono escolar, llevando esto a una enseñanza mucho más eficaz. Gloria Pérez Serrano nos dice que:

El análisis de la realidad consiste en acercarse a ella, desvelarla, conocerla, con el fin de mejorarla, pues la realidad es algo que nos viene dado, lo que existe, el ámbito en el que se desarrolla la vida del hombre y todo aquello con lo que se relaciona. Implica el saber dónde se está, a dónde se quiere ir, y cómo hacerlo. (Pérez, 1994, pág.1).

De tal manera que todo docente e investigador debe acercarse a la realidad del alumno para poder comprender esta misma y hacer adecuaciones en la formación del educando, pues si se realiza una práctica muy distanciada de la realidad de los alumnos esta carecerá de intereses y necesidades que el alumno requiera. Además, conocer esta realidad permite que el docente analice en qué situación se encuentra el alumno, hacia dónde irá su formación, pero sobre todo cómo hacer que el alumno aprenda. Conocer todo esto requiere de una investigación educativa en el entorno en que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 2.1 La investigación educativa

Es necesario compartir un panorama general de la evolución que ha tenido la investigación educativa, su construcción y reconstrucción en diferentes épocas, para comprender la actual investigación dentro del campo educativo. “En siglo XIX surgen una serie de corrientes que tienen en común la valoración del hecho como una fuente de conocimiento, el dato como base del análisis y la exigencia de “sumisión al objeto” como actitud fundamental del científico”. (Bisquerra, 2009, pág.52).

Y si recurrimos a algunas décadas atrás dentro de los principales movimientos que surgen está el positivismo de Comte, el evolucionismo de Darwin, la sociología de Durkheim, el experimentalismo de Dewey. Mientras que en el ámbito educativo las principales aportaciones del pensamiento pedagógico son las de Rousseau, Pestalozzi, Froebel, Montessori, dichos movimientos dan un inicio a la investigación.

No menos importante de mencionar Lay (1862-1926) fue un pionero de la investigación educativa, el menciona que la investigación educativa es una herramienta fundamental para la mejora de la realidad educativa, el inicia unas investigaciones de campo, mantiene una

dimensión científica y los nuevos métodos de investigación como la observación, la estadística y el experimento. Otros científicos optaron por hacer investigaciones de laboratorio y trabajar con casos clínicos, por su objetividad, la precisión de pruebas experimentales y el proceso metodológico. Mientras Meumann (1862-1915) comenzó a clasificar las ciencias hacia un énfasis en los fines de estas, hay ciencias basadas en la filosofía y unas ciencias de los medios como la psicología o la medicina, dentro de esta incluye la pedagogía experimental “Estas ciencias están especialmente preocupadas por el rigor y no tanto por acercarse a la realidad; tienen un interés por el uso del lenguaje científico, antes que resultar accesibles a los educadores” (Bisquerra, 2009, pág. 55).

La psicología y la medicina ayudan a que las investigaciones educativas sean más objetivas, cuenten con información más demostrable, pues gracias a las aportaciones de estas ciencias se obtienen resultados más precisos y fiables, ya que comparten conocimientos sobre etapas de crecimiento, desarrollo cerebral, desarrollo del lenguaje, temas que tienen una estrecha relación en el aprendizaje. La pedagogía experimental apoyada de la psicología y la medicina trajeron aportaciones relevantes y significativas que cambiaron la perspectiva educativa.

En Europa en los primeros años del siglo XX se desarrollan centros e instituciones que buscaban elaborar un sistema abierto que permitiera aplicar los conocimientos psicológicos a la práctica educativa, puesto que en la pedagogía faltaban muchas cosas por aprobar, visto esto se empezaron a utilizar instrumentos de medida válidos y fiables para obtener resultados más precisos. Además de Europa en EEUU durante los primeros veinte años del siglo XX, se tuvo un gran crecimiento en la elaboración de pruebas e instrumentos de medición y evaluación, se propusieron nuevos diseños experimentales, se desarrollaron varios centros de investigación, se potencia la AERA (American Educational Research Association). (Bisquerra, 2009).

Estos centros de investigación educativa iniciaron nuevos estudios, con nuevos instrumentos de medición, aplicando una metodología científica que sistematizó el método experimental en educación proponiendo nuevos diseños experimentales, todo esto dio origen a desarrollar investigaciones sociales y despertar el interés en los investigadores por estudios educativos.

El conocimiento científico empieza a tomar limitaciones y como resultado se empiezan otras orientaciones como la etnografía y sociología de carácter cualitativo, todo esto empezó a originar debate entre lo metodológico y epistemológico. Y es cierto que existen varias formas de hacer ciencia, mientras que algunos optan por la investigación cuantitativa, muchos prefieren la investigación cualitativa, es todo un dilema pues existen varios paradigmas en la investigación educativa. Un paradigma puede definirse de muchas maneras, el siguiente concepto tiene mucha relación en el ámbito de la investigación educativa, citado por Bisquerra:

Un punto de vista o modo de ver, analizar e interpretar los procesos educativos que tienen los miembros de una comunidad científica y que se caracteriza por el hecho de que tanto científicos como prácticos comparten un conjunto de valores, postulados, fines, normas, lenguajes, creencias, y formas de percibir y comprender los procesos educacionales (Miguel, 1988, pág.66).

Los paradigmas se caracterizan por un sistema de creencias que comparte la comunidad investigadora en cuestiones básicas como la manera de ver y entender la realidad educativa. Los paradigmas son el modelo de relación entre quien investiga y dicha realidad, es el modo en que se puede obtener el conocimiento de dicha realidad.

Existen diferentes tipos de paradigmas, estos ofrecen dos puntas de vistas alternativos, distintas formas de ver la realidad, con modos distintos de hacer investigación educativa, tienen concepciones teóricas muy diferentes. El primero se conoce como paradigma cuantitativo o positivista y el segundo responde al cualitativo o interpretativo. “En el primer enfoque positivista el interés de la investigación educativa se centra en explicar, predecir y controlar los fenómenos objeto de estudio, identificando las regularidades sujetas a leyes que actúan en configuración” (Bisquerra, 2009, pág. 71).

Dentro de este paradigma el mundo es objetivo, está constituido por fenómenos que siguen un orden, lo cual pueden descubrirse a través de la utilización de métodos científicos utilizando una metodología experimental manipuladora. Cuando el investigador utiliza este paradigma no debe dejarse llevar por lo subjetivo, debe centrarse en buscar las relaciones causales de una manera precisa del tema a investigar.

Es decir, en el paradigma positivista o cuantitativo su naturaleza de la realidad es dada, objetiva, singular, tangible, fragmentable. Su finalidad es explicar, controlar, predecir fenómenos, verificar leyes y teorías su relación sujeto-objeto es independiente, neutral libre de

valores, se tiene menos relación con el objeto de estudio es decir el alumno. Mientras que en el paradigma interpretativo:

La realidad se construye estudiando los fenómenos y los procesos que caracterizan la vida del aula y captando distintos puntos de vista, reflexiones personales e interpretaciones subjetivas sobre la incidencia del programa. En su dimensión epistemológica, en este paradigma la interacción humana constituye la fuente principal de los datos. (Bisquerra, 2009, pág. 70)

Puesto que la naturaleza de la realidad es subjetiva, dinámica construida y su principal finalidad es comprender e interpretar la realidad educativa, los significados de las personas. Ambos paradigmas han ampliado el conocimiento en temas educativos, y el presente trabajo cumple con las condiciones para utilizar un paradigma interpretativo.

### *2.1.1 Conceptualización*

Anteriormente se compartía que la investigación se refiere a un proceso que, sustentado en el método científico, intenta adquirir, aplicar y crear conocimientos, es necesario seguir una serie de pasos en cada investigación, es decir utilizar un método pues un método es la forma de organizar o estructurar un trabajo. Es decir, cada investigador requiere de una metodología de la investigación.

Entonces, se puede decir que la metodología de la investigación es “la disciplina que se encarga del estudio crítico de los procedimientos, y medios aplicados por los seres humanos, que permiten alcanzar y crear el conocimiento en el campo de la investigación científica” (Sampieri, 2014, pág. 11).

Para alcanzar el conocimiento en cualquier campo de la investigación científica, el investigador debe tener una metodología de investigación, que le permita actuar de manera ordenada, organizada y sistemática para lograr los objetivos del tema de estudio. Además, actuar de manera gradual en la investigación traerá mejores resultados al investigador.

### *2.1.2 Metodología para el análisis de la experiencia*

Es cuanto a la metodología para el análisis de la experiencia es importante recuperar la experiencia profesional a través de un proceso de investigación, puesto que, en el grupo de estudio durante la práctica profesional, se hacen una serie de observaciones y análisis que como resultado pueden dar temas relevantes que busquen compartir nuevo conocimiento a

las futuras prácticas pedagógicas, pero sobre todo mejoren la intervención de los docentes en el aula. Por ello se han utilizados métodos de investigación cualitativa en el ámbito educativo.

Los métodos cualitativos no manipulan ni controlan, estos relatan hechos, en la investigación educativa han demostrado ser efectivos para estudiar la vida de las personas, la historia, el comportamiento, el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales y relaciones de interacción en los entornos educativos, es el método adecuado para describir conductas de los alumnos dentro de un aula, y darle sentido a algún tema de investigación.

Los significados que los sujetos de la investigación asignan a sus acciones, el contexto de estudio, la relación entre el investigador y los que están siendo estudiados, y el enfoque de una manera de investigar utilizada básicamente para describir las experiencias de vida, (discursos y comportamientos) y darles significado a partir de las observaciones sobre la realidad. (Bisquerra, 2009 pág. 294)

Dentro de los principales métodos de investigación cualitativa esta la fenomenología, la etnografía, estudios narrativo-biográficos, investigación-acción, teoría fundamentada, etnometodología. Cada uno de ellos utiliza las mismas técnicas o instrumentos, pero en cierta forma poseen algunas características diferentes a la hora de realizar la investigación, puesto que cada método tiene su propio proceso y ritmo. Lo cierto es que gracias a estos métodos se han completado investigaciones muy relevantes en el campo educativo. Uno de los métodos más utilizados en la investigación educativa es el método etnográfico. Rincón (1997) citado por Bisquerra comenta que:

Cuando la etnografía se utiliza para estudiar la cultura educativa, se denomina etnografía educativa, y su objetivo es aportar datos descriptivos de los medios o contextos, de las actividades y las creencias de los participantes en los escenarios educativos para descubrir patrones de comportamiento en un marco dinámico de relaciones sociales (Bisquerra, 2009, pág.298).

El etnógrafo se centra en explorar lo que acontece en la escuela, o comunidad, observando los comportamientos y conductas sobre las personas que integran dicho grupo, busca datos significativos, de la forma más descriptiva posible para luego interpretarlos y darles una relación con el ámbito educativo. Los intereses del etnógrafo se centran en los diferentes escenarios educativos donde tienen lugar las interacciones, los valores, las actividades y las expectativas de todos sus participantes.

El proceso de investigación contempla una serie de fases para acercarse al escenario, el autor Creswell (1998) menciona las siguientes: la primera fase selección del diseño, en esta fase el investigador debe seleccionar el diseño acorde a los objetivos, supone partir de un plan de acción suficientemente flexible y abierto para acercarse al fenómeno, comunidad o situación a estudiar, atender lo inesperado y recolectar la información necesaria, segunda fase la determinación de las técnicas, en la cual el investigador debe buscar las estrategias para la obtención de información utilizadas en la etnografía; tercera fase el acceso al ámbito de investigación o escenario, cuando se habla del escenario se está haciendo referencia a una situación social que integra personas, sus interacciones y los objetos allí presentes, a la cual se accede para obtener la información necesaria y llevar a cabo el estudio, dicho esto en esta fase el investigador se sumerge en el escenario.

Para la cuarta fase que incluye la selección de los informantes, el investigador tienen la tarea de seleccionar a los participantes que serán informantes en la recogida de datos; la quinta fase la recogida de datos y la determinación de la duración de la estancia en el escenario, en esta fase el investigador con distintas técnicas como la observación, o instrumentos u algunas otras formas de registro como la utilización de medios recoge todos los datos necesarios para la investigación; la sexta fase el procesamiento de la información recogida en esta fase se hace el análisis de los datos y una comprensión sistemática; en la última fase la elaboración del informe, se integra la fundamentación teórica y empírica que apoya el trabajo, qué significó esa experiencia para los actores involucrados y qué representan los resultados obtenidos para la teoría ya establecida. (Bisquerra, 2009).

En la primera etapa se realizó la selección de diseño, como la investigación es en el área de educación por lo tanto corresponde a una investigación educativa, que estudia fenómenos sociales lo que el diseño más apropiado para cumplir con los objetivos del tema de estudio es el diseño etnográfico. (septiembre, 2021). La segunda fase que corresponde a la determinación de técnicas para la investigación etnográfica, se comenzó en la segunda semana de enero (del 10 de enero al 14 de enero del 2022) pues a través de la técnica de observación participante, en las clases de Educación Socioemocional que se tomaban en meet, se empezaron a anotar en el instrumento de la bitácora aspectos relevantes y significativos que se presentaban en el grupo de 2do "A". En la tercera semana de enero del

17 al 14 de enero del 2022, en este periodo se elaboraron algunos guiones de entrevista, para padres de familia, alumnos, docentes y directo de la institución, una de las técnicas fuertes que favorecieron la investigación fue la entrevista. En la tercera fase el acceso al ámbito de investigación o escenario, se pidió permiso a la maestra de grupo de aplicar dichos instrumentos a los alumnos de la institución Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos, de igual manera se agendó una cita con el director para realizar la entrevista.

En la cuarta fase la selección de los informantes, se realizó en la misma semana en la que se elaboraron los instrumentos, la selección de los padres y alumnos fue de manera aleatoria una vez seleccionados para la entrevista se avisó de manera personal por medio de mensajes de texto en WhatsApp a cada uno de ellos para ver su disponibilidad, lo cual todos fueron muy accesibles en la asignación de turnos. En la quinta fase la recogida de datos se inició el 24 de enero a través de Meet, se aplicó la entrevista a algunos alumnos, padres de familia, así como al director, y a la maestra titular de grupo. Cada sesión con padre de familia y alumno duro un tiempo estimado de 20 a 30 minutos. Mientras que con el director la sesión se alargó y duro 60 minutos. La entrevista tiene el objetivo de que estos agentes que forman parte del proceso de aprendizaje compartan su experiencia en la nueva modalidad educativa, lo cual se logró. Una vez aplicados los instrumentos se inició la sexta fase el procesamiento de la información en las dos primeras semanas de febrero del 2022, lo cual se transcribieron las entrevistas, se escucharon los audios de las grabaciones, y a través de esquemas, se realizó el análisis y la interpretación de entrevistas, y bitácora docente. La última fase la elaboración del informe se llevó acabo en marzo del 2022.

## 2.2 Técnicas e instrumentos de investigación

Seguir con la investigación implica dar paso a las técnicas e instrumentos de investigación por ello es necesario precisar el tipo de información que se necesita recolectar durante el trabajo de campo, para poder seleccionar las técnicas y el diseño de instrumentos. Las técnicas hacen énfasis en cómo vamos recoger los datos de nuestra investigación y los instrumentos es con que haremos la recolección de datos. Dichas técnicas e instrumentos nos permitirán recolectar información valida y confiable para comprobar nuestras hipótesis y obtener un conocimiento más objetivo sobre lo que estamos estudiando. Dentro de las técnicas

están la observación, la entrevista, documentos oficiales. Para ver con más profundidad esto es fundamental describir que es una técnica “la técnica es un conjunto de reglas y operaciones formuladas expresamente para el manejo correcto de los instrumentos, lo cual permite a su vez, la aplicación adecuada del método o de los métodos correspondientes” (Rojas,2013, pág.94)

Visto anteriormente el presente tema de estudio tiene un enfoque cualitativo está centrado en el estudio de las realidades subjetivas, se quiere lograr una comprensión completa de la realidad que nos interesa. Por ello se busca la mayor proximidad a la situación y el contacto directo con los participantes para captar su perspectiva personal, alineándose con su propia realidad, y compartiendo sus experiencias y sus actitudes. Las técnicas de investigación ayudan al investigador a obtener estos datos para entender dicha realidad, una de las técnicas es la observación participante;

La observación participante, como su nombre indica, consiste en observar al mismo tiempo que se participa en las actividades propias del grupo que se está investigando. La participación completa en la vida cotidiana de la comunidad permite observar la realidad social en su conjunto, desde una perspectiva holística. (Bisquerra, 2009, pág. 333)

Una observación participante sistemática ayuda a comprender las relaciones y organizaciones grupales. Este instrumento ayuda conocer un determinado tipo de información mucho más implícita, información que los objetos de estudio guardan en su interior, pero para ello el investigador debe genera un ambiente de confianza y saber utilizar un tipo de lenguaje que favorezca una buena relación con los alumnos.

La observación es la principal herramienta para conocer comportamientos, conductas, de los objetos de estudio, lo cual el investigador debe ser un buen observador en la cotidianidad, o vida de los alumnos o entorno donde se encuentre investigando, pues solo la observación le permitirá conocer la realidad de los alumnos. Rojas Soriano, (*Guía para realizar investigaciones sociales.*, pp. 208) nos menciona que los datos que se obtienen por medio de la observación pueden servir para: precisar distintos aspectos del planteamiento del problema y de los objetivos de investigación; ofrecer elementos significativos con el fin de concretar el marco teórico y conceptual para que sea congruente con la realidad que se estudia y; proporcionar datos para elaborar las hipótesis correspondientes.

La observación siempre será una herramienta para el docente investigador esta permite reconstruir las prácticas dentro del aula es decir en base a las observaciones se pueden modificar nuestros métodos y estrategias de enseñanza. La observación revela información de cómo el alumno aprende, cuál es su relación con los otros sujetos de estudio, cuáles son sus intereses y necesidades, la observación ayuda al investigador a construir hipótesis y formular teorías.

De la misma forma para llevar una observación científica Theodore Caplow citado por Rojas Soriano (*Guía para realizar investigaciones sociales, pp.211-212*) propone los siguientes criterios: antes de comenzar el trabajo sobre el terreno, el observador debe familiarizarse completamente con los objetivos de investigación; las técnicas de observación y de anotación deben ser ensayadas con antelación y, si es necesario deben repetirse a fin de obtener notas de buena calidad sobre el terreno; antes de comenzar una observación, el observador debe memorizar una lista de control de los elementos que se propone observar.

Observar dentro del campo de estudio requiere de una serie de criterios como los que se mencionan anteriormente, lo cual conocer con profundidad estos criterios nos invita a realizar una mejor observación y obtener una mejor información de calidad. Conocer los objetivos y las técnicas con anticipación ayuda a dar una mejor dirección a lo que se requiere obtener es decir antes de observar dentro del campo de estudio (aula) es necesario saber que se requiere observar cuales son las variables de estudio y en torno a eso guiar nuestra observación.

Dentro de esto podemos mencionar otra técnica conversacional que resulta ser muy eficaz al momento de recoger datos y es la entrevista. La entrevista es una técnica cuyo objetivo es obtener información de forma oral y personalizada, sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona como las creencias, las actitudes, las opiniones, los valores, en relación con la situación que se está estudiando. (Bisquerra, 2009, pág. 336)

La entrevista es una técnica cuyo objetivo es obtener información sobre experiencias o acontecimientos vividos que relevantes para nuestra investigación, nos ayuda a complementar otras técnicas como la observación participante puesto que gracias a ella podemos generar preguntas de nuestro interés de una manera más directa con los objetos de estudio.

Además de las técnicas citadas anteriormente también están los instrumentos, “los instrumentos son medios reales, con identidad propia, que los investigadores elaboran con el propósito de registrar información y/o de medir características de los sujetos” (Bisquerra, 2009, pág.150.) Algunas características de los instrumentos es que deben tener validez y fiabilidad, pues ayudan a medir variables.

Los instrumentos son otros de los recursos para extraer información, pueden ser instrumentos físicos en papel, o instrumentos digitales estos deben tener una validez y fiabilidad, para que funcionen en la recopilación de información, los instrumentos son necesarios en toda investigación para la recolección de datos e información y para ampliar y profundizar el estudio.

Algunos instrumentos son los cuestionarios, guías de entrevista, encuestas, bitácoras, las notas de campo, que son la forma narrativa-descriptiva es una de los instrumentos más usadas en el proceso de la investigación cualitativa, se trata de registros que contienen teorías, puntos de vista y reflexiones personales surgidas de la observación de una situación o de las conversaciones con los participantes en el estudio. Sampieri nos menciona que “en las anotaciones es importante incluir nuestras propias palabras, sentimientos y conductas” (Sampieri, pág.370). Dichas anotaciones deben ser anotaciones de la observación directa pues estas son:

Descripciones de lo que estamos viendo, escuchando, olfateando y palpando del contexto y de los casos o participantes observados. Regularmente van ordenadas de manera cronológica. Nos permitirán contar con una narración de los hechos ocurridos qué, quién, cómo, cuándo y dónde. (Sampieri,2014, pág.371).

También es importante mencionar a la bitácora docente esta es un diario personal donde se incluyen descripciones del ambiente, mapas, diagramas, entre otros datos relevantes, además tanto en notas de campo o bitácoras se pueden utilizar medios auxiliares que complementen la información como las grabaciones en audio, vídeo y fotografías sobre la realidad estudiada. Entre el primer tipo de material registrado se incluye todo lo que el etnógrafo obtiene con su trabajo, así como registros y documentos aportados por los que participan de la situación estudiada. Todas las técnicas e instrumentos auxilian al investigador en la realización del estudio.

### 2.3 Resultados de la investigación etnográfica educativa

En la investigación etnográfica educativa presente se recopiló información sobre la experiencia de alumnos en su nueva forma de trabajar en casa, así como a padres de familia sobre su experiencia en el acompañamiento en el aprendizaje de sus hijos, de igual forma se pidió al director de la institución y docente de grupo compartir su experiencia dentro de su rol en la nueva modalidad educativa. Para esto se aplicaron varias técnicas como la observación participante y la entrevista, e instrumentos como la bitácora. Las entrevistas se aplicaron el 24 de enero del 2022 en sesiones de la plataforma Meet y Google forms.

Después de recopilar la información en toda investigación es necesario hacer un análisis e interpretación de los resultados de las técnicas e instrumentos aplicados, dicho análisis se hizo a través de la triangulación de datos, “al hecho de utilizar diferentes fuentes y métodos de recolección se le denomina triangulación de datos”. (Sampieri, 2014, pág.418). La naturaleza del análisis de los datos cualitativos lo constituyen las impresiones, percepciones, sentimientos, experiencias del investigador. Por ello a continuación se describe lo más relevante y significativo observado en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

Como es sabido el aislamiento en los alumnos en la etapa de desarrollo en la que se encuentran, causa un cambio de comportamiento y nuevas conductas que limitaciones un mejor aprendizaje, pero sobre todo afecta en el desarrollo de nuevas habilidades cognitivas, emocionales y sociales, por ello se comparte a continuación lo más interesante en estas habilidades del alumno rescatado de la entrevista realizada a alumnos y padres de familia el día 24 de enero del 2022.

#### *Habilidades cognitivas:*

Dentro de las habilidades cognitivas que más se ven afectadas en los alumnos son su capacidad lingüística, dentro de las nuevas prácticas dentro de su hogar los alumnos no cuentan con la suficiente integración de nuevas palabras y conceptos, lo cual afecta en el proceso de lectura y escritura. La mayoría de los alumnos compartió que se les dificulta leer y escribir, mencionaron: “A veces no puedo leer mucho” “Leer, hacer algunas tareas y escribir” “Se me dificulta escribir”. Otra habilidad es la comprensión de tareas es difícil que el alumno comprenda los contenidos en esta nueva forma de transmitir el aprendizaje, un alumno

comento: “A veces hay muchas preguntas y son difíciles mi mamá me ayuda y tengo que escribir mucho y eso no me gusta”. Otra de las dificultades en los alumnos es la atención puesto que el aprender en casa implica muchos medios de distracción, uno de los alumnos compartió: “Me distraigo fácilmente a la hora de hacer tareas”. Finalmente, otros alumnos comentaron que tienen dificultades en las actividades de razonamiento matemático las frases que dijeron respecto a esta dificultad fueron: “Se me dificulta un poco matemáticas”. “Las multiplicaciones también se me dificultan”. (Ver anexo 8).

#### *Habilidades sociales:*

Dentro del nuevo espacio de aprendizaje y la pérdida de un espacio de convivencia los alumnos presentan consecuencias en sus habilidades sociales entre sus dificultades que dieron respuesta es que les es difícil expresar ideas, participar en tareas, establecer un dialogo sobre algún tema, tomar decisiones. Respecto a esto los padres de familia compartieron que sus hijos al no tener un círculo social o poder convivir en un entorno escolar no saben relacionarse con otras personas, les da pena establecer una comunicación. Mientras que otra madre de familia comento “Ahorita con la tecnología y la pandemia los niños se aíslan y tienden a ser menos sociables por ese tipo de conductas que a la larga no es bueno para ellos porque en su crecimiento tienen que experimentar la parte sociable es muy importante para su desarrollo como seres humanos”. (Ver anexo 9).

#### *Habilidades emocionales:*

Otra de los cambios en los comportamientos o conductas de los alumnos resaltantes es sobre sus emociones durante las entrevistas realizadas los alumnos comentaron que no saben compartir las emociones que sienten con su familia, y entre las principales problemáticas dentro de este ámbito es que presentan ansiedad, estrés, desesperación, poca motivación, y se sienten nerviosos. Una madre comento que “Una de las principales dificultades de Said es que se ha vuelto un poco nervioso, como está aislado, el hecho de estar en casa y no interactuar mucho con sus compañeros y maestras se ha vuelto muy nervioso incluso en algunos periodos por las noches presenta algunas dificultades de pesadillas, es un cambio que he visto en él ahora que estamos en casa.” (Ver anexo 10).

La mayoría de los padres de familia están de acuerdo en que estos cambios emocionales repercuten en su aprendizaje, y que ha sido difícil para sus hijos esta nueva forma de trabajo. Otro padre de familia compartió que su hija de repente está muy ansiosa, tiene estrés, el estar todos los días en nuestra casa genera que no pueda dormir temprano. Desde que inicio la pandemia no salen más que a mandados. De repente su hija está muy estresada y perjudica en su estudio, cuando hacen las tareas ella dice que está un poco fastidiada.

Hoy en día los padres son un eje primordial en el aprendizaje del alumno, son ellos quienes orientan y observan a diario el proceso del alumno en las tareas y actividades educativas, tienen la oportunidad de analizar sus dificultades, fortalezas y retos que están enfrentando en tiempos de pandemia. Quienes mejor que ellos para compartirnos su experiencia tanto de ellos como de sus hijos en la nueva forma de aprender, por ello a continuación se presenta un ejemplo de entrevista que realizo a algunos padres de familia. (Ver anexo 11).

*El 24 de enero del 2022 se aplicó la entrevista al padre de familia Javier Torres Saucedo, la primera interrogante que se planteo fue: ¿Actualmente a qué se dedica? Lo cual el contesto que es empleado de gobierno en la Secretaria de Salud. Después se preguntó sobre ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta en la actual modalidad educativa, con el aprendizaje de su hijo? El compartió que la dificultad es que los dos laboran, su esposa es maestra y casi tiene el mismo horario. Además, dijo que su hijo Jared tiene mucho interés en sus trabajos, lo que le afecta es que casi no estén con él. Otra dificultad es que su esposa actualmente está aislada lo cual ahorita su mamá no puede acompañarlo en sus tareas. Y ahorita en casa está solo, dijo que su hijo es muy inteligente siempre realiza actividades aparte de tareas académicas y es muy consciente de la situación que se viviendo. La siguiente pregunta fue: ¿Qué desventajas presenta su hijo al no estar dentro de un entorno escolar?*

*El argumento que es necesario que los niños socialicen que en clases presenciales los niños se motivan además conoce de manera directa lo que se le está enseñando. Sui hijo está desesperado y muy ansioso a cada rato pregunta sobre las tareas a realizar. Comenta que ya casi entra a tercero, pero aún no conoce a nadie de sus compañeros. La siguiente pregunta hace énfasis en las como las relaciones sociales del alumno se ven afectadas por la pandemia por ello se cuestionó: ¿Cómo las relaciones sociales de los alumnos se ven afectadas o*

dañadas por efectos de la pandemia? él a esto contesto que su hijo no la está pasando bien encerrado a lo que él le platica ya quiere un poco más de libertad. Él ya quiere asistir a la escuela, conocer a sus amigos y este encierro que se está viviendo no lo motiva. Anda estresado y le faltan cosas que hacer se aburre mucho de estar solo, fuera diferente si las 8 horas que le dedica a su trabajo se las dedicará a él, pero no se puede. Tiene 7 años esta pequeño y le afecta mucho.

Después se conversó con el padre de familia que la pandemia no solo presento desventajas en el alumno, también se pueden rescatar algunas ventajas que trajeron áreas de oportunidad lo cual se compartió la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las áreas de oportunidad que considera que trajo la pandemia a su hijo y a usted en la nueva modalidad educativa? El padre de Jared respondió que Jared ya no tiene conflictos con sus compañeros le costaba y le cuesta aun tener una buena relación con sus compañeros, y ahorita en casa están enseñándolo como establecer relaciones, pero no es lo mismo que ir a la escuela.

De igual forma al estar en casa pueden estar un poquito más de tiempo con él. También conocieron nuevas formas en las que se puede interactuar. Para finalizar se pidió al padre de familia que describiera un poco de su experiencia como acompañante del proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo. El compartió que: “El regreso es crítico y como padres de familia nos preocupa, y la forma de trabajo que se está llevando a cabo a veces nos hace reflexionar en si no estamos haciendo mucho por aprendizaje de nuestros hijos. Porque siguen estando las dudas, a veces no sabemos si realmente con eso nosotros estamos cumpliendo, lo que nos preocupa a que Jared no esté cumpliendo con los aprendizajes del plan de estudios. Y siguen quedando huecos en los temas o contenidos.

Somos conscientes que para ustedes como maestras no es fácil evaluar. Considero que mi hijo no está en cero sabe muchas cosas. A veces como padres nos preocupa solo si el alumno sabe leer o escribir, pero deben preocuparnos otras cosas y que nuestros hijos tienen una nueva vida no es el mundo que nosotros conocemos y considero que a veces a los niños les hace falta hacer nuevas actividades para que no estén pensando, y observar más sus emociones.”

### *Conclusión:*

En las experiencias los padres de familia compartieron sus principales dificultades en acompañamiento en el aprendizaje dentro de las principales problemáticas son el tiempo que tienen para dedicarle a las tareas escolares del alumno, la mayoría de los padres cuentan con trabajos lo cual no tienen un horario flexible. También comentaron dificultad de conexión para utilizar internet además dijeron que es difícil asesorar a sus hijos, y dar el contenido. Rescataron que son ellos los principales tutores y orientadores pero que pierden la paciencia y no tienen esa herramienta pedagógica para enseñarles, y para entender los planes de trabajo.

Otra cuestión es la cuestión emocional en padres de familia pues dijeron que era estresante laborar, atender las tareas del hogar, y brindarles atención a las tareas de sus hijos. Finalmente compartieron que al principio fue difícil adaptarse a esta forma de trabajo pero que a pesar de las dificultades lo están sabiendo hacer y enfrentar el grande reto que como padres de familia tienen y que todo esto trajo la oportunidad de involucrarse más en el aprendizaje de sus hijos, el conocer nuevas herramientas digitales, y convivir más con ellos.

Dentro de una institución escolar el director es quien se encarga de organizar, promover el desarrollo de las capacidades de los docentes, y alumnos, fomentar el trabajo colaborativo, y generar las condiciones de un buen clima institucional. Es uno de los principales observadores de todos los agentes que componen cada institución, siendo de esta manera es importante conocer sus observaciones, cosas relevantes, y significativas de su experiencia como director en esta nueva modalidad educativa, por ello se le invito a realizar la siguiente entrevista. (Ver anexo 12)

*En la entrevista que se realizó al director de la institución se le pregunto: ¿Cuáles son las principales problemáticas que enfrenta como director y docente en la actual modalidad educativa? Lo cual el dio respuesta con varias problemáticas entre las que menciono fue sobre los niveles de conectividad en alumnos y maestros pues no todos tienen acceso a un buen servicio de conectividad, otra de las dificultades ha sido la organización y trabajo pedagógico con padres de familia puesto que los padres no son especialistas o pedagogos, entonces los docentes se tratan de acoplar con el apoyo de padres de familia con algunos ha sido excepcional y otros sigue costando, además el hecho de que el maestro diseñe un plan de*

*trabajo no quiere decir que se trabajará así, si no a las posibilidades, a la experiencia, y oportunidades de padres de familia.*

*Otras de las dificultades es el COVID, pues muchas de las familias han sido afectadas lo cual si papá o mamá están mal o el alumno está mal se pierden más de un mes o 15 días y buenos son tiempos en los que no se trabaja. Además, la inexperiencia que tienen como docentes en los recursos tecnológicos ha costado adaptarse y todo ha sido poco a poco creo que aprovechan muy poco la tecnología hoy en día hay, comento que hay muchas formas de trabajar con ella, pero a veces por las limitantes de casa se cierra el mundo a un nuevo plan de trabajo, son algunas de las dificultades que menciono desde la perspectiva directiva. La segunda interrogante fue: ¿Qué desventajas presentan los alumnos al no estar dentro de un entorno escolar?*

*El director compartió que los niños de los primeros grados escolares 1ros y 2dos el no aprender ocupa un campo muy grande en la cuestión del lenguaje, la convivencia, la cuestión emocional. Que es necesario concretar y fortalecer el lenguaje, que la interacción social que en la escuela un grupo de niños favorece esta parte, ahora el niño depende de lo que papá y mamá les enseñen en casa. Otra desventaja no solo para alumno sino para los docentes es que no identifican de manera directa las necesidades de los alumnos, porque los padres muchas veces realizan los trabajos, los docentes no tienen un control pedagógico de nuestra misma coordinación en casa, ambiente socioemocional, la evaluación es muy subjetiva no hay un instrumento que nos diga el alumno está aprendiendo y controlar los ritmos de aprendizaje de los alumnos.*

*Después de conversar sobre las grandes desventajas de no estar dentro de un entorno escolar se le pregunto al director: ¿Considera que el entorno escolar fortalece las habilidades sociales y socioemocionales en los alumnos? Lo cual dijo que estaba cien por ciento de acuerdo que no hay una forma más favorable de mejorar la cuestión emocional y social que la interacción somos entes sociales por naturaleza una persona aislada es una persona que no se desenvuelve de una manera adecuada ni cognitiva, ni social, ni emocional. Enseguida se le hizo esta interrogante: ¿Cómo las relaciones sociales de los alumnos se ven afectadas o dañadas por efectos de la pandemia? Lo cual el explico que los alumnos que interactúen, dialoguen, aunque no sean cosas educativas les favorece en muchos ámbitos desde que ellos*

sean más extrovertidos compartan y sobre todo el que ellos desarrollen con niños de su edad la cuestión de un lenguaje en su interacción.

Lo siguiente fue conversar sobre los resaltantes cambios que están viviendo los alumnos en esta pandemia lo cual se interrogo; ¿Cuáles cree que serán los cambios más resaltantes en el comportamiento social de los alumnos después de una pandemia? El director argumento lo siguiente; “Considero que el trabajo colaborativo nos va a costar muchísimo por lo mismo que los niños están acostumbrados a trabajar solos en casa, se han hecho muy individualistas el trabajo ha sido muy concentrado en ellos una de las cosas a lidiar sería eso el trabajo colaborativo sobre todo con los niños que no han interactuado con sus compañeros.

La cuestión de la convivencia antes se tenía problemas de disciplina porque hay niños que no han superado su etapa de egocentrismo y es sabido que esa parte del ego y solo yo es algo natural que se supera con la interacción social y ahorita la atención es toda para ellos, de repente llegarán a un grupo que tendrán 35 compañeros y se darán cuenta que ya no serán solo ellos. Por lo regular los niños cuando están en la escuela tienen un ritmo de trabajo establecido por sus maestros que dependiendo de cada uno de los compañeros y el clima que se genere en el aula, el ambiente de aprendizaje no habrá ritmos de trabajo, porque cada alumno está trabajando a sus tiempos y a sus formas, el generar ritmos y normas de trabajo será algo complejo, nuevos hábitos en la escuela.

La cuestión de la figura del docente con los niños pequeños, ahorita los docentes son los papás. Más que en cuestión de aprendizaje hay todos estos factores que son perjudicados, sobre todo la interacción, la convivencia el trabajo colaborativo que es uno de los principios pedagógicos”. Muy acertado lo que el director compartió, pues todo esto para el alumno trae muchas consecuencias que influyen directamente en su aprendizaje, siguiendo con el guion de entrevista se cuestionó sobre; ¿Cuáles son las consecuencias en el aprendizaje del alumno al tener un nuevo espacio que carece de prácticas sociales? El director respondió “Afecta de muchos ámbitos el aprendizaje escolar, es un aprendizaje colaborativo un ejemplo es en Español las prácticas sociales del lenguaje, la pregunta es cómo se está haciendo esa práctica social del lenguaje en casa si el niño está solo, el ambiente favorecedor del lenguaje de la lectura y la escritura se da mediante el hecho comunicativo, si no, no hay sentido, por ejemplo si el niño está aprendiendo a leer y escribir al momento en que el empieza a descifrar los

*códigos de lecto-escritura sus siguiente paso es externarlo y compartirlos, hay una negativa, no les gusta leer y escribir cuando no le ven un sentido funcional y es algo preocupante, que no le encuentren un sentido comunicativo.*

*Otra de las cosas es que, si el alumno no sabe hablar bien porque le falta esa parte de la integración, obviamente la lectura y la escritura será un ámbito que no se va a fortalecer. En cuestión de matemáticas el que el alumno no tenga material tangible, toda esa parte de manipulación que los padres no se están dando cuenta de cómo va el proceso va traer nuevas consecuencias a largo plazo por la falta de interacción del profesor con el alumno. Si nos trabajamos en Formación Cívica y Ética como enseñar valores en casa, en la escuela se combinan un conjunto de crianzas de diferentes familias y cada uno de los alumnos comparte valores obteniendo nuevas enseñanzas, ahora solo se están aprendiendo los valores que la misma casa tiene y desafortunadamente a veces no son muchos.*

*En cuestión de las Ciencias Naturales la manera de descubrir, la incertidumbre que nos genera el estar en contacto con los compañeros, la experimentación y un sinnúmero de interrogantes que muchas veces en casa no se resuelven, es cierto que está el internet, pero esa parte de ir descubriendo por qué el agua se evapora y toda esa parte se está perdiendo. La perdiendo de prácticas pedagógicas es de lo que se está perdiendo el alumno." Mencionado lo anterior el docente debe estar preparado tanto pedagógicamente como emocionalmente para trabajar y fortalecer, las habilidades socioemocionales y cognitivas del alumno. Después se hizo la pregunta; ¿Cuáles son las áreas de oportunidad que considera que trajo la pandemia a los docentes de la institución educativa?*

*Lo cual dijo que el uso de la tecnología a través de la necesidad, pues muchos de sus compañeros estaban renuentes al uso de herramientas tecnológicas hoy se hizo ver que la tecnología lleva a algo más práctico y novedoso. Se exploraron nuevas plataformas, programas medios de comunicación. (Meet, Classroom, Drive, entre otros).*

*Hay muchas cosas que son muy tecnológicas y ahorran tiempo, trabajo al menos el seguirá usando estas herramientas, aparte son más llamativas para las nuevas generaciones que viven con la tecnología, además dijo que otra área de oportunidad es que el padre de familia conoció más a su hijo, se involucró en el aprendizaje de él, se estaba teniendo una desvalorización del docente y hoy se revaloró al maestro y su trabajo. También despierta la*

*parte emocional en docentes, empezaron a valorar el apoyo humano, la colaboración, la resiliencia, el cómo director ha visto que compañeros han cambiado mucho ya no son estrictos comprenden un mejor las diferentes situaciones familiares, mostrando más empatía. También se dio cuenta que a veces se concentra tanto en que los alumnos aprendan, y a veces dejan a un lado la cuestión emocional, la cuestión colaborativa, los valores. Hoy en día se entiende el enfoque competencial, no se había entendido tanto como ahora, habla que se tiene que partir del cimiento que son fortalecer habilidades, valores y aptitudes y que al final viene el conocimiento y al final del conocimiento llega la competencia.*

*Después se preguntó; ¿Cuáles son las principales habilidades sociales que el alumno debe desarrollar? El director dijo que la primera es la empatía, de entender que tanto las personas son víctimas de diferentes circunstancias, la segunda la toma de decisiones informadas y tomar decisiones en base a lo que es real, los alumnos tienen que saber que todas las decisiones que tienen que tomar tanto de su vida personal, profesional y social tienen que tener una base sólida e informada.*

*Y por último la resiliencia tiene que prevalecer en los alumnos, las sociedades evolucionan cuando todos contribuyen a un bien social. De igual forma para finalizar con la entrevista se le pidió al director que compartiera sus experiencias como director y docente laborando en una modalidad diferente, el compartió “Al inicio de la pandemia tenía mucha incertidumbre de que va a pasar ¿cómo se ira a trabajar? La adaptación que se ha dado ha llegado un momento en que fue confort, pero se llega al momento de la reflexión de que te hace falta estar con tus alumnos. Han sido muchos momentos el miedo, la adaptación, el descubrimiento. Ya estoy agotado de laborar desde casa, es difícil hablar a través de una pantalla. Me gusta dar muchas clases, pero llego el momento en que con esta nueva modalidad se hace pesado. No es tanto los grupos si no el medio por cómo se dan las clases.” Para concluir se agradeció el tiempo brindado para aplicar dicha entrevista.*

**Conclusión:**

Haciendo un análisis en la experiencia compartida del director de la Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos de la nueva modalidad educativa a través de la entrevista realizada se rescató que la pandemia no solo trajo desventajas, sino también áreas de oportunidad para

docentes, alumnos y padres de familia en la cuestión educativa y personal. Compartió que la vivir en tiempos de pandemia se presentaron nuevos retos económicos, de salud, tecnológicos, emocionales, que afectan indirectamente o directamente al aprendizaje del alumno. Además de esto comento que al no tener el alumno un espacio de convivencia afecta en concretar y fortalecer el lenguaje, y no tener un lugar de interacción social.

De igual forma en esta nueva forma de trabajo los docentes no identifican de manera directa las necesidades de los alumnos, porque los padres muchas veces realizan los trabajos, lo cual los docentes no tienen un control pedagógico de su misma coordinación en casa, por otra parte, la evaluación es muy subjetiva no hay un instrumento que diga que el alumno está aprendiendo. Enseguida concluyó en que una ventaja es que el personal docente se dio cuenta que a veces se deja a un lado la cuestión emocional, la cuestión colaborativa, los valores, lo que se le dio un mejor sentido al enfoque competencial, puesto que no se había entendido tanto como ahora, se habla que tenemos que partir del cimiento que son fortalecer habilidades, valores y aptitudes y que al final viene el conocimiento y al final del conocimiento llega la competencia.

El docente en la nueva forma de trabajo, enfrenta nuevas problemáticas dentro de su rol el no tener la misma interacción con sus alumnos, hace que esta labor sea un poco más compleja, sin embargo, a través de diferentes estrategias logra identificar algunos cambios resaltantes dentro del comportamiento del alumno, tanto como de su práctica educativa en la nueva forma de enseñar y aprender. De esta manera es importante conoce algunos puntos de vista y respuestas a interrogantes de la maestra del grupo, para lograr esto se realizó la siguiente entrevista.

*En la entrevista realizada a la maestra titular se le preguntó sobre las problemáticas que enfrenta como docente en la actual modalidad educativa, ella menciona que el aprendizaje significativo real en el alumno, la falta y uso adecuado de TICCAD, para el trabajo a distancia, las situaciones emocionales, la responsabilidad y apoyo del padre de familia, son algunas dificultades que forman parte de su trabajo como docente. Después se interrogo la siguiente pregunta; ¿Qué desventajas presentan los alumnos al no estar dentro de un entorno escolar?*

*La maestra argumentó que las desventajas son la interacción y socialización escasa con el personal y compañeros de clase. Dando paso a la entrevista se le pregunto: ¿Considera que el entorno escolar fortalece las habilidades sociales y socioemocionales en los alumnos?*

*Lo cual dijo que sí, porque las relaciones sociales reducen los niveles de estrés, mejorando la salud física y mental, además de favorecer el desarrollo personal y oral para interactuar.*

*El siguiente tema a conversar fue el cómo las relaciones sociales de los alumnos se ven afectadas o dañadas por efectos de la pandemia, la maestra compartió que afecta la estabilidad emocional, baja autoestima, inseguridad al momento de expresar sentimientos o problemas de comunicación. Como siguiente pregunta se planteó: ¿Cuáles cree que serán los cambios más resaltantes en el comportamiento social de los alumnos después de una pandemia? La maestra dijo que la estabilidad emocional y confianza para interactuar con las personas sin sentir algún temor. Lo cual es totalmente cierto los alumnos no lograron desarrollar suficientes habilidades para tener una comunicación asertiva y sana.*

*Otra de las preguntas fue: ¿Cuáles son las consecuencias en el aprendizaje del alumno al tener un nuevo espacio que carece de prácticas sociales? La maestra explico que la poca motivación para realizar actividades y seguridad para fortalecer su desarrollo personal. Casi dando término a las preguntas se preguntó: ¿Qué recomendaría para trabajar la comunicación, la expresión y el lenguaje del alumno en el nuevo ambiente de trabajo?*

*La maestra dio respuesta que en familia se debe tener un acercamiento constante con el alumno, realizar actividades como deporte, dibujo, pintura y baile. Tener conversaciones motivacionales. Y para finalizar la entrevista se pidió a la maestra que compartiera las principales habilidades sociales y socioemocionales que se deben trabajar con los alumnos, ella argumento que la empatía, capacidad de comunicar sentimientos y emociones, seguridad personal, asertividad y autocontrol.*

*Conclusión:*

La docente del grupo la maestra Abigail García Hernández compartió que los principales efectos que trajo la pandemia en el alumno son en su estabilidad emocional, baja autoestima, inseguridad al momento de expresar sentimientos o problemas de comunicación. Además, comento que el alumno al tener un lugar que carece de prácticas sociales, influye en su motivación para realizar actividades y seguridad para fortalecer su desarrollo personal, puesto que todo esto construye un nuevo comportamiento social del alumno. Lo cual estoy totalmente de acuerdo que el aislamiento en pandemia trajo severas consecuencias tanto en el desarrollo personal como académico. Por ello es necesario trabajar habilidades socioemocionales Empatía, capacidad de comunicar sentimientos y emociones, seguridad personal, asertividad y autocontrol.

## 2.4 Delimitación de la experiencia profesional

Dentro de la experiencia profesional, se identificaron problemas relevantes que influyen directamente en los procesos cognitivos y metacognitivos del alumno. Las observaciones y experiencias compartidas de alumnos, padres de familia, docentes y director de la institución a lo largo de este trayecto formativo, muestran que uno de los principales factores que se ve afectado en tiempos de pandemia en el aprendizaje del alumno son el desarrollo de habilidades socioemocionales, puesto que el nuevo espacio de aprender y el aislamiento en los alumnos trajo cambios significativos en las conductas y comportamientos de los alumnos, por ello se ha identificado que el carecer de un ambiente sano de convivencia y no tener una interacción social, una comunicación afectiva en el alumno en sus prácticas del lenguaje, prácticas de valores, control de emociones, trabajo en equipo, colaboración, comunicación asertiva, toma de decisiones y liderazgo.

Desarrollar habilidades socioemocionales favorecerán en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. (Ver anexo 13). Por eso mismo es necesario resaltar la importancia de generar nuevos espacios de convivencia, para trabajar todas estas habilidades que hoy en día los alumnos carecen. Lo cual se establece el siguiente problema de investigación:

*¿Por qué es importante generar ambientes sanos de convivencia en el regreso a clases para favorecer las habilidades socioemocionales en los alumnos de 2° de educación primaria?*

Tema de estudio:

*Ambientes sanos de convivencia en el regreso a clases para favorecer las habilidades socioemocionales en los alumnos de 2° de Educación Primaria.*

## **CAPÍTULO III**

### **TEMA DE ESTUDIO**

El regreso a clases presencial trae muchas incógnitas para todos los docentes, la pérdida de espacios como la escuela y el aula, generó cambios significativos en la nueva forma de enseñar y aprender, pero sobre todo cambios en el alumno, que pueden llegar a ser limitante para su aprendizaje. Las escuelas son un lugar fundamental para el apoyo emocional, el monitoreo de riesgos, la continuidad de los aprendizajes y el apoyo social para los estudiantes.

La convivencia escolar es base para el aprendizaje, puesto que las prácticas sociales favorecen que el alumno desarrolle nuevas habilidades, es decir el aprendizaje de la convivencia conlleva necesariamente, como cualquier otra acción humana, un contenido emocional que debe formar parte de la competencia del alumno para relacionarse con los demás, y una competencia emocional, trae nuevas competencias cognitivas. Las preguntas que se generan entorno a esto es ¿Los alumnos están preparados para tener una sana convivencia en el regreso a clases? ¿Qué efectos trajo la pandemia en el estado socioemocional del alumno? ¿Qué medidas están creando las instituciones educativas para tener ambientes sanos de convivencia para los alumnos en este regreso a clases? Mantener el bienestar psicológico, social y emocional es un desafío para todos los miembros de las comunidades educativas: estudiantes, familias, y docentes.

Por ello, dentro de los lineamientos para el regreso a clases presenciales es necesario desarrollar lineamientos psicosociales, es decir, desarrollar planes pedagógicos para ayudar al alumno a desarrollar habilidades socioemocionales, además crear ambientes sanos de convivencia, esto debe ser un proceso de aprendizaje permanente, tanto en los períodos de confinamiento y educación a distancia como en el plan de retorno escolar.

Visto todo lo anterior la presente investigación busca compartir la importancia de crear ambientes sanos de convivencia en el regreso a clases para favorecer las habilidades socioemocionales en el alumno. Puesto que poner el aprendizaje socioemocional en el centro de la respuesta educativa brinda la oportunidad para la transformación, el desarrollo de un currículo más integral, humanista, que incorpore dimensiones fundamentales del Objetivo de

Desarrollo Sostenible (ODS) 4 y de la Nueva Escuela Mexicana que es garantizar una educación inclusiva, así como equitativa de calidad.

### 3.1 Elementos teóricos en la experiencia profesional.

Conocer con profundidad la práctica docente es esencial para generar acciones a favor de la profesionalización y el fortalecimiento de esta labor. Gracias a las investigaciones desde una perspectiva teórica y metodológica hoy en día conocemos la gran cantidad de componentes que integran la práctica docente como la enseñanza de contenidos y habilidades específicas, las adaptaciones curriculares, la convivencia escolar, el empleo de recursos, tecnológicos, los valores y creencias de los docentes respecto a su práctica, por comentar algunos, pero antes que nada es necesario especificar qué se entiende por práctica docente, a continuación se presenta una definición de varios autores que cita Vergara en su revista significados de la práctica docente:

Se entiende la práctica docente como una práctica social, altamente compleja, apoyada en perspectivas diversas desde las que se seleccionan puntos de vista, aspectos parciales que en cada momento histórico tienen que ver con los usos, tradiciones, técnicas y valores dominantes en un sistema educativo determinado. (Vergara, pag.77, 2016)

La práctica docente es toda acción que se desarrolla dentro o fuera del aula, pero con referencia al proceso de enseñanza, es algo más que un simple quehacer o la acción educativa no es un mero hacer, sino que supone una historia y una tradición, a partir de la cual se han fundado una serie de significados, conceptos, creencias, supuestos, saberes y valores como lo mencionan los autores que sirven a los profesores como soporte en su acción profesional. Por lo tanto, las construcciones de significados y experiencias personales del docente influyen directamente en la manera en que enseñan. Todo esto hace énfasis en las siguientes características de la práctica docente que menciona Rockwell, E (1995):

- a) Toda práctica docente, no solo la tradicional es histórica; está construida en momentos históricos particulares.
- b) Toda práctica docente refleja un proceso complejo de apropiación y construcción que se da en el cruce entre la biografía individual y la historia de las prácticas sociales y educativas.

- c) Los elementos de la práctica docente provienen de muy diferentes ámbitos, tan profesionales como personales; provienen de las disposiciones del sistema educativo y los programas de formación docente, así como del contexto escolar y social específico, en que se trabaja en diferentes momentos de la carrera.

Por lo anterior, se puede decir, que la práctica docente, concreta los significados los cuales se han apropiado los profesores durante su vida profesional, pues en su quehacer docente ponen en práctica los contenidos y saberes aprendidos durante su formación. Cuando el docente inicia su práctica docente genera a su vez nuevos significados al enfrentarse a la resolución de su trabajo en los contextos educativos y nuevos retos.

La práctica docente está condicionada por la estructura social e institucional pero además las acciones que hace el docente, así como las decisiones que toma son producto de la subjetividad, biografía personal, formación, cultura, creencias, así como experiencias del docente. La práctica docente se va construyendo y reconstruyendo conforme la experiencia profesional de cada docente, es decir el docente evoluciona en su profesión, “en este sentido, profesión puede definirse como una actividad permanente que sirve de medio de vida y que determina el ingreso a un grupo profesional determinado” (Fernández, 2001, pág.24).

Es decir, es el conjunto de actividades específicas que, fundamentadas en conocimientos científicos y técnicos, se aplica a la resolución de problemas sociales. Para tener una profesión es necesario tener una formación profesional que ayude a desarrollar todos los conocimientos enfocados en el área o campo a trabajar, en este sentido:

Se entiende como formación profesional al conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Además, es el proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de educación superior, orientada a que los alumnos obtengan conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos, contenidos en un perfil profesional y que corresponda a los requerimientos para un determinado ejercicio de una profesión. (Fernández, 2001, pág.28).

Lo cual en la formación profesional del docente se le brindan las herramientas y conocimientos para ejercer esta profesión tan compleja. Lo que distingue a los profesionales de la educación es su competencia y habilitación en funciones pedagógicas, que son actividades específicas basadas en el dominio de aquel conocimiento autónomo de la educación que permite generar decisiones pedagógicas, cuyo concurso es necesario para

satisfacer la demanda social de calidad en la educación. Pero eso no es todo en la profesión docente hay grandes retos que forman parte de esta profesión docente, como lo menciona el siguiente autor:

La profesión docente se desarrolla profesionalmente mediante diversos factores: el salario, la demanda del mercado laboral, el clima de trabajo en los centros en los que se ejerce, la promoción dentro de la profesión, las estructuras jerárquicas, la carrera docente y, por supuesto, la formación inicial y la permanente que esa persona realiza a lo largo de la vida profesional docente. (Imbernon, 2013, pág.3.).

Debido a que en el desarrollo profesional del docente hay factores que posibilitan o dificultan para que el docente progrese en el ejercicio de su profesión, pero esto no debe ser limitante para que el docente se convierta en un gran profesional, pues existe una gran diferencia en ser solo un profesionista a un gran profesional.

### *3.1.1. Teorías educativas de enseñanza y/o aprendizaje.*

Con el siguiente análisis descriptivo se pretende señalar las características esenciales y distintivas del principal paradigma y teorías educativas que tienen relación con el tema de estudio. Donde el objetivo central es lograr interpretaciones del paradigma humanista, sobre todo como nos ayuda a entender la manera en que se da el aprendizaje. Cada paradigma mantiene una forma de introducirse a las situaciones educativas. Hablar del desarrollo de habilidades socioemocionales dentro de ambientes sanos de aprendizaje, nos invita descubrir como la parte humana, afectiva y sensitiva forma parte esencial del aprendizaje, por eso mismo se compartirá información relevante del paradigma humanista.

Las proyecciones del paradigma humanista al campo de la educación han venido a llenar un vacío que otros no atendieron como el dominio socio-afectivo, las relaciones interpersonales y los valores en los escenarios educativos. Entre sus principales antecedentes encontramos algunos escritos de filósofos como Aristóteles, Santo Tomas, y Rousseau. Este paradigma nació en Estados Unidos poco después de la mitad del siglo XX. Durante la década de 1950 en Estados Unidos predominaba el paradigma conductista y psicoanalista, el primero estaba profundamente interesado en el estudio de los determinantes ambientales de la conducta y el segundo estudiaba la parte negativa del hombre, las perturbaciones mentales y el inconsciente. Por ello aparece esta tercera corriente como la tercera fuerza y una alternativa a

estas dos posturas psicológicas y uno de los máximos representantes es Maslow. (Hernández, 2011).

Las aplicaciones de la teoría humanista en la educación nacen como protesta a un currículo del sistema educativo estadounidense, ya que este no tomaba en cuenta las características de los estudiantes como personas. Fue así como en los años setenta aparecieron trabajos críticos sobre la escuela con esta tendencia humanista, los cuales compartían que en las instituciones no se permitía el desarrollo total de la personalidad del alumno, de esta manera aparece una Educación Humanista:

La educación humanista se basa en la idea que todos los alumnos, son diferentes, y los ayuda a ser más ellos mismos y menos como los demás. En este sentido, considera necesario ayudar a los estudiantes a explorar y comprender de un modo más cabal lo que es su persona, y los significados de sus experiencias, en lugar de tratar de formarla de acuerdo con cierto modo predeterminado (Hernández, 2011, pág. 106).

Visto lo anterior lo anterior el paradigma humanista busca favorecer el logro máximo de autorrealización de los alumnos en todas las esferas de su personalidad donde la educación ayuda a potenciar las necesidades personales de los alumnos, ayudando en su autoconocimiento, crecimiento y decisión personal. Esta educación humanista cumple con diferentes características.

Weinstein (1975) citado por Sebastián 1986, ha señalado 5 características importantes de la educación humanista:

- a) Retoma las necesidades de los individuos como la base de las decisiones educativas.
- b) Fomenta el incremento de las opciones del individuo.
- c) Concede al conocimiento personal tanto valor como al conocimiento público.
- d) Tiene en cuenta que el desarrollo de cada individuo no debe fomentarse si ello va en el detrimento del desarrollo de otro individuo.
- e) Considera que todos los elementos constituyentes de un programa educativo deben contribuir a crear un sentido de relevancia, valor y merecimiento en cada persona implicada.

De estas características considero importante que para lograr el aprendizaje del alumno se debe tomar en cuenta las necesidades que presenta, dejarlo ser libre en su propio aprendizaje. De esta forma el docente tiene la tarea de ayudar al alumno a crear un sentido de relevancia y valor para que vea el contenido como algo importante para sus objetivos personales.

Por otra parte, Rogers (1978) defiende lo que él llama una educación democrática centrada en la persona, la cual consiste en conferir la responsabilidad de la educación al alumno. Esta educación centrada en la persona tiene las siguientes características:

- a) La persona es capaz de responsabilizarse y de controlarse a sí misma en su aprendizaje.
- b) El contexto educativo debe crear las condiciones favorables para facilitar y liberar las capacidades de aprendizajes existentes en cada individuo; el alumno aprende a través de sus propias experiencias y es muy difícil enseñar a otra persona directamente (solo se le puede facilitar el aprendizaje).
- c) En la educación se debe adoptar una perspectiva globalizante de lo intelectual, lo afectivo y lo interpersonal.
- d) El objetivo central de la educación debe ser crear alumnos con iniciativa y autodeterminación, que sepan colaborar solidariamente con sus semejantes sin que por ello dejen de desarrollar su individualidad. (Hernández, 2011, 107 pág.).

Estas premisas señalan que la educación humanista se interesa por crear contextos adecuados para la expresión, el desarrollo y la promoción de la afectividad. Aceptar la individualidad de cada aprendiz, el alumno debe tomar responsabilidad de su aprendizaje. Por ello es importante retomar cómo concibe al alumno este paradigma.

Según varios autores citados por (Hernández, 2011) este paradigma concibe al alumno de la siguiente manera;

- A) Los alumnos son entes individuales, únicos y diferentes de los demás, y al finalizar la experiencia académica, se debe tener la firme convicción de que dicha singularidad será respetada y aun potenciada. (Hamacheck 1987).

- B) Los alumnos también son seres con iniciativa, con necesidades personales de crecer, capaces de autodeterminación y con la potencialidad de desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente. (Rogers 1978).
- C) En contra de lo que sostienen otros paradigmas, los alumnos no son exclusivamente seres que participan cognitivamente en las clases, sino personas que poseen afectos, intereses y valores particulares. De hecho, se les debe concebir como personas totales no fragmentadas. (Kirschenbaum 1978).

En otros paradigmas educativos no se da la oportunidad al alumno de crear autonomía y ser participante de su propio aprendizaje a diferencia este busca en el alumno esa autodeterminación para que sean capaces de desarrollar actividades y dar solución a problemas del contexto, sobre todo en la actualidad se debe tomar en cuenta la parte humana del alumno como sus emociones para potencializar su aprendizaje. Y no ver a los alumnos como sujetos que solo reciben aprendizaje, ellos necesitan ser vistos desde otra perspectiva más humana. Por otro lado, este paradigma concibe al profesor como:

- A) El profesor debe partir siempre de las potencialidades y necesidades individuales de los alumnos para de este modo crear y fomentar un clima social básico que permita que la comunicación de la información académica y la emocional sea exitosa. (Hamacheck, 1987).
- B) El maestro debe ser un facilitador de la capacidad potencial de autorrealización de los alumnos.
- C) Sus esfuerzos didácticos deben encaminarse a lograr que las actividades de los alumnos sean autodirigidas y fomenten el autoaprendizaje y la creatividad.
- D) El maestro no debe limitar ni poner restricciones en la entrega de los materiales pedagógicos; más bien debe proporcionar a los alumnos todos los recursos que estén a su alcance. (Rogers, 1978).

Este paradigma cambia los roles del maestro, sobre todo porque se le invita a tomar en cuenta con más profundidad los intereses y necesidades del alumno además cambia de ser un maestro a un facilitador de aprendizaje, buscando el clima social adecuado y las estrategias didácticas más pertinentes para facilitar al alumno en su autoaprendizaje.

Además de cambiar la manera de enseñar este paradigma evoluciona la educación. Tiempo atrás el sistema educativo no tomaba en cuenta la parte emocional del alumno un autor menciona en su obra analfabetismo emocional que “el sistema educativo está más interesado en enseñar conocimientos que en educar a los jóvenes para aprender a utilizar y controlar sus emociones (Goleman. 1995, pág.231). Hoy a esto se le da prioridad para el desarrollo integral del alumno. Dentro del paradigma humanista se pueden encontrar varias teorías de aprendizaje que sustentan una educación en relación con la parte sensitiva del alumno, y que son parte importante para el desarrollo cognitivo y desarrollo emocional.

Visto lo anterior es necesario hablar sobre la teoría de la inteligencia emocional. En la revista de La Inteligencia Emocional, Fernández Berrocal nos habla sobre dos psicólogos norteamericanos, Salovey y Mayer, en 1990 acuñaron un término inteligencia emocional. Y a partir de aquí es cuando los investigadores van a dirigir su atención hacia la definición de este constructo, la definición que estos autores nos ofrecieron es:

La inteligencia emocional incluye la habilidad de percibir con precisión, valorar y expresar emoción; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos; la habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones para promover crecimiento emocional e intelectual (Fernández, 2005, pág,68).

Esta habilidad de comprender el conocimiento emocional ayuda a regular nuestras emociones que son reflejadas en nuestras prácticas y forman parte del como adquirimos el aprendizaje. El alumno al desarrollar esta habilidad emocional podrá mejorar su proceso de aprendizaje, pues saber tener control sobre sus propias emociones facilita el dominio de atención, motivación, interés entre otras conductas del alumno.

Mayer, Salovey y Caruso (2000) conciben la inteligencia emocional como un modelo de cuatro ramas interrelacionadas:

- a) Percepción emocional: las emociones son percibidas y expresadas.
- b) Integración emocional: Las emociones sentidas entran en el sistema cognitivo como señales que influyen la cognición (integración-emoción-cognición).
- c) Comprensión emocional: Existen señales emocionales que se dan en las relaciones interpersonales y que son comprendidas, lo cual tiene implicaciones para la misma relación.

d) Regulación emocional (emotional management): Los pensamientos promueven el crecimiento emocional, intelectual y personal.

Estas cuatro pautas nos ayudan a entender que hay que percibir, integrar, comprender y regular nuestras emociones, cuando logremos hacer esto con nuestras emociones tendremos una inteligencia emocional y para integrar la inteligencia emocional en el proceso educativo se debe partir de conocer en qué consisten las emociones y qué papel juegan dentro del proceso de aprendizaje. En este sentido, la alfabetización emocional va a mejorar la capacidad de enseñanza de los docentes y brinda a los niños la adquisición de habilidades emocionales y cognitivas.

Además, otro de los autores más destacados que nos habla sobre la inteligencia emocional es Goleman citado por Tejido (2012), el describe a la inteligencia emocional de la siguiente manera;

El término inteligencia emocional se refiere a la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los sentimientos de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos. Se trata de un término que engloba habilidades muy distintas -aunque complementarias- a la inteligencia académica, la capacidad exclusivamente cognitiva medida por el cociente intelectual. (Goleman. 1998).

Ser inteligente con nuestras emociones es darse cuenta que cada emoción nos da un mensaje, tener inteligencia emocional es saber que te dicen las emociones y saber manejar a estas. En los niños desde que nacen se les enseña inteligencia emocional y esta es muy indispensable a la hora de aprender puesto que este autor comparte que es una inteligencia muy diferente a la académica sin embargo es complementaria de esta, a lo que hace referencia es que se necesita la inteligencia emocional para tener un buen rendimiento académico y hay muchos estudios que comprueban esto. Lo cierto es que esta teoría nos comparte que para desarrollar habilidades cognitivas es necesario desarrollar en los alumnos habilidades emocionales.

### 3.1.2. La adaptabilidad curricular en pandemia

El contexto influye de manera directa en la forma en que enseña el docente pues es necesario tomar en cuenta todas las variables que contemplen todos y cada uno de los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumno, estos elementos deben ser considerados dentro de la planeación didáctica, por ello el docente debe recurrir a una planeación contextualizada. De esta forma debemos entender que es una planeación contextualizada y responde a lo siguiente:

La planeación contextualizada responde directamente a las realidades y especificidades del grupo de alumnos y alumnas en un contexto determinado. “Contextualizar el currículo es planificar y ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje considerando los intereses, las necesidades y las expectativas del grupo cultural al que estos pertenecen”. (Magaña Hernández, pág.30).

Los contextos en los que se enseña evolucionan acorde a los fenómenos sociales que se van presentando, existen contextos de enseñanza muy complejos donde la única forma de cumplir con los objetivos educativos es la organización estructurada de los contenidos con adecuaciones que permitan al docente compartir los conocimientos necesarios para el alumno, aquí juega un papel importante la planeación didáctica.

El Plan de estudios de Educación Básica 2011 define la planificación didáctica como “un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias” (SEP, 2011, pág.5). Planificar amplía la posibilidad de favorecer el logro de los aprendizajes en los alumnos, al prever anticipadamente el contexto, las acciones a realizar, enriquece y diversifica la práctica docente, mediante la búsqueda de información, recursos para el desarrollo de las actividades, brinda información relevante para evaluar las acciones realizadas además ayuda a comunicar sus resultados al docente, a otros actores educativos, a los padres, también a los propios alumnos, con el fin de retroalimentar y apoyar a los alumnos para que mejoren su aprendizaje, pero ¿Qué se entiende por planeación didáctica?

Se entiende a la planeación didáctica como la organización de un conjunto de ideas y actividades que permiten desarrollar un proceso educativo con sentido, significado y continuidad. Constituye un modelo o patrón que permite al docente enfrentar su práctica de forma ordenada y congruente (SEP, 2009, pág.109).

La planeación didáctica es diseñar un plan de trabajo que contemple los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes de los alumnos en el tiempo disponible para un curso dentro de un plan de estudios.

Los docentes deben de tener presente que la planeación debe comunicar una intencionalidad, es decir, qué se espera que aprendan los alumnos, una descripción de cómo se llegará a esos aprendizajes, en qué tiempo y con qué recursos, así como la forma en que se valorará el logro de los mismos. Los componentes esenciales de un plan didáctico son: a) Los objetivos o propósitos; b) La organización de los contenidos; c) Las actividades o situaciones de aprendizaje; d) La evaluación de los aprendizajes. (Tejeda, 2009).

Además de esto es importante considerar que la planeación debe guardar congruencia con los enfoques de las asignaturas, respetar las competencias, los aprendizajes esperados, tomar en cuenta los conocimientos previos del alumno, el periodo de tiempo que abarca la planificación, el contexto, los enfoques pedagógicos, teorías educativas, estrategias, actividades didácticas y demás.

La planeación didáctica cambia por la situación de pandemia, y el sistema educativo hizo una adaptabilidad curricular que cambio la forma de trabajo del docente, estructurando nuevos planes de trabajo que se pudieran trabajar acorde las condiciones en las que se encontraba cada alumno. La adaptabilidad es muy importante dentro del currículo, “la adaptabilidad se refiere a la capacidad de adecuar la educación al contexto sociocultural de las y los estudiantes en cada escuela, al igual que a la promoción de los derechos humanos a través de la educación”. (SEP, 2019, pág. 4). Adaptar el currículo es crear una planeación didáctica que favorezca la participación e integración del alumno dentro de su propio aprendizaje, tomando en cuenta cada uno de los factores que intervienen en este proceso para poder seleccionar y eliminar elementos que limiten al alumno a aprender. Es necesario concretar que actividades se realizarán, para cumplir los aprendizajes fundamentales en cada alumno, pero sobre todo ayudarles a que sean conocedores de su propio aprendizaje. Es decir, un aprendizaje autodirigido.

Por otro lado, se define al aprendizaje activo autodirigido como “el grado en el cual los alumnos son metacognitivamente, motivacionalmente y conductualmente activos en su aprendizaje”. (Narváez y Prada, 2005, pág.119). El alumno de hoy vive en un entorno globalizado y cambiante, por ello el sistema educativo debe lograr que los alumnos sean autónomos en su propio aprendizaje, que sean capaces de seguir aprendiendo fuera de los ámbitos educativos. Para lograr todo esto se debe partir de iniciar motivando al alumno para que logre interés, pero sobre todo tomar iniciativa.

Asimismo, Narváez y Prada, citan que, “el aprendizaje autodirigido implica la capacidad de asimilar nuevo conocimiento y aplicarlo en la solución de problemas, la habilidad para pensar críticamente y poner en funcionamiento la autoevaluación, así como, comunicarse y colaborar con otros”. (Narváez y Prada, 2005, pág.119). Llegar al aprendizaje autodirigido implica que el alumno llegue a la metacognición es decir a la conciencia de su propio aprendizaje, en ser estratégico, que desarrolle habilidades de motivación, uso del tiempo, sus propios métodos de aprendizaje, lograr que tengan el control de su propia conducta de igual forma presenten poder de comunicarse y colaborar con sus compañeros.

### 3.2. Ambientes sanos de convivencia

Uno de los pilares de la educación propuesta por Delors en la educación del siglo XXI es aprender a vivir juntos en los espacios educativos generar ambientes sanos de convivencia es cumplir con una educación de calidad. La nueva integración de alumnos, docentes y toda una comunidad educativa a los centros educativos este regreso a clases traerá consigo nuevos ambientes de convivencia sobre todo nuevos ambientes desconocidos para muchos de los alumnos. La escuela como institución social y la clase como grupo necesitan para poder cumplir sus funciones y para poder existir humanamente unas normas de respeto, convivencia y que haya un control del cumplimiento de las mismas. Es decir, se necesitan nuevos ambientes sanos de convivencia, que ayuden a los alumnos al desarrollo de habilidades socioemocionales.

### 3.2.1. *El encuentro y la nueva convivencia escolar en las aulas*

La incógnita que surge para muchos de los docentes después de casi dos años de pandemia es ¿Cómo será la nueva convivencia de los alumnos dentro del aula? una pregunta bastante curiosa y por ahora difícil de explicar lo cierto, o lo que hasta hoy sabemos es que el alumno en su casa tuvo una convivencia con sus semejantes muy diferente a la que tendrá en el nuevo espacio escolar. El encuentro que tendrá el alumno en un nuevo espacio para él será algo muy retador. (Goffman, 1961) citado por Gijón nos comparte que:

Los encuentros son momentos de relación cara a cara, ubicados en un espacio preciso y limitados en el tiempo, en los que se establece un vínculo que compromete a los dos protagonistas a participar en el desarrollo de una acción conjunta – en educación, la mayoría de veces se trata de un proceso de negociación de saberes, normas, comportamientos, valores y elementos identitarios, una negociación que además supone siempre un intercambio afectivo. (Gijón, 2010, pág.370).

En el encuentro que tenga el alumno con nuevos personajes en su aprendizaje traerá grandes cambios para el alumno, pues el establecer una negociación de saberes, normas comportamientos, valores, relaciones afectivas es algo nuevo para él, algo fuera de lo que él conoce. Por tal motivo y las situaciones de conflictos que se generen este regreso a clases en la relación de los alumnos es esencial que el alumno tenga un aprendizaje sobre la convivencia esto se refiere a la apropiación de conocimientos, habilidades y valores que le permitan al alumno un comportamiento adecuado para saber convivir.

La convivencia es una acción que nace con la existencia del ser humano pues la relación entre personas siempre ha existido, con el objeto de entender más sobre la convivencia es importante retomar el concepto de convivencia:

Convivencia consta etimológicamente de dos partes importantes: el prefijo “con” y la raíz “vivencia”. El prefijo “con” de origen latín (cum) es una preposición y sirve para marcar una variedad de relaciones entre diferentes individuos o situaciones. Por consiguiente, “con” no se usa en un contexto de singularidad porque su propósito es establecer una relación con alguien. Debe haber al menos dos personas para que “con” tenga sentido. (Alcoser, Moreno, León, 2019, pág.106).

De esta manera la convivencia es comprendida como la acción de convivir con otros, destacándose que, en su aceptación más amplia, guarda relación con la coexistencia pacífica y armoniosa de un grupo determinado de personas en un mismo espacio físico o lugar. Uno

de los lugares en las que existe gran actividad de convivencia es en los centros educativos, existen un gran intercambio de pensamientos, sentimientos, emociones, experiencias entre la diversidad de alumnos.

Sin embargo, siempre existen conflictos dentro de estos espacios de convivencia por ello es necesario educar para la convivencia creando ambientes sanos de convivencia para el aprendizaje. “Por lo tanto, la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia demandan un enfoque formativo y preventivo que centre su atención en la formación de los estudiantes desde una mirada integral, considerando su dimensión no solo cognitiva sino también emocional y social”. (Alcoser, Moreno, León, 2019, pág.108).

### *3.2.2. Un ambiente sano y seguro para la convivencia y un buen aprendizaje*

Crear un ambiente sano y seguro para la convivencia es un gran reto, pero es necesario tomarlo para lograr un buen aprendizaje, dentro de los espacios en los que se lleva a cabo la enseñanza, se necesitan varios elementos que favorezcan un buen clima de convivencia, pero sobre todo favorezcan el aprendizaje de cada uno de los educandos:

La buena armonía, la convivencia, el respeto y la disciplina escolar son elementos necesarios para conseguir los fines y objetivos de la educación y más aún dentro de los valores y actitudes sociales de la educación está la adquisición vivencial de las normas y reglas de respeto y convivencia como objetivos y contenidos transversales del sistema educativo. Ayuda a comprender que hay un orden moral en el mundo. Enseña a ser responsable y a desarrollar el autocontrol y autonomía y la convivencia. (García, 2005. pág.165).

Los efectos de la pandemia han trascendido el ámbito social y emocional del alumno, una alternativa que se da desde la observancia de las neurociencias es la educación socioemocional y la convivencia escolar, los cambios en el escenario de la escuela hacia lo virtual o digital represento modificaciones en la convivencia escolar, ahora debemos de prepararnos para una normalidad que implica formas diferentes de convivencia. Una convivencia sana, pacífica e inclusiva, el clima de convivencia escolar influye en el proceso cognitivo de los alumnos, el establecer relaciones pacíficas y armónicas permitirán una colaboración asertiva, también van a fortalecer las relaciones sociales que se conforman de importantes núcleos emocionales y sentimentales.

Ahora es necesario hacer una relación de como una sana convivencia nos llevará conseguir los fines educativos, a tener un orden moral, pero sobre todo autocontrol y autonomía en el alumno. Algo muy retador este regreso a clases presencial por el hecho de que los alumnos no conocen las reglas, la forma de convivir, y relacionarse con sus semejantes. El nuevo espacio en donde aprenda el alumno debe generar confianza, seguridad en el alumno y sobre todo ayudarlo a desarrollar capacidades emocionales que lo lleven a construir capacidades para la adquisición de nuevo conocimiento. Los nuevos comportamientos de los alumnos en su forma de convivir dentro del aula, influirán en su forma de aprender de todo el grupo.

Siempre la psicología ha creído que el niño necesita de un orden, reglas de conductas, normas y de la enseñanza del respeto a los demás. Veamos algunas razones: 1) El respeto mutuo le da un sentimiento de seguridad al ver hasta dónde puede ir y lo que debe y no debe hacer. 2) Al vivir de acuerdo con ciertas normas, el alumno es capaz de evitar sentimientos frecuentes de culpa que le asustan. 3) Ayuda a desarrollar su conciencia, la voz interiorizada que le guía a elegir por sí mismo. 4) Al cumplir las normas de respeto descubre que los demás le aceptan formando y desarrollando su socialización. 5) Aprende a comportarse de manera socialmente aprobado y con el tiempo a tener una sólida autodisciplina y autocontrol. 6) Le sirve de motivación para reforzar su yo y llevar a cabo lo que se espera de él. (García, 2005).

Mencionado lo anterior muchas investigaciones comparten la importancia de un ambiente sano de convivencia donde se establezcan reglas, valores, para lograr una autorregulación y autocontrol de emociones en el alumno. Puesto que crear un buen clima dentro de este proceso cognitivo propicia nuevas conductas favorables en el alumno para que tenga una mejor relación con su propio aprendizaje. Hoy en los nuevos espacios educativos existe un descontrol en los grupos que desvían al alumno de tener un buen aprendizaje por esta razón la tarea del profesor es como mejorar la convivencia en los alumnos.

### *3.2.3. La convivencia escolar a través de la mediación y el aprendizaje colaborativo en el regreso a clases*

Es muy probable la aparición de nuevos conflictos este regreso a clases en los centros educativos es muy ineludible pues sucede dentro de cada contexto social, sobre todo porque el alumno en tiempo de pandemia perdió la oportunidad de desarrollar valores, habilidades socioemocionales, práctica de reglas que afectará su manera de convivir. Es necesario crear estrategias para mejorar los ambientes de convivencia en el aula, sobre todo porque visto anteriormente sabemos que esto nos llevará a la construcción de mejores aprendizajes.

En los últimos años se ha ido incorporando a la dinámica de los centros docentes una práctica conocida con el nombre de mediación. La mediación ha surgido en el campo educativo como una alternativa eficaz a la resolución de conflictos mediante estrategias tradicionales.

La mediación es un proceso de resolución de disputas en el cual una o más terceras partes imparciales interviene en un conflicto con el consentimiento de los disputantes y los asiste para negociar un acuerdo consensuado e informado. La mediación ofrece la oportunidad de expresar el conflicto de un modo pacífico y escucharse unos a otros incluso cuando no se llega a un acuerdo. (Merino, pág.460).

La mediación puede ser una herramienta funcional para conseguir un orden dentro del aula, y los objetivos que se refieren al aprendizaje de contenidos, a la socialización de los alumnos. Esta mediación se logra cuando se exploran posibles soluciones a conflictos y alcanzando acuerdos mutuamente satisfactorios dentro del aula, donde el principal rol del docente es ser un mediador las disputas que surjan dentro del aula, aunque considero que es necesario conseguir que cada uno de los alumnos se convierta en un mediador.

En la propuesta que hacen Torrego y colaboradores (2003) se concibe la mediación como un proceso con 5 etapas: 1. Presentación y reglas del juego; se inicia con los saludos y presentación por parte de los mediadores y las partes en disputa. Las principales reglas a observar son no insultarse, no descalificarse, ser honestos y escucharse sin interrumpirse. 2. Cuéntame; es la fase donde cada protagonista se expresa. El equipo de mediación ayuda en este proceso escuchando abierta y activamente. 3. Aclarar el problema; los temas surgidos en la fase anterior ofrecen posibles salidas y alternativas al problema. El equipo mediador presenta el abanico de los posibles temas comenzando por el más sencillo, avanzando en función de la gravedad o profundidad de los asuntos en cuestión. 4. Proponer soluciones, es

el momento de diseñar y proponer soluciones para buscar una salida a los problemas planteados. 5. Llegar a un acuerdo; en esta fase se valoran las propuestas surgidas y se analiza su viabilidad para buscar una salida consensuada que satisfaga a las partes en disputa. (Merino, 2006).

La mediación o los procesos de mediación dentro de los sistemas educativos ha sido muy efectiva para tener una sana convivencia en los alumnos sobre todo porque aprenden a respetar reglas, escuchar a sus compañeros, expresar sus opiniones, dar soluciones, establecer una buena comunicación, escuchar propuestas tareas que les ayudan a los alumnos a desarrollar nuevas habilidades socioemocionales.

Otro de los métodos para establecer una mejor convivencia es el Aprendizaje Colaborativo, la colaboración, en un contexto educativo, es un modelo de aprendizaje interactivo que invita a los alumnos a caminar codo a codo, a sumar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan llegar juntos al lugar señalado.

El enfoque del aprendizaje colaborativo se inscribe dentro de una epistemología socioconstructivista es decir de una “psicología social del conocimiento”. El conocimiento es definido como un proceso de negociación o construcción conjunta de significados, y esto vale para todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aunque el peso del concepto está puesto en el reconocimiento del valor de la interacción cognitiva entre pares, el aprendizaje colaborativo involucra también al docente y, en general, a todo el contexto de la enseñanza. No se trata, pues, de la aplicación circunstancial de técnicas grupales, sino de promover el intercambio y la participación de todos en la construcción de una cognición compartida. (Roselli, 2006).

Visto lo anterior la cognición debe ser compartida es decir que el alumno cuando construya su conocimiento lo comparta con sus compañeros, de esta manera se generará en el aula un aprendizaje más colaborativo y eficiente, por ello en este proceso debe existir una participación de docentes y alumnos, estableciendo cada uno de ellos pautas.

Algunas pautas para producir aprendizaje colaborativo son: a) estudio pormenorizado de capacidades, deficiencias y posibilidades de los miembros del equipo; b) establecimiento de metas conjuntas, que incorporen las metas individuales; c) elaboración de un plan de

acción, con responsabilidades específicas y encuentros para la evaluación del proceso; d) chequeo permanente del progreso del equipo, a nivel individual y grupal; e) cuidado de las relaciones socioafectivas, a partir del sentido de pertenencia, respeto mutuo y la solidaridad, y f) discusiones progresivas en torno al producto final. (Calzadilla, s.f).

Logrando seguir estas pautas se producirá un aprendizaje que además de resultar rico en cuanto a los productos cognoscitivos logrados, a nivel interpersonal e intrapersonal se modela y aprende valoración, así como responsabilidad hacia el proceso educativo, capacidad para conformar equipos de trabajo productivo, respeto por los demás y su trabajo, es decir:

El aprender en forma colaborativa permite al individuo recibir retroalimentación y conocer mejor su propio ritmo y estilo de aprendizaje, lo que facilita la aplicación de estrategias metacognitivas para regular el desempeño y optimizar el rendimiento; por otra parte este tipo de aprendizaje incrementa la motivación, pues genera en los individuos fuertes sentimientos de pertenencia y cohesión, a través de la identificación de metas comunes y atribuciones compartidas, lo que le permite sentirse «parte de», estimulando su productividad y responsabilidad, lo que incidirá directamente en su autoestima y desarrollo. (Calzadilla, pág.6, s.f).

Por lo tanto, grandes aportaciones de esta metodología educativa están relacionadas con el incremento del autoconcepto y la autoestima del alumnado, de modo que, al trabajar en equipo, aumenta su confianza, pero sobre todo con el aprendizaje colaborativo ayuda a que los alumnos desarrollen habilidades socioemocionales para mantener una sana convivencia dentro de su aprendizaje. Por ello considero que es una metodología que debe ser fundamental este regreso a clases puesto que nuestros alumnos deben desarrollar estas habilidades básicas en su aprendizaje y que mejor manera de aprender dichas habilidades que de una forma colaborativa, porque sabemos que trabajar en equipos despierta el interés y curiosidad de los alumnos, favorece la comunicación en los alumnos, los ayuda a respetar reglas, expresar sentimientos, aprender valores para convivir, la colaboración fortalece la adquisición de competencias lingüísticas, sociales y cívicas en el alumno. Además de estas metodologías existen planes pedagógicos que favorecen la convivencia escolar.

### *3.2.4 Planes pedagógicos para la convivencia escolar*

Estructurar nuevos planes pedagógicos para una convivencia escolar es una nueva tarea docente, sobre todo en el nuevo encuentro de convivencia de los alumnos es necesario establecer pautas de convivencia. De igual manera se pueden retomar algunos planes pedagógicos ya establecidos dentro del sistema educativo, un ejemplo es:

El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) es una estrategia pedagógica, de formación y prevención que tiene como objetivo general favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar pacífica e inclusiva que coadyuven a prevenir situaciones de discriminación y de acoso escolar en escuelas públicas de educación preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple, contribuyendo a facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. (SEP, 2018).

El PNCE propone una estrategia formativa y preventiva para el fortalecimiento personal de los alumnos en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, la expresión y manejo de las emociones de manera respetuosa, la resolución de conflictos mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos. Es una propuesta de carácter vivencial para que en la escuela se aprenda a convivir mediante actividades en el aula, propiciando condiciones para que posibiliten el aprendizaje.

La metodología de aplicación de dicho programa se hizo por medio de una evaluación con dos instrumentos el primero fue un Cuestionario de Percepción de Clima en la escuela, que consta de 52 ítems cuya frecuencia es valorada por una escala del 1 al 4, donde 1 hace referencia a nunca y 4 a siempre. Se compone de 7 dimensiones: percepción del clima en la escuela y en el aula, percepción de conflictos, percepción de autoestima, percepción de manejo de emociones, percepción sobre el respeto de las reglas, percepción de manejo de conflictos, percepción de la familia como actor en la convivencia escolar. Y el segundo instrumento fue de valoración de habilidades sociales y emocionales que consta de 6 dimensiones correspondientes a los ejes temáticos del PNCE, cada uno con ocho indicadores en forma de lista de verificación, que valoran: autoestima, manejo de emociones, reglas y acuerdos, resolución de conflictos, convivencia y familias. (SEP, 2018).

Dentro de las dimensiones que se evalúan son la percepción de manejo de emociones algo que resulta muy significativo dentro de este programa pues las habilidades sociales y

emocionales se consideran necesarias para el desarrollo integral de las personas, ya que facilitan la comprensión y regulación de las emociones y esto influye en la relación que se tiene con las personas en este caso la relación entre alumnos. Ahora veamos algunos resultados de la aplicación del programa en esta dimensión en las escuelas que participaron en el año 2018-2019.

El 30% de las escuelas indica que los alumnos tienen un adecuado reconocimiento de emociones, muestran seguridad en expresar de manera clara, directa y respetuosa sus emociones y sentimientos. Mientras que el 68%, percibe la necesidad de reafirmar con los alumnos el reconocimiento de emociones, en donde el alumno pueda desarrollar la autorregulación para evitar comportamientos propiciados por el impulso, que afecten la convivencia pacífica entre ellos y el 2% también reconocen que las y los alumnos muestran poca expresión asertiva de las emociones, por lo que se recomienda trabajar con mayor énfasis en algunas estrategias de regulación de emociones como la respiración o la identificación de pensamientos negativos, a fin de poder gestionar emociones que favorezcan un pensamiento positivo al momento de solucionar conflictos. (SEP, 2018).

Por lo anterior considero que si se volviera a aplicar este programa los resultados serían muy diferentes y el porcentaje de los alumnos que no reconocen emociones aumentaría puesto que en el último par de años se presentaron fenómenos poco favorables para el desarrollo de habilidades emocionales. Por lo tanto, es sumamente necesario retomar este tipo de planes pedagógicos para propiciar ambientes sanos de convivencia para el aprendizaje dentro de los centros educativos.

### 3.3. Desarrollo de habilidades socioemocionales del alumno.

Dentro del espacio escolar se desarrollan un sin número de conocimientos y habilidades que son necesarios para el crecimiento personal y académico de los educandos, por ello todas las escuelas, así como espacios donde se produzca el aprendizaje deben crear una buena convivencia en los alumnos para desarrollar las habilidades socioemocionales básicas, puesto que:

Se sabe y reconoce cada vez más que la convivencia contribuye no solo a consolidar las relaciones entre los estudiantes y los docentes, sino a desarrollar las habilidades socioemocionales necesarias para el aprendizaje en grupo y para la conformación de una visión compartida del trabajo escolar. (SEP, 2019).

La convivencia entre los alumnos genera espacios que permiten el desarrollo de habilidades socioemocionales por ello en el regreso a clases se debe plantear estrategias que construyan un ambiente sano de convivencia pues estos ambientes son el principal espacio de aprendizaje dentro del trabajo escolar, y el alumno se debe relacionar dentro de un espacio de convivencia que genere confianza, seguridad, respeto, armonía para propiciar el desarrollo de estas habilidades. Pero antes debemos entender que son las habilidades socioemocionales.

### *3.3.1. ¿Qué son las habilidades socioemocionales?*

Anteriormente compartimos la importancia de crear espacios sanos de convivencia para un buen aprendizaje, pero antes es necesario aclarar que es la educación socioemocional y porque los docentes deben promoverla dentro de sus prácticas educativas, como una educación que busca el desarrollo integral del alumno, la educación socioemocional se entiende como:

Un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. (SEP, 2017).

La educación socioemocional una educación que deben retomar en cada una de las escuelas pues para lograr una educación integral es esencial que los alumnos desarrollen valores, aptitudes y habilidades que les permitan establecer relaciones, pero sobre todo lograr un mejor aprendizaje.

Hablar de una educación socioemocional implica conocer el concepto de emoción Goleman en sus palabras dice “utilizo el termino de emoción para referirme a un sentimiento y sus pensamientos característicos, a estados psicológicos y biológicos y a una variedad de tendencias a actuar” (Goleman, 2000, pág. 331).

Las emociones son esos estados que determinan nuestra manera de actuar, y estas maneras de actuar influyen en la manera en que nos relacionamos por eso es tan importante enseñar a los niños a autorregular sus emociones. Existen ciertos tipos de emociones y muchas combinaciones o variaciones de estas. El punto es aprender a comprenderlas. Para esto se necesita desarrollar habilidades socioemocionales.

Pero antes entendamos que es una habilidad, una habilidad es “una rutina cognitiva o conductual concreta que forma parte de una estrategia más amplia” (Trianes, de la Morena y Muñoz, 1999, p. 18). Por lo tanto, puede entenderse a las habilidades socioemocionales, como herramientas que permiten a las personas entender, regular sus emociones, sentir y mostrar empatía por los demás, así como establecer, desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables, definir y alcanzar metas personales.

Se busca que los alumnos integren estas herramientas o estrategias para la expresión e identificación consciente de las emociones, la regulación y gestión de las mismas, para que reconozcan las causas y efectos de la expresión emocional, así como adquirir estrategias para trabajar la tolerancia a la frustración y lograr un mejor aprendizaje.

### *3.3.2. Habilidades socioemocionales básicas en el alumno*

Investigaciones recientes confirman cada vez más el papel central que desempeñan las emociones, y nuestra capacidad para gestionar las relaciones socioafectivas en el aprendizaje. En el plan de estudios de Aprendizajes Clave para una educación integral 2017 reconoce la importancia de las emociones en el aprendizaje por ello crea el área de Educación Socioemocional donde se busca desarrollar habilidades socioemocionales para que los estudiantes alcancen sus metas, establezcan relaciones sanas y mejoren un rendimiento académico.

El área de Educación Socioemocional dentro de la estructura curricular se proponen cinco dimensiones que, en conjunto, guían tanto el enfoque pedagógico como las interacciones educativas:

- Autoconocimiento; el autoconocimiento implica conocerse y comprenderse a sí mismo, tomar conciencia de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones

propias, así como su efecto en la conducta, en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno, algunas de las habilidades relacionadas con esta dimensión son la atención, conciencia de las emociones, autoestima, aprecio, gratitud, y bienestar.

- Autorregulación; la autorregulación es la capacidad de regular los propios pensamientos, sentimientos y conductas, para expresar emociones de manera apropiada, equilibrada y consciente, de tal suerte que se pueda comprender el impacto que las expresiones emocionales y comportamientos pueden llegar a tener en otras personas y en uno mismo. Algunas de las habilidades relacionadas a esta dimensión son la metacognición, expresión de emociones, regulación de emociones, autogeneración de emociones para el bienestar, perseverancia.
- Autonomía; la autonomía es la capacidad de la persona para tomar decisiones y actuar de forma responsable, buscando el bien para sí mismo y para los demás.<sup>210</sup> Tiene que ver con aprender a ser, aprender a hacer y a convivir. Las habilidades asociadas a la autonomía son la identificación de necesidades y búsqueda de soluciones, liderazgo y apertura, toma de decisiones y compromiso, autoeficacia.
- Empatía; la empatía es la fortaleza fundamental para construir relaciones interpersonales sanas y enriquecedoras, ya que nos permite reconocer y legitimar las emociones, los sentimientos y las necesidades de otros. Es la chispa que detona la solidaridad, la compasión y la reciprocidad humana. Las habilidades que se asocian a la empatía son la toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto, reconocimiento de prejuicios asociados a la diferencia, sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación, cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza
- Colaboración; es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales, para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Algunas de las habilidades asociadas con la colaboración son la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, resolución de conflictos, e interdependencia. (SEP, 2017).

Para que el alumno desarrolle autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía, colaboración y todas las habilidades con las que estas dimensiones se relacionan es importante que los estudiantes reflexionen sobre su mundo interno, expresen sus necesidades, emociones, motivaciones, preferencias, fortalezas y limitaciones, si un espacio seguro o un ambiente sano, esto resulta un poco más complejo. Sin embargo, la comunidad educativa debe propiciar un clima que favorezca y los recursos necesarios. Solo se logrará un autoconocimiento cuando al alumno se le permitan explorar conscientemente sus estados, sus procesos de pensamiento y su sentimiento, para posteriormente regular la manera de responder de una forma asertiva a diversas situaciones que se le presenten en la vida mientras que, para fortalecer la autorregulación, es imprescindible que el alumno trabaje las capacidades para lidiar con los estados emocionales.

La autonomía es una de las principales dimensiones que se debe trabajar en el alumno pues su rutina de trabajo en casa con la orientación de sus padres en sus tareas escolares hizo en que el alumno no desarrollará una autonomía, lo cual en el regreso a las aulas se podrá observar la falta de autonomía en los alumnos por ello uno de los principales objetivos de la educación este regreso a clases es generar oportunidades de aprendizaje para que los niños y adolescentes se vuelvan autónomos. Además de esto el alumno debe tener un acercamiento afectivo con sus compañeros para aprender a leer las expresiones emocionales mediante la observación y crear lazos de empatía dentro del contexto escolar.

Otra dimensión no menos importante es la colaboración, lograr que los estudiantes trabajen de un modo colaborativo, y de esta manera vayan apropiándose de esta habilidad, requiere de una cuidadosa planificación por parte del docente, quien debe cuidar que en su grupo se construyan relaciones positivas y respetuosas entre los compañeros. Todas las dimensiones son imprescindibles y se debe buscar la manera de fortalecer cada una de estas dimensiones en el alumno.

### *3.3.2 Las habilidades socioemocionales y su importancia en el aprendizaje*

La inteligencia cognitiva y emocional deben darse la mano, bajo esta evidencia la educación en las aulas empieza a cambiar. El desarrollo socioemocional tiene impacto en la autoestima y en las habilidades cognitivas, por lo tanto, educar emocionalmente promoverá inevitablemente un adecuado aprendizaje.

Si los alumnos llegan a desarrollar eficazmente habilidades de inteligencia emocional obtendrán beneficios tanto en el rendimiento académico, como en su bienestar psicológico y en sus relaciones interpersonales, así como en la prevención de conductas antisociales. En los laboratorios de psicología experimental se ha comprobado, desde hace tiempo, el efecto positivo de las emociones, incluso en aspectos de rendimiento académico, como en la consolidación de la memoria, por ejemplo. (Tejido, 2012, pág. 29).

Emoción y cognición se encadenan para determinar el aprendizaje integral de calidad, la cognición es un proceso de relaciones humanas y se requiere poner en juego determinadas habilidades y destrezas cognitivas. Es decir, debemos gestionar las emociones adecuadamente para entrar en colaboración, resolver conflictos, mediante el dialogo, respetar reglas de convivencia y mejorar el proceso de aprendizaje. Sin detenernos mucho, podemos decir que las habilidades de la denominada Inteligencia Emocional, forman parte tanto de los objetivos como de los contenidos, especialmente procedimentales y actitudinales del currículo oficial.

“La formación de estas capacidades emocionales debería estar adscrita al currículo integral del centro para su mejor implementación; debe estar basada en un modelo de habilidades aprobado por la comunidad científica en el que exclusivamente se fomenten estas competencias emocionales y dejen total libertad y creatividad a los alumnos para utilizarlas en el momento y modo adecuado. Desde los centros escolares se puede hacer uso de algunos programas y, tras una adecuada formación previa sobre el tema en cuestión, implicar a todo el personal. (Tejido, pág. 31)

En este sentido, la inclusión de los aspectos emocionales y sociales en el currículo de sus alumnos se aprecia como una posible salida a alguno de los problemas urgentes del sistema educativo, puesto que como se mencionó anteriormente el desarrollo de estas habilidades emocionales tiene una gran importancia para el aprendizaje del alumno.

Para concluir sobre la importancia de la emoción en los procesos cognitivos en la nueva reapertura de clase, es clave resaltar que para poder aprender los alumnos requieren de una conexión afectiva con los niños y niñas, el aprendizaje no se puede reducir sólo a conocimientos. Hay que preguntarse ¿Cómo están? ¿Qué emociones presentan dentro del aula? El aprendizaje debe abordarse como un proceso donde se reconozca lo intrapersonal e interpersonal del alumno. Puesto que la dimensión cognitiva y afectiva son una unidad que no pueden ser separadas, lo cognitivo y lo afectivo son profundamente inseparables, se complementan debido a que realizan funciones esenciales pero diferentes, es decir, que el conocimiento no puede verse como totalmente intelectual y académico, sino que debe asumirse claramente de naturaleza afectiva y emocional.

Es decir, no pueden existir mecanismos cognitivos sin elementos afectivos, por ejemplo, cuando un alumno realiza una actividad educativa, requiere estar en un estado de ánimo agradable o favorable para que pueda gestionar la tarea asignada, o también en dicha tarea pueden intervenir estados de placer, aburrimiento o decepción, pero la emoción siempre va estar presente. De esta manera se puede deducir que son fundamentales las competencias emocionales de los alumnos, así como de los maestros dentro del aula y es necesario integrar en el currículum una forma de trabajar las emociones de manera integrada.

## **CAPÍTULO IV**

### **RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

En la intervención pedagógica, uno de los objetivos de cualquier buen profesional consiste en ser cada vez más competente en su oficio, esto implica hacer un análisis de las variables que interviene en proceso educativo, lo que se resume en reflexionar sobre la misma práctica. Como bien sabemos los procesos educativos son lo suficientemente complejos para que no sea fácil reconocer todos los factores que los definen. Es decir, la estructura de la práctica obedece a múltiples determinantes, tiene su justificación en parámetros institucionales, organizativos, tradiciones metodológicas, posibilidades reales de los profesores, contextos sociales, culturales entre otros.

Cuando hablamos de práctica docente hace referencia a la acción que se tiene dentro y fuera del aula pero que tienen que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir acciones educativas en múltiples espacios. Precisamente esto lleva al docente a tener una dificultad para controlar su propia práctica la gran cantidad de factores que intervienen en dichos espacios de aprendizaje. El docente día a día busca la mejora de esta práctica educativa, y la reflexión y el análisis son procesos que mejoran el quehacer docente. Esto se basa en que la reflexión sobre los parámetros y variables que forman parte en la enseñanza ayuda a potencializar las practicas docentes por ello es esencial compartir la experiencia profesional en nuestro campo de estudio, esto nos describe que compartir estrategias, técnicas metodologías con la comunidad educativa fortalece la labor docente.

Lo que al comunicar nuestras experiencias, vivencias, saberes en nuestro ejercicio profesional ofrece elementos y posibilita el mundo de la enseñanza. Comunicar sobre nuestra experiencia profesional describe, recorre, cuestiona la educación, brindando más conocimiento a la nueva educación. Ese conocimiento, que proviene de la investigación, de las experiencias de los otros, de los modelos, ejemplos y propuestas de más docentes. En síntesis, obtener evidencias de la experiencia profesional además de compartir con la comunidad educativa ayuda al docente a construir nuevas concepciones sobre el aprendizaje, y el cómo mejorar esta práctica.

#### 4.1 Análisis de la práctica profesional y las formas de trabajo

La práctica educativa es parte del complejo sistema de prácticas sociales, es decir la práctica de los docentes *está* determinada por las prácticas sociales de los docentes y viceversa por esa misma razón se vuelve tan compleja. De esta manera el análisis del proceso de enseñanza es una tarea muy amplia, implica comprender el sistema de ideas, conocimientos, saberes, valores, actitudes que se involucran cuando se enseña y cuando se aprende. Un docente debe considerar todas las variables que forman parte del aprendizaje para llevar a una práctica profesional.

Específicamente, se ha considerado el trabajo de Donald Schön (1992, 1998), como el referente teórico desde el cual pensar la práctica profesional como el espacio donde las competencias cobran sentido en relación a las funciones que se desempeñan los profesionales y por lo tanto reorganizar la relación teoría y práctica. (López, 2018, pág. 563).

Cabe mencionar que el ejercicio docente es una profesión que implica muchas funciones en su trabajo, no hay una guía específica sobre cómo realizar una práctica educativa, esta se construye en base a la formación de cada docente, y va descubriendo cómo mejorar esta misma en base a su experiencia, de este modo también va generando nuevas competencias.

Perrenoud menciona que un profesional reúne las competencias del creador y las del ejecutor, aísla el problema, lo plantea, concibe y elabora una solución, y asegura su aplicación, todo ello sería imposible sin un saber amplio, saber académico, saber especializado y saber experto. (López, 2018, pág. 563).

Este saber experto puede resumirse en el saber de la práctica lo que se puede entender como conocimiento en la acción que se realiza en el aula, el saber lo que se está haciendo dentro de estos espacios de aprendizaje, hace al docente un docente investigador y reflexivo que cuestiona su práctica.

Otros autores mencionan otras características que hacen único el trabajo docente “Dewey (1933, 1947), quien había considera ya al educador como un investigador, un artesano que se aleja de los cánones establecidos y reflexiona sobre lo que hace, para aprender a partir de su propia experiencia”. (López, 2018, pág. 563).

La idea de reflexión en la práctica implica la posibilidad de reconstruir la experiencia en base al análisis que se hace de su mismo quehacer docente, observar el comportamiento, así como las conductas de los alumnos puede fortalecer que se está haciendo bien, que no está funcionando, es corregir y detener las desviaciones de las finalidades que se tienen en el aprendizaje de los alumnos.

#### *4.1.1 Rol del docente*

Para poder comprender la realidad educativa de la escuela hemos de aludir, esencialmente, a la figura del profesorado. Es una ardua tarea describir el rol del docente, pues cumple con muchos papeles dentro de un sistema educativo. En líneas generales, la Ley Orgánica de Educación establece que las diferentes funciones generales para los profesores, independientemente del nivel educativo en el que intervengan, son las siguientes:

- a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
- c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
- d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.
- f) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- g) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.
- h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.
- j) La participación en la actividad general del centro.

- k) La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros. (DOF, 2006, pág.60).

Programar, evaluar, orientar, crear, son de los muchos verbos que aparecen en las funciones del docente, ahora sabemos que construir aprendizajes no solo recae en el verbo “enseñar” los roles para construir aprendizajes van más allá de esta palabra. En mi acercamiento como agente dentro de una escuela pude descubrir la habilidad de los docentes para equilibrar todas estas tareas pedagógicas sobre todo porque estas tareas van aumentando, acorde los cambios educativos que viven.

Muchos investigadores comparten o clasifican los roles docentes de diferente manera, algunos los mencionaban como funciones, tareas, competencias. Llegando a este punto es conveniente conocer otra clasificación de los quehaceres docentes que son los dominios por ello a continuación se describen los dominios, criterios e indicadores del perfil docente en la educación básica:

- I. Una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana; el docente debe dar valor a los principios que componen una práctica competente y construyan el desarrollo integral de los alumnos es decir debe valorar a la educación como un derecho de niñas, niños y adolescentes para su desarrollo integral y bienestar, a la vez que es un medio para la transformación y mejoramiento social del país, de igual forma debe para participar en procesos de formación continua y superación profesional.
- II. Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención con inclusión, equidad y excelencia; dentro de las tareas del docente debe dar la importancia de conocer a sus alumnos para desarrollar su quehacer docente de forma pertinente y contextualizada, es decir identificar necesidades e intereses para el desarrollo de estrategias pertinentes al contexto en que se encuentra el alumno.
- III. Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o los adolescentes; el en su quehacer docente debe preparar un trabajo de manera que todos los alumnos aprendan, utilizar estrategias y actividades didácticas, para favorecer el aprendizaje y participación de los alumnos, además evalúa de manera permanente el desempeño de los alumnos.

- IV. Una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad; Participa en el trabajo de la escuela para el logro de los propósitos educativos, construye un ambiente de colaboración, Involucra a las familias de sus alumnos y a la comunidad en la tarea educativa de la escuela.

Retomando lo anterior desde mi experiencia en mi práctica educativa el rol del docente es una tarea intelectual compleja, que implica una responsabilidad profesional y enfrenta retos constantes, sobre todo en esta era tan globalizada llena de fenómenos sociales y naturales que cambian la manera de enseñar, el rol del docente evoluciona tanto como la educación día a día. El nuevo rol del docente para la nueva educación requiere de saberes disciplinarios y pedagógicos, disposición, compromiso, creatividad y pasión. Dicho de otra manera, el docente profesional requiere de muchos compromisos para lograr una Comunidad Profesional de Aprendizaje, se entiende una CPA como:

Una escuela comprometida con el desarrollo de una cultura de aprendizaje colectivo y creativo, caracterizada por unos valores y una visión en común, signada por un liderazgo distribuido y por normas de trabajo colaborativas que fomentan la indagación sobre la práctica en condiciones organizativas que facilitan todos estos procesos. (Krichesky y Murillo, 2011, pág. 69).

El rol docente tiene gran influencia en una Comunidad Profesional de Aprendizaje pues su conocimiento es necesario para mejorar las prácticas de enseñanza, dicho conocimiento está situado en las propias experiencias cotidianas de los profesores, y para alcanzar una mejor comprensión de dicho conocimiento se requiere de reflexiones críticas y socializadas.

Para que una escuela tenga una Comunidad Profesional de Aprendizaje deben darse ciertas condiciones como; valores y una visión compartida, liderazgo distribuido, aprendizaje individual y colectivo, los docentes deben compartir la práctica profesional, debe ser un ambiente de confianza, respeto y apoyo mutuo, además deben existir condiciones de colaboración. (Krichesky y Murillo, 2011).

La actuación profesional de los docentes dentro de estas comunidades se dirige en determinar lo que debe aprender el alumno y cómo va a hacerlo, crea estrategias formativas, e implementar las nuevas estrategias elegidas para procurar mejorar el aprendizaje del alumnado. Esto significa que el docente ya no es un agente dedicado exclusivamente a impartir su asignatura, sino que pasa a conformar un equipo de trabajo que toma mayor conciencia de

las áreas de mejora de la escuela, a la vez que decide cómo encarar dichos procesos de cambio, por eso se dice que uno de los roles más importantes es el de ser un líder.

#### *4.1.2 Rol del padre de familia*

Los padres de familia son importantes dentro del aprendizaje del alumno, pues el principal ambiente de aprendizaje es este espacio que brinda la familia por lo tanto la relación que las niñas, niños, adolescentes establecen con sus padres, repercuten directamente en su forma de ser, de interaccionar con el medio que les rodea, y, por tanto, en su desarrollo.

La familia es el ámbito más motivador, para que los NNA aprendan, maduren de forma adecuada, en un contexto de amor, respeto, confianza y eso se consigue estableciendo buenos lazos afectivos entre los componentes de esta. Una de las grandes ventajas, que genera esta realidad de la que venimos hablando, es que los niños, niñas y adolescentes que viven en un ambiente con estas características, presentaran un grado de seguridad suficiente como para querer explorar, conocer, aprender en base a las interacciones y relaciones que establezcan con su entorno próximo, por lo tanto, repercutirá directamente en su crecimiento de manera adecuada. Además de esto la familia cumple otro papel indispensable, puesto que la construcción del Autoconcepto y Autoestima de sus hijos/as, empieza por las interacciones, valoraciones, así como las expectativas que los padres proyectan sobre sus hijos o hijas.

El fenómeno de pandemia que aconteció y la nueva educación a distancia involucro la participación de padres de familia en la educación de sus hijos, puesto que muchos de ellos anteriormente no estaban en contacto con lo que el alumno aprendía dentro del aula, hoy me atrevo a decir que los padres se involucraron en el papel que les corresponde. Los padres de familia tienen ciertas obligaciones con la educación de sus hijos en el artículo 129 de la Ley General de Educación se establece que el padre de familia debe;

- I. Hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, reciban la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la media superior y, en su caso, la inicial;
- II. Participar en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, al revisar su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo;

- III. Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen;
- IV. Informar a las autoridades educativas, los cambios que se presenten en la conducta y actitud de los educandos, para que se apliquen los estudios correspondientes, con el fin de determinar las posibles causas;
- V. Acudir a los llamados de las autoridades educativas y escolares relacionados con la revisión del progreso, desempeño y conducta de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, y
- VI. Promover la participación de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años en la práctica de actividades físicas, de recreación, deportivas y de educación física dentro y fuera de los planteles educativos, como un medio de cohesión familiar y comunitaria. (DOF, 2019).

Lo anterior se resume en que los padres de familia deben participar en la formación integral de sus hijos colaborado con las instituciones educativas, involucrándose en todas actividades, compartiendo datos que sean relevantes para este proceso y sobre todo promoviendo la participación de sus hijos dentro y fuera de los espacios educativos.

#### *4.1.3 Rol del alumno*

El rol del alumno de la nueva educación consiste en una grande lista de acciones, el alumno debe ser el elemento central en el aprendizaje, su papel dentro de este rol es mostrar interés, interés por su aprendizaje, donde reconozca el valor de la independencia cognitiva, desarrollando la curiosidad, la creatividad, teniendo iniciativa y capacidades de tomar decisiones indispensables para su formación. El alumno de hoy debe saber aprender, Identificar lo que necesita aprender y las mejores estrategias para lograrlo. El rol del alumno es desarrollar sus propias habilidades, así como hábitos de estudio.

Pero sobre todo otro de los roles de los estudiantes es estar comprometidos con el proceso de aprendizaje y para esto deben tener las siguientes características:

- Ser responsables con el aprendizaje: Se hacen cargo de su propio aprendizaje y se autorregulan. Definen los objetivos del aprendizaje y los problemas que les son significativos,

entienden qué actividades específicas se relacionan con sus objetivos y usan estándares de excelencia para evaluar qué tan bien han logrado dichos objetivos.

- **Estar motivados para aprender:** Encuentran placer y excitación en el aprendizaje. Poseen pasión para resolver problemas y entender ideas y conceptos. Para estos estudiantes, el aprendizaje es intrínsecamente motivante.

- **Ser colaborativos:** Entienden que el aprendizaje es social. Están “abiertos” a escuchar las ideas de los demás y a articularlas efectivamente; tienen empatía con los otros y una mente abierta para conciliar con ideas contradictorias u opuestas. Poseen la habilidad para identificar las fortalezas de los demás.

- **Ser estratégicos:** Continuamente desarrollan y refinan el aprendizaje y las estrategias para resolver problemas. Esta capacidad para aprender a aprender (metacognición) incluye construir modelos mentales efectivos de conocimiento y de recursos, aun cuando los modelos puedan estar basados en información compleja y cambiante. Estos estudiantes son capaces de aplicar y transformar el conocimiento con el fin de resolver los problemas en forma creativa, y de hacer conexiones en diferentes niveles. (Collazos y Mendoza, 2006, pág.67.)

Resumiendo lo anterior el alumno debe tener autonomía en su propio aprendizaje ya que la pandemia condujo al alumno a depender en sus tareas escolares de sus padres de familia o tutores, lo cual el alumno de hoy debe ser autónomo en su propio aprendizaje. El rol del alumno de la nueva educación debe ser un agente activo, reflexivo, consciente de su propio proceso formativo. Un alumno estratégico, que aprendió a aprender. Lograrlo es el gran reto de la educación actual, es el gran desafío del profesor de cualquier nivel educativo.

#### 4.2 Implicaciones educativas en el trabajo pedagógico en tiempos de pandemia

La pandemia condujo a nuevos cambios en la educación de nuestro país ante la emergencia sanitaria, los sistemas educativos hicieron adaptaciones, que trajeron nuevas implicaciones para los docentes y toda la comunidad educativa. A partir del día 22 de abril de 2020, se impulsó a nivel nacional la Estrategia de Educación a Distancia, para estudiantes de nivel inicial hasta bachillerato, por medio de plataformas digitales, así como con el programa Aprende en Casa, por medio de la televisión educativa y a través de canales de televisión de

paga. Al paso del tiempo fueron apareciendo problemas en la nueva forma de trabajo, entre los principales son los siguientes:

El primer gran problema del sistema educativo ante la pandemia fue establecer procesos de enseñanza y aprendizaje con los mismos marcos de referencia que eran cuestionados previo a la crisis sanitaria: cumplir con los tiempos y contenidos curriculares; replicar en casa el trabajo del aula; centrar el trabajo en el aprendizaje expresado en conductas observables entendidas como conocimientos, habilidades y actitudes; evaluar para tener evidencias que las y los estudiantes aprendieron en casa, privilegiando la aplicación de exámenes; asignar al magisterio un papel técnico que facilita información, ahora a través de medios electrónicos, y no aquel que construye vínculos pedagógicos para generar situaciones de aprendizaje. (SEP, 2022, pág. 58.)

Sin duda el sector educativo presentó grandes dificultades ante esta nueva modalidad educativa, cientos de docentes no se encontraban preparados para tener una intervención pedagógica a distancia, y miles de aulas fueron abandonadas. Los docentes cambiaron sus métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje, adaptándolas a una pantalla. Los docentes fueron llevados a tener una formación pedagógica en el uso de recursos educativos interactivos, el uso de las tecnologías en la educación, la nueva educación exigía en ellos nuevas prácticas, nuevas habilidades para sustentar todo lo que se venía dentro del sistema educativo.

El docente ante este nuevo fenómeno que acontecía cargaba todo el peso social de sacar a flote el aprendizaje de los alumnos. La desigualdad en el aprendizaje se vio ahora más que nunca, pues no todos los alumnos contaban con los medios para una educación de calidad, familias enteras se vieron afectadas con la educación de sus hijos. La educación ahora presenta un rezago educativo, no asistir por casi dos años al aula, trajo como consecuencia problemas globales en el aprendizaje de los alumnos. Las funciones para el docente aumentan, y siguen firme ante las nuevas exigencias que vengan más adelante:

Estas exigencias transformadoras de la docencia, el currículo y la educación básica en general, son evidencia de que a raíz de la pandemia el mundo está viviendo el inicio de un cambio de época, y que está entrando en un proceso de cambio de orden civilizatorio que presenta a todas y todos los actores educativos, por un lado, incertidumbres, desafíos e inercias, y por el otro, la posibilidad de repensar la educación de una manera radicalmente distinta, por lo que los retos para las escuelas de educación básica en todos sus niveles deben leerse en esta perspectiva histórica, tecnológica, ambiental y ética. (SEP, 2022, pág. 58.)

La pandemia reconstruyó la nueva forma de aprender, el docente descubrió nuevas formas de enseñar, que quizá sin la pandemia aun fueran formas desconocidas. Hay un nuevo orden social, nuevas problemáticas globales que piden ayuda al sector educativo para mantener un bienestar y desarrollos social, como sabemos el docente es un actor muy importante en nuestra sociedad.

#### *4.2.1 El docente y su implicación con el curriculum*

Un referente clave en la forma en cómo se dirigen las acciones educativas reside en el currículo, ya que en él se depositan los elementos necesarios para la adquisición progresiva de conocimientos. Se sostiene que el currículo, lejos de ser solo un cuerpo organizado de intenciones educativas, también es una práctica de dialogo en la que entran en relación la experiencia cultural entre agentes que, más allá de la condición institucional sobre la cual actúan, pues se involucran creencias, valores y saberes construidos para darles sentido a las relaciones dentro de esta práctica de aprendizaje.

El docente tiene el poder de manipular y reestructurar el curriculum, pues este debe considerar que el curriculum es una guía para alcanzar las metas de los aprendizajes de los alumnos, considerando el contexto social, cultural y económico del alumno esto se traduce en que reestructura el contenido y lo adapta a las necesidades del alumno según su contexto. “Desde este enfoque, el currículo es una construcción sociohistórica, cuyos contenidos se difunden e instituyen al interior de los centros educativos como una forma de regulación de las prácticas pedagógicas” (Sacristán, 2010, pág. S/P).

El poner en práctica los contenidos curriculares al interior de las escuelas regula las practicas del docente como lo menciona anteriormente Sacristán, puesto que nos comparte que hacer, hacía que dirección ir para que se logren los aprendizajes esperados, es cierto que no hay una receta cien por ciento efectiva para que el alumno aprenda esto depende del como el docente construye sus métodos de enseñanza pero sobre todo como reconstruye la parte curricular, pues dentro de este tiene grandes implicaciones.

En este proceso de resignificación entre el currículo pensado y el currículo vivido, las maestras y los maestros aprenden y despliegan un conjunto de saberes dentro de un proceso de transformación del currículo a partir de su interpretación, contextualización, significación y recreación expresadas en espacios y momentos de interacción con sus

estudiantes, así como en condiciones específicas en donde desarrollan su actividad docente, delimitadas por las normas de funcionamiento académico, administrativo y organización escolar, la tradición pedagógica y la innovación tecnológica.(SEP, 2022, pág.8).

El docente interpreta el curriculum según sus experiencias dentro de la práctica, aprenden a contextualizarlo, acorde los fenómenos sociales que acontecen, hoy en día el docente a través de la innovación y creatividad siguió trabajando un curriculum desde casa de una manera muy diferente a la que estaba acostumbrando sin embargo siguió cumpliendo su función educativa.

De este modo, en los últimos 50 años, las maestras y los maestros fueron en un principio operadores de un programa que fragmenta el conocimiento, y ahora se les considera facilitadores de información. Lo que ha cambiado con los años es que se han agregado más actividades a su práctica docente en el aula. Ahora, deben preocuparse por las reuniones del Consejo Técnico Escolar, la participación en la gestión de la escuela, la planeación, la evaluación, negociar con supervisores y directores, capacitarse, mantener su clase en orden y vigilar la disciplina en los recreos. (SEP, 2022, pág.46).

La evolución educativa cambia las implicaciones del docente, hoy es un facilitador de aprendizaje, y se agregan muchas funciones más dentro de esta práctica. Precisamente por eso se vuelve tan compleja esta profesión por la distribución de roles que se le dan al docente, pero el mas importantes es el ser selectivo en los aprendizajes básicos dentro del currículo para el alumno.

En este sentido, lo fundamental no se dirime en la definición del currículo nacional que responda al proyecto político, cultural, y social de la nación, sino en los contenidos básicos, a veces estructurados como competencias básicas y otras como aprendizajes clave, que buscan agregar, casi siempre de manera desarticulada, contenidos relacionados con el mundo global. (SEP,2022, pág.29).

Este interés implica también que alguien defina las formas de legitimación del saber escolar, la actividad docente y el papel de la escuela hacia la sociedad, hacia los sectores productivos, pero también hacia diversos colectivos y movimientos sociales, culturales, de género, ambientalistas, étnicos, sindicales y académicos, que tienen agendas específicas sobre lo que debe ser la educación y el currículo.

### 4.3 Actividades realizadas análisis y reflexión

Dentro de mi práctica profesional se recogieron muchas experiencias que me llevaron a reflexionar sobre mi ejercicio profesional, de esta manera, a continuación, se presentan las principales, actividades de aprendizaje, vivencias, experiencias, conocimientos y retos que se presentaron dentro de mi intervención Educativa. Cabe resaltar que entre las tareas que se me asignaron fue trabajar el área de Educación Socioemocional y Formación Cívica y Ética.

El día lunes 30 de agosto se tuvo el primer contacto con los alumnos y padres de familia a través de WhatsApp se dio una presentación y les di la bienvenida al nuevo ciclo escolar, conocí a mis alumnos a través de un video. Esa semana del 30 de agosto al 03 de septiembre fue semana de diagnóstico, el martes los padres de familia contestaron una entrevista para canalizar las situaciones en las que se encuentra cada uno en cuanto al acceso a tecnologías, empleos, tiempo que le dedican a la educación de sus hijos y todos esos factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El resto de los días de la semana se presentó a los padres los útiles escolares a utilizar, la forma de trabajo se aplicó una ficha contextual por parte de la institución, se aplicó a los alumnos un test de aprendizaje para conocer su forma de aprender, en esta parte apoye a la maestra a hacer un análisis sobre los estilos de aprendizaje, lo cual predominó el kinestésico con un 59% del total de los alumnos que son 30, 26% audiovisual, 15% auditivo la maestra me brindó el análisis del año pasado, haciendo comparaciones se llegó a la conclusión de que los estilos de aprendizaje sí cambiaron en muchos de los alumnos. Puesto que el año pasado había un 40% kinestésicos. Un 33% visual y 27% auditivo.

La segunda semana fue de diagnóstico, los primeros días de la semana se aplicó el diagnóstico de matemáticas y español, la maestra me dio oportunidad de aplicar un pequeño diagnóstico de mis materias con las que la apoyaría, Educación Socioemocional y Formación cívica y Ética. Las primeras clases fueron en línea a través de la plataforma meet.

Durante la intervención en este grupo se crearon diferentes actividades y estrategias didácticas para trabajar con los alumnos, dichas actividades se llevaron a cabo bajo un enfoque humanista, sustentadas en la teoría de la inteligencia emocional, pues buscan cumplir con una formación integral, trabajando las dimensiones socioemocionales. Como toda práctica

educativa se necesitó apoyarse de una metodología de trabajo en el aula, se seleccionó una metodología de Aprendizaje Colaborativo pues las actividades en este regreso a clase buscaban que el alumno aprendiera a trabajar colaborativamente y desarrollara habilidades para trabajar en equipo.

En cuanto al proceso de evaluación llevado a cabo en estas actividades o estrategias fue bajo un paradigma cualitativo con un enfoque formativo, por la naturaleza del área y asignatura, que implica valorar los logros asociados con el desarrollo de valores, habilidades sociales, habilidades emocionales. El método fue inductivo-descriptivo, mientras que las técnicas de recogida de datos fueron la observación y los trabajos de los alumnos, realizando un análisis de contenido. Entre los principales instrumentos, se utilizaron la lista de cotejo y cuestionarios, todo esto fue muy útil para profundizar y obtener información detallada sobre el avance de los alumnos. (Casanova, 1998).

#### *a) El dinosaurio descontrolado*

En las primeras clases de Educación Socioemocional en meet vimos técnicas de atención y regulación para controlar impulsos provocados por emociones aflitivas. Al inicio de la clase les leí el cuento “El dinosaurio descontrolado” este cuento compartía a un dinosaurio que no sabía mantener una relación con sus amigos, y siempre se metía en conflictos con ellos por falta de autocontrol con sus emociones, los cual los alumnos identificaron que emociones aflitivas tenía el dinosaurio y técnicas usaron los amigos del dinosaurio para ayudar a controlar sus emociones. Después realizamos una técnica de regulación nombrada “el volcán” donde los alumnos realizaron un experimento como técnica para autocontrol emocional, dicha técnica explica en que consiste la rabia.

Todos conocemos lo que es y cómo funciona un volcán. Incluso sabemos que, antes de que el mismo erupcione, antecede un gran temblor que proviene del interior de éste. Momentos más tarde se produce la expulsión de lava desde la boca del volcán. La técnica del volcán, como forma de autocontrol, enseña la manera que en cada niño debe reconocer ese temblor interior previo al momento del a erupción volcánica personal. Al concluir el alumno Karol compartió y socializo porque nuestras emociones son como un volcán, comento que la lava del volcán son nuestras emociones y cuando no podemos controlar a estas explotan como lo

hizo el volcán. (Ver anexo 14). Esta actividad se evaluó a través de un portafolio de evidencias, donde los alumnos mandaron una fotografía de su experimento a través de WhatsApp.

#### *b) Asamblea para elaboración de reglamento escolar*

En formación Cívica y Ética en la primera semana que se trabajó en la plataforma de meet, se elaboró una asamblea, en el libro de texto venía la elaboración de una asamblea pues el aprendizaje que se estaba viendo fue; practica su libertad al expresar con responsabilidad sus opiniones, necesidades en la familia y en el aula, así como reflexiona sobre los efectos de sus acciones en sí y en las demás personas. Se adaptó la actividad creando un reglamento escolar para las reuniones virtuales, esta actividad tenía como objetivo que el alumno exprese sus opiniones, participe en toma de decisiones, y construcción de acuerdos. De esta manera favoreció esta actividad para que el alumno identificará que las reglas son parte importante para mantener una buena convivencia en ese ambiente virtual de aprendizaje. (Ver anexo 15)

La mayoría de los alumnos participo en la sesión nombrando una regla, pero en esta sesión hubo un poquito de desorden todos los alumnos hablaban al mismo tiempo o no desactivaban su micrófono. Algunos alumnos hicieron algunas observaciones y mencionaron que en el nuevo reglamento estaba mantener el micrófono apagado, para poder escuchar a la maestra. Esta fue otra de las actividades evaluada a través del portfolio de evidencias los alumnos enviaron fotografía de las actividades realizadas en la sesión virtual por medio de WhatsApp.

#### *c) Encuentra el monstruo y adivina la emoción*

Otra de las actividades que se realizaron en una la clase de Educación Socioemocional a través de Meet, fueron las siguientes; se inició con una dinámica nombrada encuentra el monstruo, en esta dinámica el alumno debería adivinar que monstruo se encontraba dentro de la caja acorde a las características que el monstruo mencionaba, por ejemplo el monstruo decía, aparezco cuando algo te molesta, soy gordo y rojo y nunca me sonrojo, la mayoría de los alumnos adivinaron de que monstruo se trataba y apareció el enojo dentro de la caja. Posteriormente se mencionaron 5 emociones más, la dinámica muy divertida para los alumnos, las emociones que más le resultaron difícil fue el asco y la sorpresa. El aprendizaje esperado

que se vio el día de hoy fue que el alumno propone cambios en las respuestas que ha dado a situaciones cotidianas que no le han resultado en bienestar.

Lo cual la primera actividad leer situaciones de niños en su vida cotidiana, para ayudarlos a encontrar la emoción por medio de un laberinto, se realizaron cuatro laberintos diferentes y los alumnos lograron llegar a la emoción, los laberintos son una estrategia que estimulan el pensamiento lógico, las funciones ejecutivas, a la vez que mejoran las habilidades viso-espaciales, así como la coordinación psicomotriz. La actividad final fue que los alumnos cerraran los ojos, pensarán en una situación que hizo que sintieran algún malestar emocional, para finalmente compartir con el grupo que cambio harían a esa situación que los hizo sentir mal, Jazmín compartió que ella aprendería a compartir juguetes para ya no molestarle con su hermanita, Jared comentó que sería más empático con su sobrina, cada alumno propuso una solución lo cual me gustan que compartan sus emociones, esto fueron acontecimientos que sucedieron en la actividad. Esta actividad se evaluó a través de un portafolio de evidencias, donde los alumnos mandaron una fotografía de sus actividades realizadas a través de WhatsApp. La mayoría de las actividades que se trabajaron en casa fueron evaluadas bajo este instrumento.

#### *d) El reglamento escolar pautas para una buena convivencia*

El reglamento escolar fue una actividad que se llevó a cabo el primer día de clases de manera presencial, Inicie hablando sobre lo importante que son las reglas y cómo éstas nos ayudan a tener una mejor organización y convivencia. La dinámica para introducir el tema fue buscar unas tarjetitas de colores dentro del salón dichas tarjetitas tenían una pregunta relacionada al tema o un reto, quienes no encontraban la tarjetita se les comenzó a dar pistas, por ejemplo, está bajo un objeto rojo, etc. Las preguntas que se encontraban eran las siguientes: ¿Qué es una regla? ¿Por qué son importantes las reglas? ¿Cuál es una regla? ¿Qué regla podemos usar en el salón? Y los retos eran cantar una canción, saltar con una pierna, resolver una suma.

Los educandos se divirtieron cantamos la canción de el patito Juan, algunos alumnos mencionaron que las reglas en su casa son sacar la basura, darle comida a su mascota, recoger su plato de la mesa. Después de esto les compartí que elaboraríamos un reglamento

escolar de manera grupal, elaboramos el reglamento, todos los alumnos participaron, algunas de las reglas que los alumnos compartieron fueron las siguientes; no comer, no gritar, usar cubrebocas, no tirar basura, pedir permiso para ir al baño, no comer, no jugar en el salón. A través de un reglamento en el aula los alumnos conocen las pautas para un ambiente sano de convivencia. (Ver anexo 16). En esta actividad se evaluó a través de una lista de cotejo, donde los indicadores describían si el alumno logro expresar reglas y reconocer un reglamento escolar, como un acuerdo para una sana convivencia escolar. (Ver anexo 17).

#### *e) El emociómetro*

El emociómetro es una estrategia que busca que el sujeto de aprendizaje identifique la intensidad con la que siente una emoción. Al inicio de la clase el alumno jugo la dinámica “Alegría y frustración” dónde cada uno de ellos tenía una pelotita para lanzar al centro de una carita sobre una emoción, para que pueda comprender que cuando no logra lanzar la pelotita al centro puede presentar frustración y cuando lo logra hacer siente alegría. Después de esta dinámica el estudiante escribió 3 situaciones que lo hagan sentir enojado, y dibujar 3 situaciones que lo hagan sentir alegre, marcando en la barra la intensidad de enojo y alegría que los hace sentir cada situación colorando la barra en el nivel que corresponda. Es decir, si siente mucho enojo, poco enojo, mucha alegría, poca alegría. Después se elaboró de manera grupal, un emociómetro colocando las emociones, alegría, enojo, tristeza, asco, miedo. Cada emoción tenía diferentes niveles de intensidad, el alumno coloreo un personaje, para colocarlo en la emoción que sentía dentro del emociómetro. Esta actividad los niños la siguen realizando al llegar a clases es una actividad muy funcional pues permite al docente explorar las emociones de sus alumnos. (Ver anexo 18) En esta actividad se evaluó a través de una lista de cotejo, dicho instrumento permitió valorar si el alumno logro medir la intensidad de sus emociones, así como reconocer la importancia de medir nuestras emociones. (Ver anexo 19).

### *F) El dado de la autorregulación*

El dado de la autorregulación fue una actividad que se implementó en educación, para compartir con los alumnos técnicas que nos pueden ayudar a regular nuestras emociones en momentos de frustración o de tristeza. Al inicio de la clase el alumno jugó la dinámica el dado de la autorregulación donde cada alumno tenía que lanzar un dado, y realizar la técnica de autorregulación de emociones acorde a la cara que cayó, por ejemplo, si sale el Koala, la descripción de la técnica a realizar es; ahora no tienes nada que hacer, solo toma aire y echa fuerte el aire, halo tres veces y cierra tus ojos, si salía el zorro la técnica era fuera el mal humor, esta describía; pon cara de enojado, y como si soplaras burbujas de jabón echa fuera todo el mal humor. Otra de las caras mostraba la respiración del león, esta técnica describía; pon las manos como si fueras zarpas de león, estira y menea las zarpas de león por todas partes. Otra de las técnicas era aprieta y respira donde un mono describía; aprieta fuerte todo tu cuerpo, desde tu cara, manos y pies, luego respira y echa todo tu aire fuera. Estas técnicas son muy sencillas y divertidas para enseñar a los alumnos la importancia de regular o controlar nuestras emociones. Más tarde se le compartió un globo al alumno para que lo infle y dibujara la emoción que sentía en ese momento con un marcador negro. Finalmente, el alumno, realizó la actividad ¿Qué puedo hacer? Donde su tarea fue completar una lista de técnicas que se pueden utilizar cuando estén enojados, tristes, describiendo a través de una imagen a que técnica corresponde, por ejemplo, escuchar música, inflar un globo, soplar burbujas. (Ver anexo 20). Esta fue otra de las actividades de Educación Socioemocional que se evaluó con una lista de cotejo para poder analizar si el alumno pudo lograr realizar técnicas para la regulación de sus emociones, así como compartir algunas que le han sido funcionales para sobrellevar las emociones aflitivas. (Ver anexo 21).

#### *4.3.1 Fortalezas y debilidades presentadas en la práctica profesional*

El análisis FODA, acrónimo de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, es una herramienta útil que ayuda a identificar las diferencias entre tus puntos fuertes y qué es lo que requieres para alcanzar tus metas profesionales. Este tipo de análisis toma en cuenta factores que están bajo tu control, así como las amenazas futuras que están fuera de tu control, aunque puedes tener resultados positivos de forma profesional. Si lo haces correctamente, un

análisis FODA personal te ayudará a desarrollar un plan de acción global que te permitirá alcanzar tus metas profesionales. (Cómo crear un análisis FODA, s.f).

Para ser un docente profesional y actuar con capacidad frente al aula depende de la posibilidad personal de desempeñarnos en este ejercicio pedagógico es decir el docente debe identificar su FODA dentro de su práctica educativa solo de esta manera se lograrán cumplir con los objetivos de aprendizaje en cada uno de los centros educativos por ende a continuación comparto mi FODA como profesional docente.

**Fortalezas:** Durante la práctica profesional se presentó una organización con el grupo de alumnos, tanto padres de familia como alumnos son muy activos dentro del proceso de aprendizaje, los alumnos mostraron una actitud positiva en cada una de las actividades que se presentaron frente a grupo. Organice un ambiente estructurado y estimulador de aprendizaje para los estudiantes, busque la manera de ser creativa e innovadora con las estrategias para que los alumnos despertaran el interés por aprender. Utilice recursos tecnológicos dentro de mis clases como un recurso que facilita el aprendizaje para mis alumnos. Se hizo una planificación de las actividades y estrategias a trabajar con los alumnos focalizando los aprendizajes básicos en cada materia. Además, se compartían los avances y observaciones con la maestra titular de grupo, el compartir experiencias y métodos de enseñanza fortalece las practicas docentes.

**Oportunidades:** Durante la práctica profesional se me presento una gran área de oportunidad pude conocer el plan de estudios con más profundidad, poner a prueba teorías, contextualizar el currículo acorde a las necesidades de mis alumnos, realizar algunos ajustes razonables, comprendí la estructura de la planeación, elemento clave para mis próximas intervenciones. También pude observar el impacto de las tecnologías dentro del aprendizaje, utilizar plataformas educativas que desconocía, y que fueron muy útiles para el aprendizaje a distancia, dándome cuenta de las ventajas que estas tecnologías presentan en la manera de enseñar, así como formar alumnos. Otra de mis grandes áreas de oportunidad es que pude realizar una investigación educativa con mi grupo, realizando, test de aprendizaje, entrevistas, entre otras técnicas e instrumentos, que me permitieron conocer más a mis alumnos.

Debilidades: A pérdida de los estudiantes de su espacio de encuentro, de intercambio y de socialización, y por otro, la pérdida de rumbo de la educación, que ha quedado atrapada en el formalismo del currículo, del aprendizaje, de la eficiencia y de la evaluación, algunas de las problemáticas que se presentaron durante la práctica profesional ante la modalidad de aprendizaje a distancia es que fue muy difícil realizar la evaluación, en esta experiencia en el periodo de evaluación resulto un poco complicado saber con exactitud cuáles son los logros o avances que los alumnos tienen, pues en las tareas entregadas muchas veces los padres de familia ayudan en la realización de estas. Otras de las debilidades es que en la gran parte del año no se tuvo una observación directa con el alumno, esto sucedió hasta el regreso a clases. Durante las clases de manera presencial es muy complicado atender las dudas de manera personal de los alumnos, por la cantidad de alumnos y el tiempo destinado a las materias o áreas.

Amenazas: Una de las amenazas dentro de mi practica educativa es que no se dio la oportunidad de trabajar con todas las materias dentro de mi grupo lo cual aún desconozco algunas orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación, así como la manera de trabajar dichas asignaturas como español, Matemáticas, Ciencias naturales. Otra de las desventajas es que gran parte de las prácticas profesionales fueron a través de la modalidad a distancia, lo cual dar clases por plataformas educativas se limitó a tener más experiencias y conocimientos en la docencia. Otra de las amenazas fue el tiempo que se trabajó de manera presencial con el grupo de alumnos, puesto que por el COVID la mayoría de las prácticas fueron a distancia, y prácticas en presencial fue un período corto. La educación a distancia fue una amenaza no solo para mí, sino para toda la comunidad docente puesto que no se media con exactitud los logros en las áreas y materias que se tenía con los alumnos.

## CONCLUSIONES

Realizar esta investigación contribuyo a que cumpliera con una de las características de un docente profesional, que es ser investigador, el investigar problemas sociales que afectan el aprendizaje de los alumnos me ayudo a conocer nuevas competencias en mí como docente, pero sobre todo darle una nueva concepción a la enseñanza. Es decir, la búsqueda e indagación de información me llevo cuestionar sobre mi intervención pedagógica y hacer una reflexión de mi práctica profesional. La actual educación requiere de más teorías e investigaciones que ayuden a mejorar la práctica de los docentes en el aula, y a entender la evolución de la educación. Nuestra educación se configura acorde las nuevas problemáticas globales y necesidades sociales.

Se logró vivenciar un fenómeno social que restructuro la manera de enseñar, la pandemia de COVID- 19, el ser docente es una profesión compleja y esto trajo que se sumaran más funciones en su ejercicio profesional, desde lo personal tuve la oportunidad de vivir esta situación como estudiante universitaria y como docente lo cual me permitió ver la situación desde diferentes puntos. Al ser estudiante me enfrenté a cambiar mi vida de un aula a aprender en casa, mientras que como docente de poder dar clases en un aula di clases a través de una pantalla.

Me queda claro que la educación va a una velocidad muy rápida lo cual como docente me exige que yo sea más rápida, esta investigación me dio las herramientas para abrir un nuevo panorama sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje logrando las siguientes conclusiones: conocer elementos contextuales del alumno me ofrece información relevante para toma en cuenta a la hora de enseñar es decir conocer el contexto externo como las dimensiones geográfico-política, sociocultural, económica y educativa me brinda conocer con más profundidad a mis alumnos, para retomar cuáles son sus principales necesidades respecto al contexto en que se encuentra, pues una tarea del docente es contextualizar el contenido curricular es decir recurrir a una planeación contextualizada.

Un ejemplo fue contextualizar los contenidos en la nueva modalidad educativa en lo personal me funciono dar mis clases a través de una pantalla, los alumnos mostraban actitud, fueron participativos y les llamaba la atención que utilizáramos recursos tecnológicos dentro

de la clase como juegos interactivos, videos, presentaciones interactivas, nuevas plataformas, la forma de enseñanza se adaptó acorde los recursos que el alumno tenía en casa en mi caso no hubo dificultad para que los alumnos puedan conectarse a clases virtuales pues la mayoría tenía acceso a internet o una red que le permitía participar.

Otros de los elementos contextuales a tomar en cuenta son los elementos internos lo cual esta investigación me permitió conocer los principios, éticos y morales que rigen la educación y toda practica educativa, la búsqueda de leyes, acuerdos, me brindaron pautas y normas para guiar mi trabajo, pero sobre todo a no contraponer los derechos de mis alumnos, conocerlos me invita a ser partícipe de que estos se cumplan y tengan una educación de calidad. De la misma manera a través de instrumentos conocí la infraestructura con la que cuenta la escuela y la importancia de un lugar adecuado para el aprendizaje del alumno.

Otros de los logros fue utilizar una metodología de la investigación para recabar información importante y poder comunicarla con una comunidad educativa. Trabajar con método científico me ayudo a conocer un método, organizado, estructurado y sistemático para cumplir con los objetivos y fines de la investigación. Al Utilizar el paradigma interpretativo pude darme cuenta que es muy funcional para comprender la realidad educativa en la que se enfrenta cada aula de investigación, pues con el entendí las conductas y comportamientos tanto a modalidad a distancia como en una modalidad presencial.

Uno de los diseños más apropiados para estudiar fenómenos sociales el diseño etnográfico, puedo resumir en que unirme a la cultura de mi institución o grupo de alumnos al inicio fue un poco difícil involucrame y conocer más sobre la vida de mis alumnos por la modalidad en la que se trabajaba, pero después me integre a la cultura de la escuela y a través de técnicas como la observación participante logre conocer características culturales, experiencias, y conocimientos, de los sujetos de estudio. Analizar las conductas e interpretarlas me llevo a integrar esta información dentro de mis métodos de enseñanza, además aplicar instrumentos a alumnos y padres de familia me ayudo a recuperar sus experiencias en la modalidad a distancia, rescatando los principales retos, problemáticas y áreas de oportunidad que vivieron.

Estos últimos años la educación ha presentado cambios a pasos agigantados, las nuevas exigencias y conflictos sociales hacen que los docentes busquen nuevas formas de compartir conocimiento, es decir las nuevas generaciones presentan nuevas características acorde a los cambios globales, hoy nuestros alumnos presentan muchas secuelas por la situación de aislamiento a causa de la pandemia, por esta y muchas más razones atrás se integra el paradigma humanista a la educación, pues este busca enfatizar el valor de los alumnos dentro de su propio aprendizaje, permite libertad en su aprendizaje afectivo, logrando la autonomía en cada uno de los educandos.

Hoy más que nunca estoy de acuerdo con Goleman los sistemas educativos deben preocuparse por un desarrollo de inteligencia emocional en cada uno de los alumnos tomar la emoción dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje nos llevara a cumplir con nuestros fines y objetivos. Lo que los docentes rescatan de esta pandemia es precisamente el integrar en sus prácticas la importancia de habilidades socioemocionales en los educandos.

Los alumnos al aprender desde casa en un ambiente que careció de prácticas sociales los llevo a no poder tener una formación integral en muchos de los aspectos es decir no desarrollo las habilidades sociales y emocionales en este sentido la escuela en el regreso a clases más que nada debe estar vinculada con el desarrollo de estas habilidades. El encuentro y la nueva convivencia en las aulas fue algo que causo miedo y pánico para alumnos y docentes. Sin embargo, el poder crear ambientes sanos de convivencia ayudo que los alumnos se sintieran integrados dentro de este ambiente para muchos desconocidos, poco a poco las escuelas vuelven a crear estos espacios sanos para la socialización y aprendizaje entre los alumnos.

Una de las habilidades que más carecieron los alumnos este regreso a clase fue la autonomía, puesto que al trabajar en casa los padres de familia no supieron hasta donde poder ayudar a sus hijos en tareas escolares, es una habilidad además de la autorregulación y autoconocimiento de emociones que se debe fortalecer. Quiero concluir agregando que la pandemia tuvo muchas áreas de oportunidad tanto para alumnos, como padres de familia y docentes, pues los padres de familia se integraron y participaron más con la educación de sus hijos. Los alumnos y docentes desarrollaron nuevas habilidades tecnológicas y participaron en un nuevo ambiente de aprendizaje.

## REFERENCIAS

- Alcoser-Grijalva, Rosa, Moreno-Ronquillo, Blanca, León-García, Margarita. (2019). *La educación emocional y su incidencia en el aprendizaje de la convivencia en inicial*, Revista Ciencia Unemi, vol. 12, núm. 31, pp. 102-115.
- Arendt. H (2010) “¿Qué es la política?” (1ra.Ed). Partido de la revolución democrática. México
- Ascencio Peralta, Claudia, *Adecuación de la Planeación Didáctica como Herramienta Docente en un Modelo Universitario Orientado al Aprendizaje REICE*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 14, núm. 3, julio, 2016, pp. 109-13.
- Belén. (junio 2014) *Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales*, Revista de Investigación Educativa ResearchGate,1-13.
- Bisquerra. R (2009) *Metodología de la investigación*, Madrid; Editorial La Muralla S.A.
- Calzadilla M. (año) *Aprendizaje Colaborativo y Tecnologías de la Información y la Comunicación*. OEI-Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). pp. 1-12.
- Capel, Horacio y Urteaga, Luis. (1991). *Las Nuevas Geografías*. Salvat Ediciones Generales, S. A. Barcelona, España.
- Casanova. M. (1998), *La evaluación educativa escuela básica*, México, Biblioteca para la actualización del maestro. SEP.
- Collazos, César Alberto; Mendoza, Jair, *Cómo aprovechar el "aprendizaje colaborativo" en el aula*, Educación y Educadores, vol. 9, núm. 2, 2006, pp. 61-76.
- Crespo, A. M. (2015). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del Marco Lógico*. Caracas: Compendio de conceptos esenciales y aplicaciones.
- DURKEIM, Emile (1990) “*La educación, su naturaleza y su papel*” y “*Naturaleza y método de la pedagogía*”. En: Educación y Sociología. Barcelona: Península; pp.43-72 y 73-94.
- Fernández-Berrocal, P. Ruiz Aranda, D. (2008). *La Inteligencia emocional en la Educación* Electronic Journal of Research in Educational Psychology, vol. 6, núm. 2, septiembre, pp. 421-436.
- Fernández Pérez, J. (2001). *Elementos que consolidan el concepto profesión*. Notas para su reflexión REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 3, núm. 2, pp.24-39.
- García Correa, A. Ferreira Cristofolini, Gloria M. (2005). *La convivencia escolar en las aulas*, International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 2, núm. 1, pp. 163-183.
- Gijón Casares, Mónica, Puig Rovira, Josep M. (2010). *Encuentros y convivencia escolar*, Educación. Revista do Centro de Educação, vol. 35, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 367-379.

- Hernández Rojas. (2011). *Paradigmas en Psicología de la Educación*. 6ta.ed. México. Editorial Paidós Mexicana, S. A.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.) México D.F.: McGraw-Hill.
- Imbernón, F., Canto, P. J. (julio-diciembre, 2013). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado en España y Latinoamérica*, Revista Electrónica Sinéctica, núm. 41, pp. 1-12.
- Krichesky, Gabriela J.; Murillo Torrecilla, F. Javier. *Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje*. Una Estrategia de Mejora para una Nueva Concepción de Escuela, REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 9, núm. 1, 2011, pp. 65-83.
- Roselli, N. (2016). *El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria*. Propósitos y Representaciones, 4(1), 219-280. doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2016.v4n1.90>.
- Kuhn Tomas Samuel, (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica.
- Latorre. A (2005) *La investigación acción: conocer y cambiar la práctica educativa*, Barcelona; Editorial Grao, de IRIF, S.L.
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN*. (2006). Artículo 91. Consultada en la página web oficial del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- LGE. *Ley General de Educación* (30 de septiembre de 2019). Diario Oficial de la Federación.
- LGDNNA. *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* (17 de octubre de 2019). Diario Oficial de la Federación.
- Magaña, S. Hernández, J. *Importancia de la planificación contextualizada en la práctica docente*, Revista electrónica desafíos educativos. REDECI, vol.1. pp.21-36.
- Martínez, M. (2016a). *Hacia una resolución efectiva de conflictos en las aulas universitarias: Ejemplos a través del debate cooperativo*. Zona próxima, 24, 103-114. DOI: 10.14482/zp.24.8724.
- Mayer, J. D., Salovey, P., y Caruso, D. (2000). *Emotional Intelligence*. En Bisquerra Alzina, R. (2003): *Educación emocional y competencias básicas para la vida*. Revista de Investigación Educativa (21), 7-43.
- Matus López, Petrona, *La práctica profesional del interventor educativo: ámbitos y funciones*, Educere, vol. 22, núm. 73, 2018, septiembre-diciembre, pp. 561-575, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Merino Tejedor, E. (2006). *La mejora de la convivencia a través de la mediación y el aprendizaje cooperativo*, International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 1, núm. 1, 2006, pp. 457-465.

- Mi carrera laboral (15 de junio del 2022), *Cómo crear un FODA personal enfocado en la carrera*.  
<https://micarrerallaboralenit.wordpress.com>.
- Narváez Rivero, Miryam, Prada Mendoza, Amapola. (2005). *Aprendizaje autodirigido y desempeño académico*, Revista internacional de investigación educativa, Tiempo de Educar, vol. 6, núm. 11, enero-junio, 2005, pp. 115-146.
- Pérez Serrano Gloria. (1994) *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*, Madrid España; editorial La Muralla.
- Pierre, G. (1994). *La región en cuanto objeto de estudio de la geografía*. España: Ariel.
- Quintero. G. (enero 2010) *¿Qué es la Geografía?*, Revista Terra. Vol. XXVI, No. 39, pp. 147-182.
- Rockwell, E. (Coordinadora). (1995). *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, S. R. (2013). *Guía para realizar Investigaciones Sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Ron. J “*Sobre el concepto de cultura*” En: Cuadernos culturales
- Sacristán G. (1991) *EL curriculum una reflexión sobre la práctica*. Morata, Madrid.
- Sacristán, J. G. (2010). *¿Qué significa el currículum?* En J. G. Sacristán (Comp.), *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum* (pp. 21-43). Madrid: Morata.
- Secretaría de la Función Pública. (2017). *Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal*.
- SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. Plan y Programa de Estudio para la Educación Básica. México.
- SEP. (2017). *Programa Escolar de Convivencia Escolar*. México.
- SEP. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. México.
- SEP. (2019). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*. México: CONALITEG.
- SEP. (2022). *Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana*. México.
- Schunk Dale H. (2012). *Teorías del aprendizaje*. Una perspectiva educativa. Sexta edición. PEARSON EDUCACIÓN, México.
- Tejeda. A, Eréndira, M. (2009). *La planeación didáctica*. En Cuadernos de formación de profesores N° 3 *Teorías del aprendizaje y la planeación didáctica*, editado por la ENP (8).
- Tejido Pérez Martha, (2012). *La inteligencia emocional*, Marco teórico e investigación, REDEM, España, pp. 1-50.

- Tenti, E. (2006). *El oficio de ser docente: Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- THOMPSON, John B. *El concepto de cultura. En Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. Capítulo 3. Ed. Casa Abierta al Tiempo. 183-240.
- Trianes, M. V., De la Morena, M.L. y Muñoz, A .M. (1999). *Relaciones sociales y prevención de la inadaptación social y escolar*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.
- Unicef (2014) *Construyendo cerebros más capaces. Nuevas fronteras en el desarrollo de la primera infancia*, New York, NY 10017 USA [www.unicef.org](http://www.unicef.org) 2014.
- UPN, (1994a). *Escuela, Comunidad y Cultura Local*. Licenciatura en Educación Plan 1994. Secretaria de Educación Pública. Antología.
- UPN, (1994a). *Escuela, Historia regional, formación docente y educación básica en. Licenciatura en Educación Plan 1994*. Secretaria de Educación Pública. Antología
- Vergara Fregoso, M. (2005). *Significados de la práctica docente que tienen los profesores de educación primaria*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 3, núm. 1, pp. 685-697.

# ANEXOS



ANEXO 1: Mapa político de la República Mexicana.



ANEXO 2. Mapa del Estado de Querétaro.



ANEXO 3. Fotografía de Escuela Lic. Adolfo López Mateos.



ESC. PRIM. LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS  
22DPR0849T  
COL. PUERTO SAN NICOLÁS, JALPAN DE SERRA,  
QRO.

FICHA CONTEXTUAL

Padre/Madre de Familia o Tutor, antes de iniciar las actividades escolares se requiere recabar información sobre datos relevantes de los alumnos y de los padres de familia. Es importante que contestes todas las preguntas CON TODA SINCERIDAD.

Los datos proporcionados son totalmente confidenciales y son de uso exclusivamente institucional.

I. ALUMNO

1. Nombre completo del alumno:  
Maria Jose Luna Zuniga  
2. Edad: 7 3. Fecha de Nacimiento: d / m / a  
7 / 12 Marzo del 2014

II. PADRES / TUTORES

4. Nombre de la Madre  
Veronica Zuniga Balderas
5. A qué se dedica  
Comerciante
5. En caso de trabajar fuera de su hogar ¿Cuál es el lugar y horario de trabajo?  
En una tienda accesorios y bisuteria de 9:00 AM. 7:00 PM.
6. Tel. o Cel. de contacto  
4411051776
7. Nombre del Padre  
Omar Luna Balderas
8. A qué se dedica  
Ingeniero civil
9. En caso de trabajar ¿Cuál es lugar y su horario de trabajo?  
Oficina de 9:00 AM. a 5:00 PM.
- 10 Tel. o Cel. de contacto  
4411162356
11. En caso de NO vivir con ambos padres ¿Con cuál de ellos vive?  
X
12. En caso de no vivir con los padres ¿Con quién vive? y ¿cómo se llama la persona con quien vive?  
X
13. Tel. o Cel. de contacto  
X
14. ¿Existe alguna situación particular en casa que deba saber el docente? De ser positivo, explícala:  
X

y ¿cómo se llama la persona con quien vive?

X

13. Tel. o Cel. de contacto

X

14. ¿Existe alguna situación particular en casa que deba saber el docente? De ser positivo, explícala:

X NO

16. ¿Quién se hace cargo del alumno en casa?

### III. PARA LA REANUDACIÓN DE CLASES

17. ¿Cuenta con internet en casa?

Si

No

Solo con datos ✓

18. ¿Cuenta con celular de mamá o papá para trabajar en casa?

Si ✓

No

\* ~~Solo cuando estamos en casa~~

19. ¿Cuáles de las siguientes opciones tienen disponibles en casa que le podrían facilitar su trabajo en casa? Es importante que considere todas las opciones disponibles

Whatsapp ✓

Correo electrónico

Whatsapp, correo electrónico y televisor

Otro

Cual:

20. En caso de tener alguna sugerencia para fortalecer el trabajo a distancia anótela aquí

ATENTAMENTE

Berónica Zuñiga Balderas

NOMBRE Y FIRMA

Un ciclo escolar exitoso depende de la colaboración y apoyo de todos,  
¡Gracias por tu participación!

ESC. PRIM. LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS GRUPO ESCOLAR 2021-2022

ANEXO 4: Ejemplo de ficha contextual aplicada a padres de familia

¿Cuántos docentes laboran en la primaria?

1 respuesta

12 docentes frente a grupo, un maestro de educación física y tres compañeras de USAER

¿Qué otro personal forma parte de este centro escolar?

1 respuesta

8 alumnos universitarios upn y 5 normalistas, 2 intendentes y una secretaria

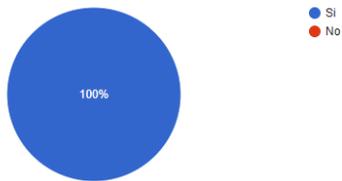
¿Cuál es el número de aulas?

1 respuesta

12

¿La institución cuenta con una biblioteca?

1 respuesta



¿La institución cuenta con un centro de cómputo?

1 respuesta



¿La institución cuenta con áreas recreativas o deportivas?

1 respuesta



¿Cuáles son? Describalas

1 respuesta

Una cancha techada de fútbol rápido y una cancha de usos múltiples con su arcotecho

ANEXO 5: Ejemplo de encuesta sobre infraestructura al director de la institución



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**REPORTE QUE OFICIALIZA LA ENTREGA DE LA ESTADÍSTICA  
PRIMARIA GENERAL 911.3  
INICIO 2021-2022**

Fecha de Observación:	08/10/2021 02:24:29 p.m.	Municipio:	JALPAN DE SERRA
Código de Centro de Trabajo:	32CPR0849T	Problema:	22ADG0032
Nombre:	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	Colegio:	23F12007N
Turno:	MATUTINO	Grupos:	

FIN DE CICLO 2020-2021					INICIO DE CICLO 2021-2022				
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	
ALUMNOS EXISTENCIA	63	71	66	72	72	61	72	68	
ALUMNOS PROMOVIDOS	63	71	67	72	2	2	2	2	
GRUPOS	2	2	2	2	2	2	2	2	
	1º	2º	MADE (de 1000)	TOTAL			MADE (de 1000)	TOTAL	
ALUMNOS EXISTENCIA	65	69		408	72	64		408	
ALUMNOS PROMOVIDOS	65	69		407	2	2		12	
GRUPOS	2	2		12	2	2		12	

INFRAESTRUCTURA	
aulas existentes	12
aulas en uso	12
aulas adaptadas	

PERSONAL DIRECTIVO CON GRUPO	
PERSONAL DIRECTIVO SIN GRUPO	1
SUBDIRECTOR DE DIRECCIÓN ESCOLAR	
SUBDIRECTOR ACADÉMICO	
PERSONAL DOCENTE	12
PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA	1
PROFESORES DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	
PROFESORES DE ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS	
PROFESORES DE EDUCACIÓN	
PERSONAL ADMINISTRATIVO, AUXILIAR Y DE SERVICIOS	1
TOTAL DE PERSONAL	17

*Adolfo López Mateos*  
Firma y nombre del director

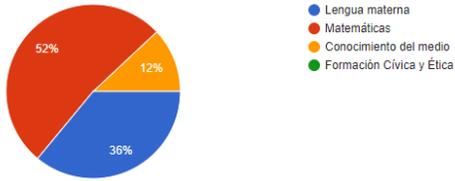
**USEBEQ**  
ESC. PRIM.  
"LIC. ADOLFO LOPEZ  
MATEOS"  
CALLE BLANCO 309 5000448  
PUERTO DE SAN NICOLAS  
JALPAN DE SERRA, QRO.  
2020

"La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) del 2011 (ENLACE) en el Título Cuarto, Capítulo II "De las Faltas Administrativas"  
Categoría infracción a lo dispuesto por esta Ley, tipificada en el artículo 14 (Alcance del Sistema)  
1. Se obligará a proporcionar datos, informes o cualquier otro medio de información estadística, cuando se le solicite por escrito, de manera oportuna y gratuita.  
2. Se sancionará a las personas físicas, morales o jurídicas que:  
a) Omitan o retrasen la entrega de los datos estadísticos solicitados por esta Ley o los proporcionen de manera falsa o con información incompleta."

ANEXO 6: Reporte de estadística de infraestructura del ciclo 2021-2022 de la Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos

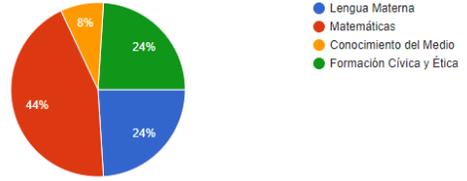
¿Cuál es tu materia favorita?

25 respuestas



¿Cuál es la materia en la que presentas mayor dificultad?

25 respuestas



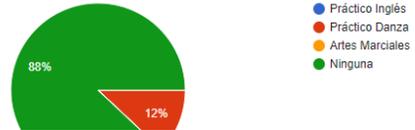
¿Cuál área te gusta más?

25 respuestas



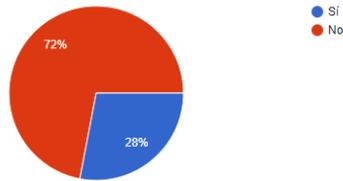
De las siguientes actividades ¿Cuál prácticas fuera de la escuela?

25 respuestas



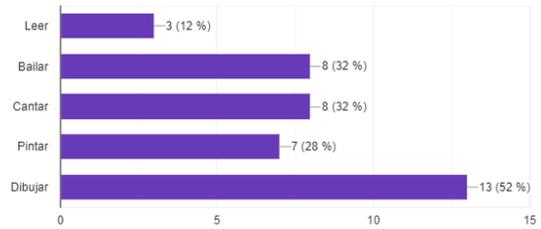
¿Prácticas algún deporte?

25 respuestas



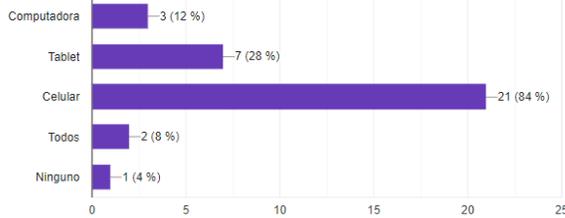
De las siguientes actividades ¿Cuál te gusta más?

25 respuestas



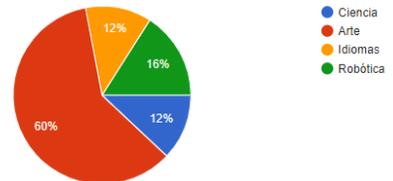
De los siguientes dispositivos ¿Cuál puedes usar?

25 respuestas



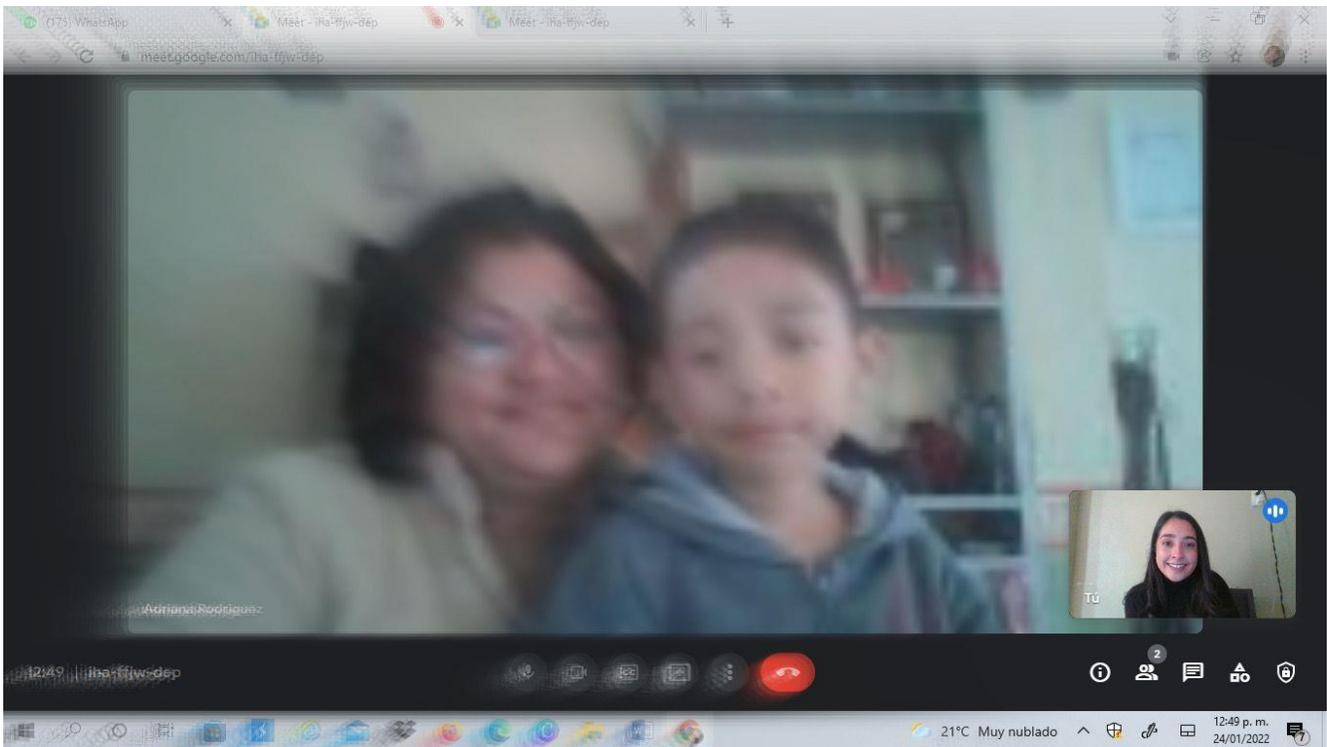
Si te dieran a elegir algún curso extraescolar ¿Cuál elegirías?

25 respuestas

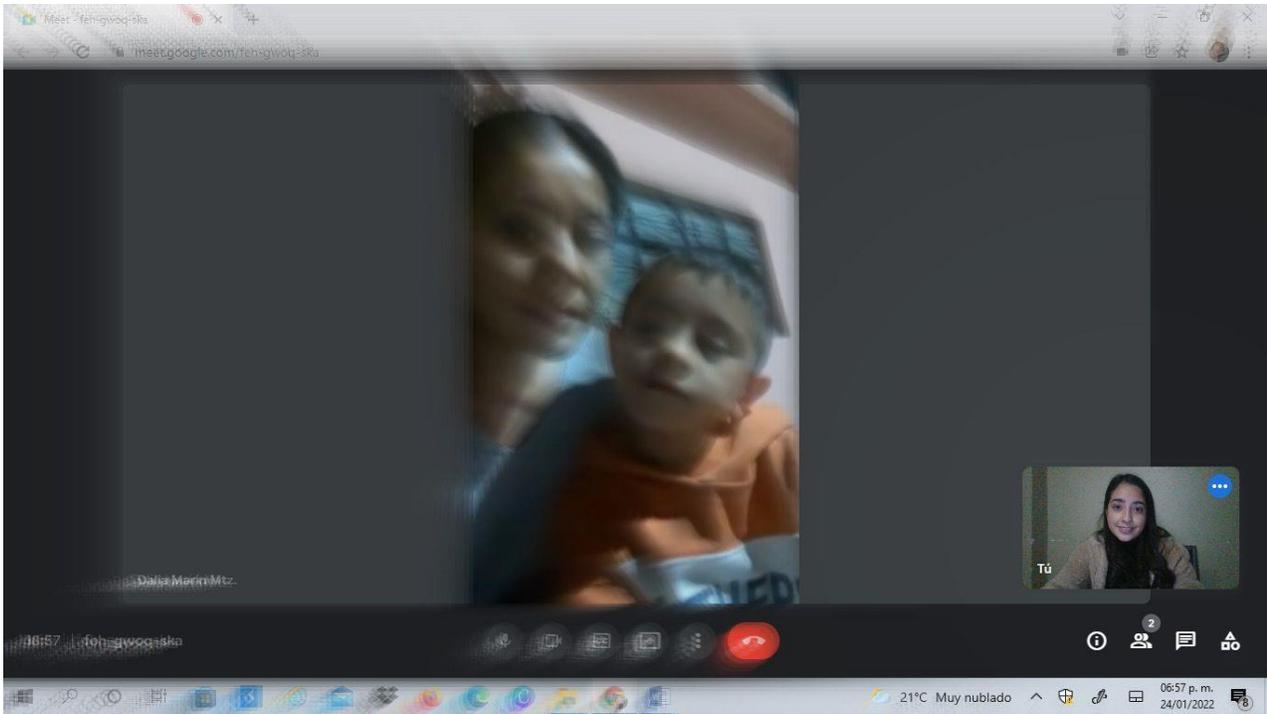




ANEXO 8: Entrevista al alumno Said Ruiz Marín



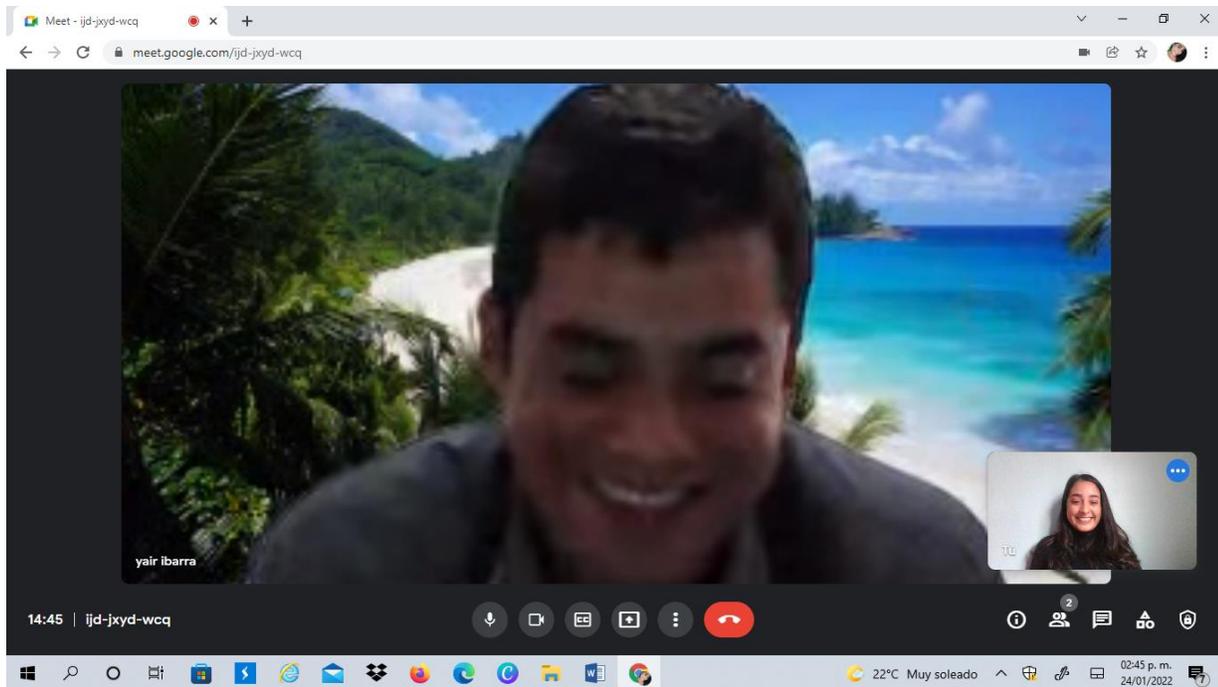
ANEXO 9: Entrevista a madre de familia Adriana Rodríguez Becerra



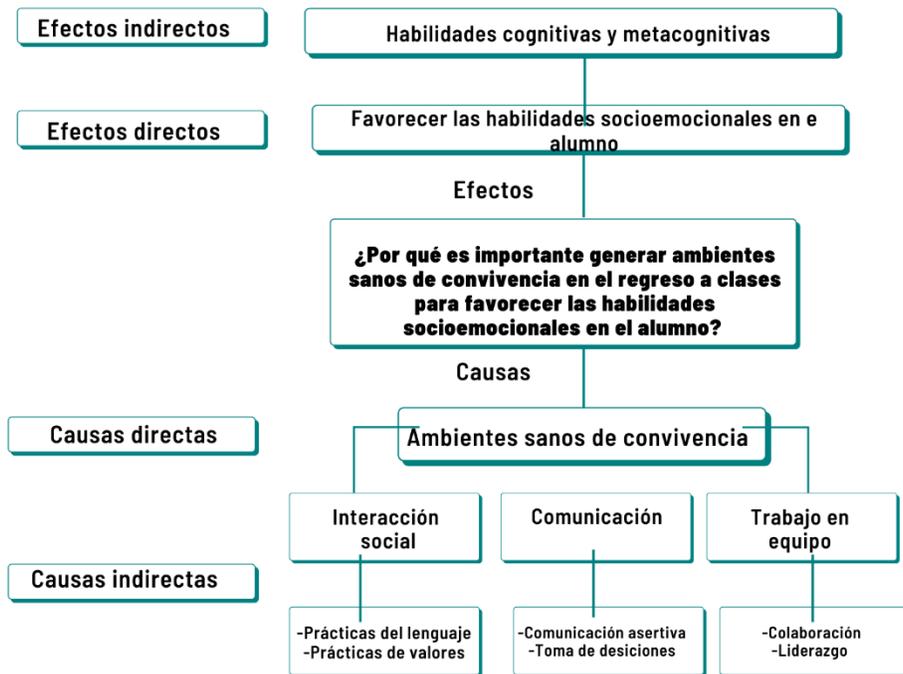
ANEXO 10: Entrevista a madre de familia Ma. de los Ángeles Dalia Marín Martínez.



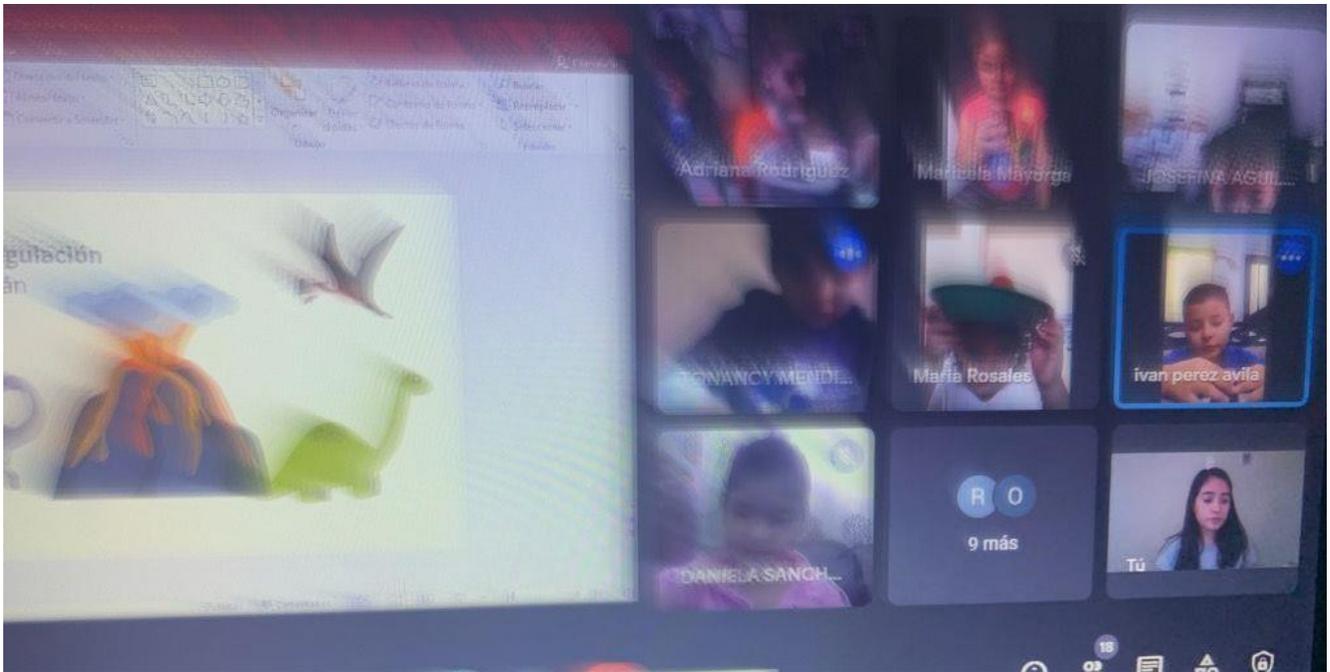
ANEXO 11: Entrevista a padre de familia Javier Torres Saucedo.



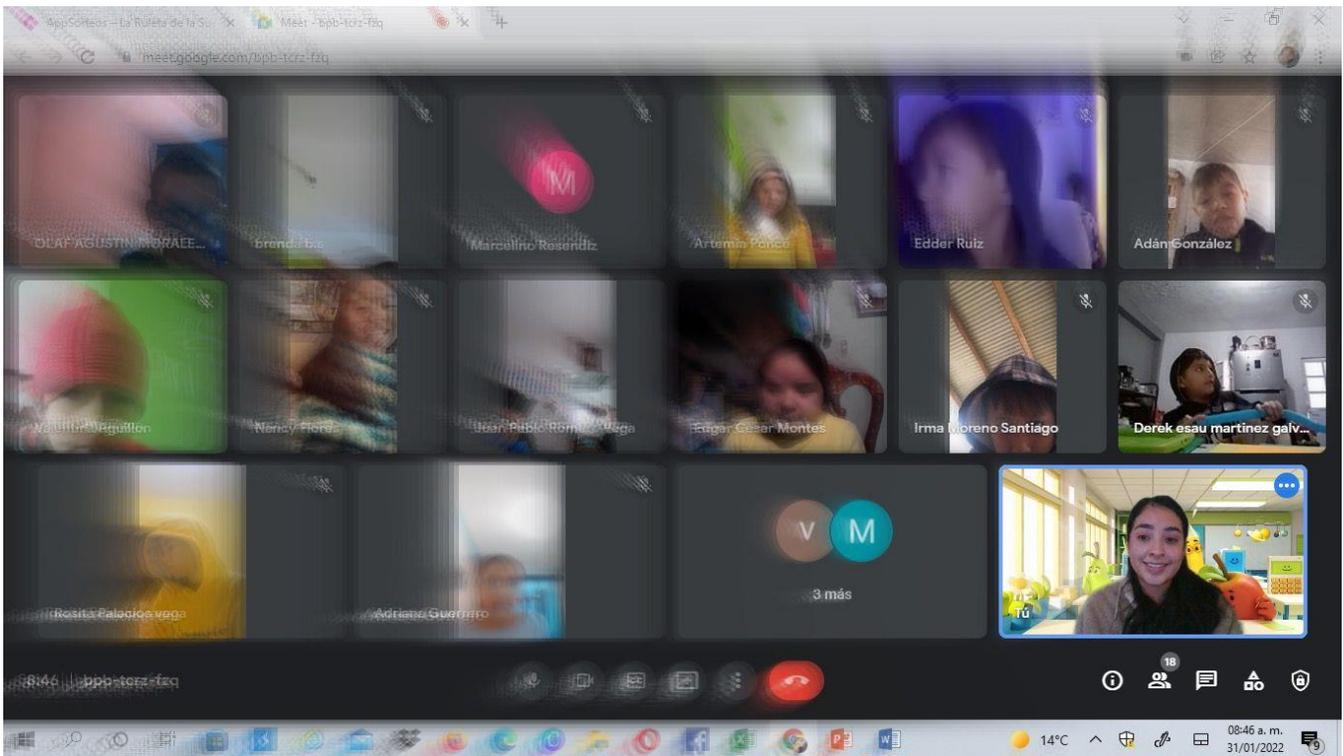
ANEXO 12: Entrevista a director de la institución Erwin Yair Hernández Ibarra



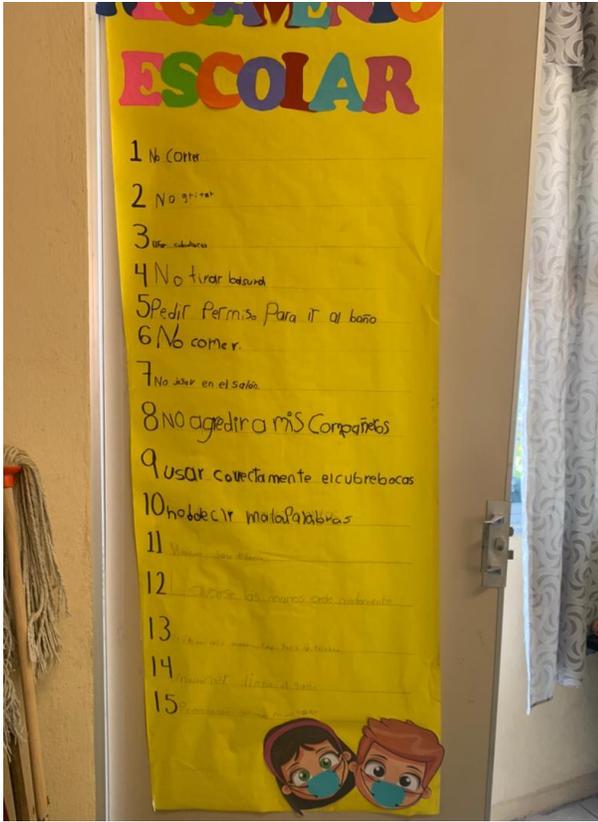
ANEXO 13: Esquema de árbol de problemas



ANEXO 14: Actividad de Educación Socioemocional, el dinosaurio descontrolado.



ANEXO 15: Actividad de Formación Cívica y Ética, asamblea para elaboración de reglamento.



ANEXO 16: Reglamento Escolar

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 23-A. QUERÉTARO  
CLAVE: 22DU19002 U  
SEDE REGIONAL JALPAN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ESCUELA PRIMARIA LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR ACTIVIDAD DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

NOMBRE DEL ALUMNO: Yahir Espinoza Dávalos

Nivel:	Primaria
Aprendizaje esperado:	El alumno participa en la construcción de acuerdos para mejorar la relación con las personas con las que convive y se compromete a cumplirlos.
Propósito:	El alumno elabora un reglamento escolar como acuerdo para una sana convivencia.

INDICADOR	LO LOGRO	NO LO LOGRO
EL ALUMNO IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE UN REGLAMENTO ESCOLAR.	✓	
EL ALUMNO EXPRESA CON LIBERTAD SUS OPINIONES ACERCA DE LAS REGLAS IMPORTANTES PARA UNA SANA CONVIVENCIA DENTRO DEL AULA.	✓	
EL ALUMNO MUESTRA UNA ACTITUD POSITIVA EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO.	✓	
EL ALUMNO TRABAJA COLABORATIVAMENTE CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO APORTANDO IDEAS.	✓	
EL ALUMNO PRESENTA UN TRABAJO ORDENADO Y LIMPIO.	✓	

ANEXO 17: Instrumento de evaluación de reglamento



ANEXO 18: Actividad de Educación Socioemocional, el emociómetro.

 <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A. QUERÉTARO CLAVE: 22DUP0002 U SEDE REGIONAL JALPAN</p>	 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p>
<p>ESCUELA PRIMARIA LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS</p>		
<p>LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL</p>		
<p>NOMBRE DEL ALUMNO: <u>Daniela Lizeth García Ferrero</u></p>		
Nivel:	Primaria	
Dimensión:	Autoconocimiento	
Habilidad:	Conciencia de las propias emociones	
Aprendizajes esperados:	<p>-Cita las diversas emociones relacionadas con el enojo, identifica la intensidad de cada una y cómo las puede aprovechar para el bienestar propio y de los demás</p> <p>-Cita las diversas emociones relacionadas con la alegría, identifica la intensidad de cada una y cómo las puede aprovechar para el bienestar propio y de los demás.</p>	
INDICADOR	LO LOGRO	NO LO LOGRO
EL ALUMNO IDENTIFICA SITUACIONES ASOCIADAS A LA EMOCIÓN DE ALEGRÍA Y TRISTEZA.	✓	
EL ALUMNO MIDE LA INTENSIDAD CON LA QUE SIENTE CADA EMOCIÓN	✓	
EL ALUMNO PARTICIPA CON UN ACTITUD POSITIVA EN LAS DINÁMICAS PRESENTADAS.	✓	
EL ALUMNO RECONOCE LA IMPORTANCIA DE MEDIR LA INTENSIDAD DE NUESTRAS EMOCIONES.	✓	
EL ALUMNO PARTICIPA COLABORATIVAMENTE EN LA ELABORACIÓN DEL EMOCIONOMETRO	✓	

ANEXO 19: Instrumento para evaluar el emociómetro.



ANEXO 20: Actividad de Educación Socioemocional, el dado de la autorregulación.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 23-A. QUERÉTARO  
CLAVE: 22DU0002 U  
SEDE REGIONAL JALPAN



ESCUELA PRIMARIA LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

NOMBRE DEL ALUMNO: Karel Romero Aguilón

Nivel:	Primaria
Dimensión:	Autorregulación
Habilidad:	Regulación de emociones
Aprendizaje esperado:	Utiliza técnicas de atención y regulación de impulsos provocados por emociones aflitivas.

INDICADOR	LO LOGRO	NO LO LOGRO
EL ALUMNO IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE REGULAR NUESTRAS EMOCIONES.	✓	
EL ALUMNO PARTICIPA CON UNA ACTITUD POSITIVA EN LAS TÉCNICAS DE REGULACIÓN REALIZADAS EN EL AULA.	✓	
EL ALUMNO DESCRIBE DIFERENTES TÉCNICAS QUE LO AYUDAN A REGULAR SUS EMOCIONES Y SENTIR BIENESTAR.	✓	
EL ALUMNO COMPARTE SUS EMOCIONES AFLICTIVAS Y PIDE AYUDA PARA REGULAR ESTAS EMOCIONES.	✓	
EL ALUMNO PRESENTA UN TRABAJO LIMPIO Y ORDENADO	✓	

ANEXO 21: Actividad de Educación Socioemocional, el dado de la autorregulación.